

ARCHIVO
FACULTATIVO
DE ARTILLERIA

1893

MUSEO DE LITERATURA MILITAR

ESTADO MAYOR

MUSEO DE LITERATURA MILITAR
ESTADO MAYOR
EJERCITO ESPAÑOL



SERVICIO HISTORICO

Inscripción

Clasificación

Colocación

Sala

Estante

Tabla

Núm.

15

1

1893

63

Inscripción.

Folio

Número

Clasificación.

División

Subdivisión

Colocación IV.

Estante

Tabla

Número

18

8

24

1893

63

BD2-4323

ML-R-198-C

1

MEMORIAS
DEL
MARQUÉS DE AYERBE
SOBRE LA ESTANCIA
DE D. FERNANDO VII EN VALENÇAY
Y EL PRINCIPIO
DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA
ORDENADAS Y PUBLICADAS
por
D. JUAN JORDAN DE URRIES
ACTUAL MARQUÉS DEL MISMO TÍTULO



ZARAGOZA
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE M. SALAS
impresor del Emmo. Sr. Cardenal
Plaza del Pilar, Pasaje
1893



Marq.^s de Ayerbe y Lievra

111



1808

MEMORIAS DEL MARQUÉS DE AYERBE

CAPÍTULO I

Mi propósito al escribir estas *Memorias*.—Motivos que tuve para acompañar al Rey.—Mi dictámen sobre la renuncia de la Corona.—Partida del Rey.—Llegada á Valençay.—Recibimiento por Talleyrand.—Nuestra instalación.—Boda de Guadalcázar.—Visitas al Rey é Infantes.—Noticia del alzamiento nacional.—Carta al Rey José.—Viaje de Macanáz, Escoyquiz y San Carlos á París.—Dificultades en el cobro de lo asignado á S. M. y AA.—Partida de los Principes de Benevento.—Mi nombramiento de Mayordomo Mayor.—Prisión de Macanáz.—Salida de Napoleón para España.



El interés que á todo buen español puede inspirar la suerte de nuestro jóven Monarca, me ha decidido á escribir estas *Memorias*, como testigo presencial que he sido de las

escandalosas escenas de Bayona, sintiendo no haber dispuesto de más tiempo y medios para narrar todo lo ocurrido después.

Salí de Vitoria con repugnancia, fundada, no solo en el ódio con que de algunos años acá miraba á los franceses, sino en el presentimiento de los riesgos que amagaban al Rey, poniéndose en manos de un Emperador, cuyo carácter ambicioso daba sobrado motivo de desconfianza.

Pero el Conde de Orgáz me hizo ver que los mismos peligros á que el Rey se exponía nos ligaban más estrechamente á su persona y que nuestro honor exigía perecer, si necesario fuere, antes que abandonarle.

Esta consideración nos decidió á todos á pasar el Bidasoa y entrar en Bayona á presenciar los desagrada-

bles sucesos tan notorios ya, como llorados en toda la nación.

Mi dictámen fué que S. M. no debía ni podía hacer la renuncia de su corona, que las leyes no le autorizaban para disponer de ella de modo alguno, y menos para acceder al desigual y ridículo cambio del reino de España por el de Etrúria.

Todos los demás, á excepción del Duque de Frías, fueron de esta opinión, con lo qué más fortalecido el corazón del Rey, se negó resueltamente á la renuncia.

En esta situación no quedaba ya á Su Majestad otro partido que la fuga á que por consejo de todos nosotros se hubiera indudablemente decidido á pesar de los riesgos que presentaba, si D. Juan de Escoyquiz, que, te-

miendo demasiado el poder de Napoleón jamás pudo figurarse la general y enérgica oposición de los españoles, no se hubiese valido de todo su ascendiente sobre el Rey para disuadirle de la empresa.

Cada momento que corría aumentaba mas y mas las dificultades; y la llegada de los Reyes padres hizo poco menos que imposible la ejecución del proyecto.

Ya desde entonces se vió el Rey acosado á todas horas por Sus Majestades, que no perdonaron medio alguno para obligarle á que les devolviese la corona, suponiendo forzado y violento el acto más libre y deliberado que tal vez el Rey D. Carlos IV ejerció en su vida, pues no intervino en él, como en todos los demás, sugestión ajena.

¡Qué injurias, y qué denuestos acompañaron á las secas y terminantes amenazas del Emperador, que ningún medio dejaba al Rey entre la renuncia y la muerte!....

Este, acostumbrado á obedecer á sus padres con la sumisión de hijo y de vasallo, no pudo resistir á la idea de que, desconociendo entonces su autoridad con una obstinada repugnancia, hubiese un solo español en quien pudiera suscitarse la duda de que la acusación del Escorial tendría algún fundamento. (Véase Apéndice: Nota 1.^a)

Hirióle vivamente aquella calumnia que jamás se apartaba de su memoria; y su excesiva delicadeza no pudo negar por fin á sus padres lo que, á pesar de su poder y sus amenazas, hubiera quizás negado al Emperador con la mayor firmeza.

Extendió pues la renuncia; pero no

sin que en ella se reservase sus derechos y manifestase en todo su contexto la violencia con que se le arrancaba.

A poco tiempo, se dieron las órdenes para la partida de S. M. al interior de Francia; y cuando preguntó quién quería seguirle, no tuve valor para negarme á ello y abandonarle en la ocasión en que más necesitaba nuestra compañía.

Emprendimos el viaje custodiados por una partida de caballería, y acompañados de un Coronel Comandante de la Gendarmería Imperial, y de un Chambelán del Emperador, Coronel de Húsares, llamado M. D' Albergt, á cuyo cuidado estaban las personas; ciertamente hombre el más á propósito para la odiosa comisión de que iba encargado.

Donde quiera que llegábamos salían á recibirnos los naturales manifestando en sus semblantes la curiosidad de que éramos objeto.

En Burdeos llegamos á concebir esperanzas de salvarnos; pero las personas que proyectaron nuestra fuga no la supieron disponer y tuvimos que continuar el viaje con este nuevo desconsuelo, llegando por fin á nuestro destino, después de recibir en todos los pueblos del tránsito los mayores obsequios por parte de sus habitantes, que nos acompañaban y despedían con no pocas muestras de interés y de afecto.

Valençay es un pueblo tan malo como el peor de nuestra península, situado en un arenal sin hierba, sin flores, sin arbustos, con una iglesia desprovista de todo lo necesario para

el culto, hasta el punto, que S. M. ha tenido que dotarla de lo más indispensable.

El palacio, á pesar de la estrechez de sus habitaciones, no deja de ser grande de manera que ha podido acomodarse toda la servidumbre.

A uno de sus costados hay un parque de bastante extensión, plantado de árboles silvestres, y á distancia de tres mil pasos se encuentran unos grandes bosques donde el Rey y los Infantes paseaban en coche ó á caballo.

El castillo ó quinta de Valençay, propia de Talleyrand, (hoy Príncipe de Benevento) fué comprado con el dinero que le envió el Príncipe de la Paz para acallar las quejas que en la guerra anterior del Austria suscitaron en el gabinete de Saint-Cloud el aparato de armamento y las inopor-

tunas proclamas de aquel privado. La entrega de Ulma y la batalla de Austerlitz, que sucedieron á pocos días, le hicieron arrepentir de su amenaza insensata, que después de costar á España grandes sumas, ha servido de pretexto al Senado para autorizar la actual guerra, y arrojar del sòlio Español á la familia de los Borbones. Godoy, no sólo tuvo que dar á Talleyrand la gran cantidad que empleó en esta magnífica posesión y sus adyacencias, sino que fué menester también que quinientas ovejas merinas con sus machos, saliesen de la península á poblarlas; y que los venados del Escorial y los conejos de Aranjuez abandonasen los bosques en que nacieron, por ir á hermostear el parque del Castillo.

Este se compone de dos crujiás de habitaciones en ángulo recto, de tres

cuerpos cada una. En el bajo de la principal, al piso del jardín, vivían el Rey y el Infante D. Antonio. El primero á la izquierda en la habitación de la Princesa y el segundo á la derecha en la del Príncipe; habitaciones propias del campo, con adornos desechados de París, muy pintadas y bonitas, pero sin riqueza ni lujo.

En el segundo cuerpo y á su parte izquierda, se alojaban el infante don Carlos, Féria, San Carlos y Guadalcazar, habiéndose reservado la derecha Benevento: y en el piso tercero vivíamos Correa y yo, Escoyquiz, su primo D. José Peral, Macanáz, el confesor Ostolaza, y los médicos, quedando además reservados algunos cuartos para criados de Benevento. Los ayudas de cámara tenían su habitación dentro de la de sus respecti-

vos amos. Al extremo del piso principal está el oratorio, donde se colocó por el mes de noviembre el Santísimo Sacramento, habiéndose pedido permiso para ello al Arzobispo de Bourges. La puerta principal del Castillo se halla en la segunda crujía que, con la antecedente, forma el cuadro de su plaza interior. En el piso bajo de aquel tramo no hay mas que un soportal ó simple cobertizo: sobre él, una galería que conduce á una sala de recibo encima de la puerta que después se hizo teatro, y en el último cuerpo habitaciones de lacayos y cocineros, de un lado, y las del Conserje y su familia, del otro.

Además de la plaza interior rodeada de un foso pequeño, hay otras dos exteriores: la primera formada por el frente del Castillo, que tiene á su izquierda el parque con verjas de hie-

rro y á la derecha unas huertas, y la segunda de mucha mayor extensión, se comunica con el lugar y el camino de París.

Benevento, que nos esperaba en el Castillo, nos hizo un recibimiento muy seco. Habiéndole dicho el Rey que su tío el Infante D. Antonio no sabía el francés, respondió desabridamente: «pues yo no hablo otra lengua.» Enseguida mandó á un Chambelán del Emperador que acompañase á su cuarto al Infante D. Cárlos, y él llevó al suyo al Infante D. Antonio, disculpándose con su cojera de no acompañar á entrambos. Sin embargo, se observó siempre en él un gran respeto á los Reales huéspedes, en cuya presencia jamás se sentó. Tratóse de mesas, y se convino en que los tres Señores comieran solos á la

una del día, y después nos convidaría él á nosotros. En efecto los cuatro Gentiles-hombres y San Carlos nos hallamos con el billete para las cuatro. D. Pedro Macanáz, los ayudas de cámara y los Oficiales de la guarnición comían en otra mesa después de S. M. y AA. Habíanos prevenido el Rey que dos Gentiles-hombres le sirviéramos la copa, pero viendo después que los lacayos de Benevento entraban la sopa, nos hizo seña de retirarnos, y en lo sucesivo solo uno de nosotros asistía diariamente á su comida y cena. En lo demás, la etiqueta á que Benevento nos obligó era más rigurosa que en Madrid pues, entre otras formalidades á que no estábamos acostumbrados, no era la menor incomodidad el ir á todas horas de casaca y espada.

Aunque repetidas veces se nos había dicho que gozábamos de plena libertad, jamás nos lo pudimos persuadir; pero cuando llegada la primera noche, vimos alzar los puentes levadizos del parque y puerta principal, y salir por los contornos partidas de gendarmes, nos convencimos de que éramos verdaderos prisioneros.

Sin embargo, de día nos dejaban salir á pasear donde gustábamos. Sus Majestades y Altezas salían en una calesa de Benevento con dos caballos y un lacayo, y en otra San Carlos, M. D' Albergt, y dos gentiles-hombres que turnábamos por días.

El resto de la comitiva paseaba á pié por donde quería, sin que á nadie se pusiera el menor obstáculo.

Cuando el Rey y los Infantes salían á caballo, iban con ellos un gentil-hombre y un Chambelán puestos

por Benevento, formándose y tocando marcha la guardia del castillo que, es de notar, fué siempre poco numerosa.

El Rey, con su amable trato, supo ganarse el afecto tanto de Benevento como del Chambelán y demás personas que habitaban el castillo; y estos á su vez, para que el Rey olvidase su cautiverio y no pensase en los medios de librarse de él, trataron de proporcionarle algunas distracciones, trayendo al efecto varios músicos para dar conciertos y algunas representaciones teatrales, á las cuales asistían la Princesa de Benevento (que, por cierto, tenía especial predilección por San Carlos) y varias de las señoritas que vivían con esta señora.

Con esto, iba pasando el tiempo sin más ocurrencia notable que el

enamoramamiento y boda de mi compañero Guadalcázar con una francesa de la antigua nobleza que en punto á hermosura, tuvo poco que agradecer al cielo.

Por aquellos días vinieron á conocer al Rey con pretexto de visitar á Talleyrand varias señoras, y entre ellas la mujer y cuñada del General alemán Bellegarde. Estas me propusieron la fuga de S. M.; pero yo, temiendo que me quisieran vender, no admití el partido. También estuvieron en el castillo la Duquesa viuda de Génova y su hija, é igualmente la Duquesa Brignoli, mujer muy amable y de mucho mérito por todas sus circunstancias: tenía tipo español y en su continente y aire noble recordaba bastante á la Marquesa viuda de Santa Cruz.

La primera noticia que tuvimos del alzamiento nacional en España me la escribió á mí un comerciante aragonés residente en París, refiriéndome el alboroto de Zaragoza de 24 de mayo. Después ya fueron llegando otras varias á los individuos de la servidumbre, cuyo tenor, aunque enigmático, era bastante claro para nosotros: y en esta parte es muy de admirar el cuidado ingenioso con que se condujeron sus corresponsales, pues á pesar de registrarse todas las cartas, y retenerse cuantas daban alguna luz sobre estos asuntos, pasaron sin embargo muchas de ellas. También llegó hasta mis manos desde Valencia una décima que no quiero dejar de reproducir, y que dice lo que sigue:

La valenciana arrogancia
tiene siempre por gran punto,
no olvidarse de Sagunto
y acordarse de Numancia:
franceses, idos á Francia,
dejadnos con nuestra ley;
y en tocando á Dios y al Rey,
á nuestra pátria y hogares,
todos somos militares
y formamos una grey.

Hasta el mes de agosto pasamos
el tiempo del modo que llevo indi-
cado. Entonces Talleyrand marchó
á Nántes á encontrarse con el Em-
perador que volvía á la sazón de Ba-
yona. A su regreso nos dijo que Na-
poleón estaba hecho una furia contra
el Rey, por haberle hecho creer que
se escaparía del castillo cuando me-
nos se temiese. Benevento, que ha-
bía formado muy diverso concepto

de nuestro Rey, procuró (según nos dijo) desimpresionarle de tan falsas imputaciones. Alabó la dulzura y conformidad con que estos Señores se habían conducido constantemente en su destierro, la facilidad con que se habían prestado á cuanto se les propuso, la nímia escrupulosidad que observaban y hacían observar á toda su familia en órden á no alejarse del Castillo y de no tratar con más gentes que las que él les había presentado; y por último, la bondad de caracter y solidez de sus principios, de que tenía seguras y repetidas pruebas. Estos elogios parece que habían calmado la cólera del Emperador; mas á pesar de eso, habiéndole escrito el Rey que gustaría de verle y hablarle al paso, se negó, disculpándose con la precipitación de su viaje.

Como todas estas gentes poseen

en un grado superior las artes del disimulo y de la intriga, razón por la que, los oíamos siempre con desconfianza y reserva, no me atrevo á afirmar que fuese cierto cuanto Benevento aseguró haber dicho á Napoleón en abono de estos Señores; pero se hace creible, atendiendo á que para lo contrario no había razón ni motivo alguno, pues en tanto tiempo no se advirtió en la familia el menor exceso ni la indiscreción más leve. Estaba mandado que nadie hablase de las cosas de la Península, ni manifestase vivos deseos de volver á ella: y eran tales el cuidado en ocultar las cartas y noticias que se recibían y la unión y conformidad de ideas de toda la comitiva que, á pesar del continuo roce con la familia de Benevento, se guardó siempre el secreto más profundo.

Así es que, sin huir de los franceses, huíamos de su confianza; y persuadidos á que estábamos rodeados de espías, nos recelábamos de todos sin aparentar recelos. Negábamos las noticias que sabíamos, y para deslumbrarlos más, los acosábamos con preguntas sobre el estado de los asuntos de España. Lo que hay más que admirar es, la conducta que observaron hasta los lacayos y cocineros, pues en diez meses no hubo una borrachera, una riña, un altercado, ni una queja de ningún individuo español de la comitiva. Nada de esto ignoraba Talleyrand, que debía de estar muy pagado del modo decoroso, pacífico y prudente con que todos se conducían. Sabía también que los Señores escribían á menudo á sus padres cartas muy respetuosas, sin haberles merecido jamás la menor

respuesta; é igualmente que habían tenido la atención de avisar al Emperador su llegada á Valençay. Nosotros, por otra parte, bien convencidos del riesgo en que la declaración manifiesta de nuestros principios y sentimientos expondría la vida del Rey, nos propusimos condescender en todo aquello que, sin desmentirlos, contribuyese á su mayor seguridad y alivio. Pero cuando, después de la junta de Bayona, nos manifestó Benevento en los papeles públicos la declaración de José por Rey de España, y nos obligó con repetidas órdenes á darle el parabién y jurarle obediencia, faltó poco para que estallase nuestra indignación, que apenas pudieron contener las consideraciones antecedentes. Al cabo de mil debates, fué preciso escribir la carta que copio, cuyas cláusulas condicio-

nales no dejan la más ligera duda de nuestros sentimientos. Lo que me maravilla es que Talleyrand y el Emperador se diesen por satisfechos con ella en medio de la cólera en que les habría puesto la fuga de su ejército á Navarra y el armamento del Austria, pues por entonces fue escrita; dice así: «Señor: Los españoles
»componentes la servidumbre de los
»Príncipes Fernando, Carlos y Antonio, instruidos por la voz y papeles públicos de la instalación de
»V. M. en el trono de España con
»*consentimiento de toda la nación*; en
»consecuencia á lo que manifestaron
»á S. M. el Emperador y Rey de
»querer ser españoles, y de estar
»muy lejos de sustraerse *de la ley*
»*de su país*, sino por el contrario
»permanecer siempre sumisos á ella;
»miran *como un deber el más urgente*

» conformarse con el sistema adoptado
» por su nación, y rendir, á la manera
» de ella, sus homenajes á V. M. ca-
» tólica, y ofrecerle el mismo respeto
» y lealtad, como lo han manifestado
» al gobierno precedente, etc.;» (si-
gue el pedirle nos permitiera perman-
ecer en el servicio de nuestros amos.)

Es menester confesar, volviendo á Talleyrand, que, pasados los primeros días de nuestra mansión en su castillo, tuvo siempre bastante consideración con los Señores, y aun les dió repetidas muestras de interesarse en su suerte. Consintió sin gran dificultad en dispensarnos de la enfadosa etiqueta que nos había impuesto en los principios, y desde el 11 de junio condescendió en que pagaran de su cuenta el gasto de la comitiva, como deseaban. Es verdad que no solo le compraron estos algunos caballos,

plata y utensilios al precio que quiso, sino que tuvieron además la delicadeza de no alterar en lo más mínimo el plan de casa establecido por él, dejándole, como antes, disponer á su gusto en todo lo relativo al gobierno de ella. Pero él, reconocido sin duda á estas atenciones, empezó á tener más frecuentes y amistosas conferencias con ellos. Solía dar, aunque con reserva, las noticias más positivas de España, y protestó siempre no haber tenido parte alguna en el proyecto de apoderarse de ella el Emperador. Con estos antecedentes, no titubeó S. M. en seguir el consejo que le dió de enviar á París á Escoyquiz y á San Carlos con el fin de tantear las disposiciones de Napoleón en favor suyo; y como el mismo Benevento aseguraba que la ocasión era muy oportuna, y aun llegó á lison-

jearnos con la esperanza de nuestra vuelta á España, dispuso el Rey que partieran los dos el 1.º de septiembre con el pretesto de arreglar varios puntos relativos á los intereses pecuniaros de los Señores, y en los cuales había adelantado muy poco D. Pedro Macanáz, que se hallaba ya en aquella Corte con el mismo objeto de activar el cumplimiento de los tratados de Bayona en esta materia.

Por ellos había señalado el Emperador 400.000 francos anuales al Príncipe Fernando, y además para este, sus hijos y sucesores, y en su defecto para el Infante D. Carlos y los suyos, el castillo de Navarra en Normandía con todos sus bosques y adyacencias; cuyos productos, á contar desde 1.º de mayo de 1809, se habían de pagar puntualmente del Tesoro imperial, hasta tanto que el Rey

entrarse en posesión de las referidas propiedades. También ofreció costear nuestro viaje hasta Valençay pagando las postas, y adelantándonos gran cantidad de dinero para los demás gastos del camino. Lo peor fué que esta puntualidad, realizada por el aparato de una guardia de honor, y por la distinción de cedernos su palacio imperial en Burdeos, cuidando de tenernos proveidos de buenos alojamientos en los demás pueblos del tránsito, duró *hasta que llegamos á la jaula*. No puedo menos de advertir de paso, que en todos ellos fuimos bien tratados *por nuestro dinero*, á excepción de Chateauroux, donde el padre del general Beltran, francés el más honrado que he conocido, tuvo la generosidad de costear todos los gastos de la comitiva.

Nobien llegamos á Valençay, cuan-

do empezamos á encontrar dificultades en el pago, que ya en el primer mes fué solo al respecto de 400.000 francos anuales por cada Señor. Por lo perteneciente al castillo de Navarra, nos hallamos con que lo poseía una antigua casa de Francia, y el Emperador había ofrecido lo que no era suyo. Este fué el motivo de enviar á París á Macanáiz; y posteriormente el pretexto de la salida de Escoyquiz y San Carlos, que, como autores del tratado, podrían reclamar su cumplimiento con mayor fruto que el primero, y negociar al mismo tiempo en favor del Rey, ayudados de la protección de Benevento, que de orden del Emperador se trasladaba á París con su familia. No sabré yo decir si fueron sinceras sus protestaciones de favorecernos, y si en las palabras y lágrimas de la princesa en su despe-

dida había más artificio que verdad. Lo cierto es que todos quedaron llenos de esperanzas menos yo, que sin saber por qué, tuve por una farsa sus extremos, y no me faltó mucho para prorumpir con una carcajada en lo más patético y tierno de aquella escena.

Por la ausencia de San Carlos, quedé yo Mayordomo mayor y único jefe de aquel palacio, empleo que, en cambio de la consideración y del brillo que proporciona en la Corte, me acarreó en los siete meses que lo serví no pocos disgustos, y haciéndome intervenir en menudencias que no acostumbraba en mi casa. Tengo sin embargo el gusto de haberlo servido á satisfacción de los Señores y mantenido el castillo en el mejor orden, saliendo con todo honor en cuantos lances se ofrecieron.

Un agrado bien distinto del anterior presenta aquella casa desde el 1.º de septiembre. Ya no hay mujeres ni visitas, y por consiguiente ni bailes, ni comedias. Al ruido y á la agitación sucedió la tranquilidad; á las diversiones el recogimiento, y á la reserva la franqueza. Todos nos presentábamos de frac aun para servir y acompañar á los Señores; y hasta el Chambelán, que ya solo iba con ellos cuando salían á caballo, depuso el gran uniforme de su empleo usando el de su regimiento. El Rey, que por el poco gusto con que vivía, ó ya por dedicarse á la lectura y á sus devociones, pasaba en su cuarto la mayor parte del día, á nadie admitía en él sino á mí, cuando de oficio tenía que hablarle. Solo el músico Castro, socolor de distrarle con la guitarra, se introducía en él bastante á menudo,

hasta que á duras penas logré echarle de la casa. Desde entonces Su Magestad y Altezas salian á visitarnos á nuestros cuartos, y ya pudimos todos hablar, sin reserva, de nuestra patria y sus acontecimientos, hacer votos por la felicidad de sus armas, y entregarnos con libertad á nuestra melancolía, que antes era preciso disfrazar por no inspirar sospechas.

La partida de Talleyrand y su familia, entre mil razones, la deseaba yo aun cuando sólo fuese por mejorar de habitación mudándome á la de San Carlos en la cual había un pequeño despacho, que era casi indispensable en mi empleo; pero no bien los Príncipes habían vuelto la espalda, cuando me hallé con el Conserje cerrando de orden de sus amos todos los cuartos que quedaban vacantes:

con lo que perdí la esperanza de salir de mi buhardilla.

Mucho extrañaron los Señores este proceder indecoroso hácia mi persona y que se hermanaba tan mal con los sentimientos de amistad de que tanta ostentación habían hecho en su despedida.

A pesar de esto, y de que el haber venido al castillo de orden del Emperador parecía darles derecho al uso de todo él, no quisieron oponerse á esta disposición, ni aun dieron la menor muestra de resentimiento por no malograr con él las esperanzas de protección y buenos oficios que de los Príncipes esperaban.

A este disgusto siguió otro de mayor trascendencia. Estábamos esperando por momentos á D. Pedro Macanáz, de quien sabíamos que había salido de París el 5 de septiem-

bre y volvía á servir su empleo de Mayordomo de semana y Superintendente General de la casa. Su llegada debía verificarse el seis; pero no pareció en dicho día, ni en todo el siguiente. Si esto empezó á darnos cuidado, fué mucho mayor cuando las cartas de París recibidas el ocho le suponían ya en Valençay; y como no había de él noticia, determinó el Rey enviar á Orleans á su Caballerizo de campo D. Juan Gualberto de Amézaga para que, bajo el pretexto de cobrar la mesada de septiembre, viese de averiguar su paradero.

Pero, ¡cuál fué nuestra sorpresa cuando Amézaga volvió el doce al castillo con la noticia de que con excusa de estar su pasaporte defectuoso le habían detenido en Etampes, á seis leguas de París, donde permanecía preso!

Escribí en el momento á San Cárlos que nada sabía, ni pudo hasta el once averiguar la causa. Preguntóle entonces al Ministro de policía Fouchet, quien le respondió: que Macanáz había cometido el exceso de hablar en un café con otros españoles de los asuntos de España, y que se le había arrestado para averiguar si se fraguaba alguna conspiración ó intriga secreta; razón por la cual el Emperador, ignorando que fuese criado del Príncipe Fernando, tenía dada orden de que se le condujese á la cárcel de Vincennes, en los arrabales de París.

En la misma cárcel estuvieron por aquel tiempo otros españoles como después supimos, y entre ellos D. José Rios, hermano del conde de Fernán-Nuñez. En vista de esto trataron San Cárlos y Escoyquiz de ver

al Emperador, y este se escusó de recibirlos, así como de providenciar en los asuntos de nuestros Señores con pretexto de su precipitado viaje á Erfurt, á donde partió á mediados de octubre acompañado de Talleyrand; pero prometiendo que, á su vuelta, resolvería todos aquellos asuntos: lo que no llegó el caso de cumplir, y el pobre Macanáz quedó gimiendo en su prisión.

Por más que las cartas de nuestros comisionados, llenas de política, como que sabían bien que las abrían y leían todas, nos ponderaban el agasajo que habían debido á todos los Ministros y manifestaban las más lisonjeras esperanzas, el corazón del Rey y el mío se cubría de luto con estos tristes acontecimientos.

El Emperador veía perfectamente el mal semblante que presentaba la

conquista de España; pero se había animado á no cejar en su empresa al recibir varias cartas de la Reina María Luisa, aconsejándole no retrocediese, é indicándole los nombres de varias personas (no sé cuales) á quienes era fácil ganar con dinero. Supo al mismo tiempo por Asanza, que en aquellos días se hallaba en París, que los españoles, entretenidos en la creación de un gobierno y ardiendo en intrigas y partidos, en nada pensaban menos que en perseguir á sus destruidas y espantadas tropas, dando tiempo á estas de fortificarse y rehacerse en las orillas del Ebro, y á él de hacer una nueva conscripción y traer refuerzos del Norte.

¡Ojalá que el tiempo y los resultados no hubiesen hecho ver tan á costa nuestra, la exactitud de sus avisos.

Apenas Napoleón volvió de Erfurt, salió aceleradamente para España el 27 de octubre, y solo se detuvo en París ocho días, no pudiendo tampoco verle entonces San Carlos y Escocquiz; y lejos de lograrse la libertad de Macanáz, fué privado éste de toda comunicación, desagradable incidente que causó al Rey la mayor pena, seguida de otras no menos grandes.





Capítulo II

Verbalmente se expresan los sentimientos y las ideas que se experimentan en el momento de la escritura. Este tipo de escritura se caracteriza por ser espontánea y libre, sin preocuparse por la gramática o la ortografía. Es una forma de comunicación que permite al escritor expresarse con libertad y sin restricciones. Este tipo de escritura es muy útil para el desarrollo de la creatividad y la expresión personal.

Este tipo de escritura se caracteriza por ser espontánea y libre, sin preocuparse por la gramática o la ortografía. Es una forma de comunicación que permite al escritor expresarse con libertad y sin restricciones. Este tipo de escritura es muy útil para el desarrollo de la creatividad y la expresión personal.



CAPÍTULO II

Negativa del gobierno francés á satisfacer lo asignado á S. M. y AA.—Disposiciones que tomé en vista de ésto.—Disgusto de Fouchet.—Separación del ayuda de cámara del Rey por órden del gobierno francés. Disposiciones del mismo sobre la servidumbre de Su Majestad.—Semana Santa en Valençay.—Decreto de Fouchet y nuevos disgustos.—Nuestra partida.—Viaje por Francia.—Mi llegada á Sevilla.



DESDE que, en 4 de septiembre cobramos la mesada vencida en 11 de agosto, con el descuento de la cuarta parte del dinero adelantado en Burdeos para el viaje que supusieron deber recobrar, disponiendo se verificase esto en cuatro meses; no pudimos lograr se nos diese un solo sueldo en todo aquel mes ni en el siguiente. Al

mismo tiempo se dejó decir un oficial de la guardia que el gran número de caballos que tenían aquellos Señores (siete para sus personas y servidumbre) eran indicio claro de sus deseos de escaparse; y que, sin duda mantenían correspondencia con España y recibían grandes cantidades, puesto que sostenían tanto lujo de mesa y de caballeriza.

Al paso que estas y otras hablillas me desagradaban y era de mi obligación no dar ocasión alguna á que se repitiesen, los apuros en que ya nos hallábamos exigían más imperiosamente ciertas reformas, pues apenas había dinero con que comer durante noviembre, sin contar con el pago de raciones, atrasos y demás gastos de mayordomía. Los Señores estaban bien enterados de todo, y yo no me descuidé en prevenir á San Carlos de

nuestra situación para que la hiciese presente al ministro. Así nada esperábamos con más ánsia que su respuesta, que llegó por fin el 28 de octubre. En ella me decía: que había expuesto á Champagni nuestro atraso de dos mesadas, y el gran descuento que sufríamos en ellas; pero que el ministro le había respondido friamente, que, como no se recibían rentas de España con las qué se había contado, no podía cumplirse lo ofrecido. Seguíanse á esto mil amonestaciones de San Carlos y Escoyquiz, encargando la mayor economía y protestando que ellos se estrecharían hasta lo sumo. En vista de ello me convine con los Señores en lo que era preciso reformar, y pasé á prevenirselo á M. D'Albergt para que no extrañase la novedad. Sorprendido éste con mi relación, y

queriendo salvar al Emperador, cuya persona representaba, de los cargos que se inferían contra su buena fé, por ser ya la segunda vez que nos faltaba á su palabra en cosa bien grave y pública, negó que S. M. I. estuviese enterado de estas faltas, atribuyéndolas sólo á Champagni, tras de lo cual pidió se le diese tiempo para representar antes de hacer la novedad más pequeña. Pero yo, después de hacerle ver que la culpa era, cuando ménos de todos los ministros, pues ni el Tesoro público entregaba dinero, ni el de Hacienda libramientos, le convencí de que no teniendo con qué subsistir por tantos días en el pié antiguo, era indispensable la innovación proyectada. El Chambelán convino al cabo en la reforma, y aun le pareció del caso esta medida para fundar mejor su representación contra los mi-

nistros. Dí, pues, en virtud de esto mis disposiciones, reduciendo á una mitad todas las mesas, cercenando varias gratificaciones que se habían introducido, disminuyendo por mitad la cera de los cuartos, despidiendo además parte de la servidumbre y vendiendo varios caballos.

Hecha esta novedad, no perdoné medio alguno de que se divulgara, juntamente con el motivo que la produjo; de modo que en breves días no se hablaba de otra cosa en toda Francia. Los españoles llegaban á porfía á ofrecerme el dinero que tenían ahorrado de sus sueldos, y los franceses murmuraban sin rebozo del Emperador, y de la injusticia que nos hacía. El Chambelán que temió el desagrado de su amo, dió cuenta de todo á París, donde era ya igual la

publicidad del hecho, no menos que el descaro con que se censuraba. El efecto fué, que el 4 de noviembre me hallé con libramiento de una mesada contra la tesorería de Blois, pagadero á los ocho días, aunque con el mismo descuento de la antecedente. D' Albergt, quien sin duda acababa de sufrir alguna reconvencción del gobierno, se quejó al Rey de mí pidiendo que inmediatamente me removiese del cargo de Mayordomo mayor; pero S. M. tomó mi defensa en los términos más enérgicos, diciendo al Chambelán que en los cortos días que había reinado, ningún ministro había dado la menor disposición sin anuencia suya, ni en su casa permitía jamás que ni yo, ni nadie tomase providencia alguna sin pasar antes por su exámen y aprobación. En esta inteligencia, «yo soy,

dijo, y no Ayerbe el responsable de lo ocurrido, y quien ha agraviado al Emperador. Pero ¿cuál es la ofensa? Yo creo que le agraviaría más en creer que consentía á su lado ministros que, sin anuencia suya, faltaban á las palabras y tratados firmados por él comprometiendo su nombre y su opinión.» El tono firme y decidido con que dijo estas palabras nos sorprendió al Infante D. Carlos y á mí, que le escuchábamos en una pieza inmediata, dejando tan cortado al Chambelán que no se atrevió á replicarle. Mandóme después suspender la venta de los caballos; pero que todo lo demás se mantuviera en el mismo estado hasta que se verificase la cobranza.

No hay la menor duda en que la disposición de suspender nuestras mesadas fué dictada por Napoleón,

pues el 26 de octubre, en cuyo día se expidió, se hallaba aun en París, de donde no salió hasta el 27. Lo más particular es, que la orden de continuar el pago es también suya; por lo cual es preciso la dejase firmada antes de su partida, y tal vez en el mismo momento que la otra, quedando de acuerdo con Champagni acerca del tiempo que debía durar el entredicho. No es fácil llegar á saber hasta cuando era su intención prolongarle, pues aunque el 4 de noviembre se recibió la libranza, es indudable que activó su venida el temor de la conmoción ocasionada por las reformas de la casa. Pero ¿cuál pudo ser el objeto de todo este manejo? Sin duda averiguar si teníamos correspondencia con España y recibíamos socorros, ó tal vez contentarnos con mucho menos de lo estipulado

cuando, agotados nuestros cortos recursos, se viesen obligados los Señores á pasar por la humillación de pedir por caridad al ministro algún auxilio con que mantenerse. Lo cierto es, que por el medio que tomamos quedó sincerado el Rey de aquella sospecha, y nuestros alimentos asegurados para lo sucesivo, aunque con un nuevo descuento por razón de las postas. Sin embargo, á mí me quedaba el recelo de que los ministros, resentidos del sesgo que por dirección mía habían tomado las cosas, se vengasen en mí del cuidado en que les puso el descontento general; y así no me sorprendió el cartazo que á los ocho días me disparó Fouchet, acriminando mi conducta, y haciéndome cargos sobre aconsejar al Rey medidas perjudiciales y escandalosas, pero sin atreverse á nombrar la refor-

ma. No sé si mi contestación, reducida á exponer las razones que tuve para dar este paso, ó lo que entretanto habló San Carlos en abono mío, impidió se llevase á efecto mi prisión, que después supe haber estado decretada, y yo inscrito en los libros de policía con los epitetos de «*constante*» y «*resuelto,*» á cuyo favor estoy muy reconocido.

Mas nunca podré olvidar la gran prueba que en esta ocasión debí á S. M. de benevolencia y afecto hácia mí, pues no habiendo causado en él la más leve alteración la escasez de caudales ni otra alguna ocurrencia de las precedentes, le hicieron perder el color las amenazas que me fulminaba Fouchet en su carta. No se asustaron menos su hermano y tío, los que, para evitar mi prisión, me aconsejaron con mil instancias que

me fugase. Hubo por entonces quien aseguró que la referida intriga fué motivada por una representación contra mí, atribuída á Castro, (uno de los músicos), en venganza de haber sido despedido de la casa. Yo no sabré decir si esta imputación fué justa, pero la verdad es que sintió mucho salir del Castillo y que, apesar del desagrado con que le miraba el Rey y toda la familia, no se pudo conseguir hasta que por orden superior dirigida al prefecto de Chateauroux, tuvo que marchar á París á fines de noviembre. Al mismo tiempo llegó otra orden para sacar de Valençay, con destino á Nevers, al ayuda de cámara de S. M., Isidro Montenegro; en lo qué recibió el Rey un nuevo desaire y no poco disgusto. Esta ocurrencia fué tanto más sensible ara todos, cuanto en la con-

ducta de este sujeto nadie pudo encontrar ni aun sombra de delito que la motivase. Buena prueba de ello es, que en Nevers le dieron á Montenegro entera libertad de pasear, hablar y escribir, de lo que se infiere que en esto no se tuvo otra mira que afligir más y más á S. M., privándole de aquellas gentes que más apreciaba y le servían de compañía y consuelo. El rey al despedirse de Montenegro mandó se le pagasen sus sueldos y le dió una buena gratificación para el viaje y otros gastos.

Cuando el prefecto vino á Valençay á presentar y ejecutar dichas órdenes, temí fuese mi prisión el objeto de su visita y eché al fuego, entre otros papeles, una historia del Rey, en cuya formación había ocupado los ratos ociosos de aquella larga temporada.

Esta época, á contar desde que Napoleón entró en España fué para nosotros la más penosa y desconsolada. Ya no recibíamos otras noticias de España que las que nos daban los periódicos franceses, en que se exageraban hasta lo sumo las continuas derrotas de nuestros ejércitos; nuestra prisión se fué estrechando de día en día, habiéndose prohibido que entrasen gentes en el castillo; la lóbreguez y crudeza del invierno en este país acrecentaban nuestra melancolía; y hasta el confidente de Orleans, que en todo el verano nos había proporcionado los detalles de las acciones y pérdidas de los franceses, doblaba nuestra inquietud con su largo y estudiado silencio.

Entre tanto, lejos de mejorar nuestra situación, cada palabra, cada incidente por pequeño que fuese, nos

ocasionaba un nuevo riesgo, un sobresalto, un desaire. De resultas de un lazo que por enero me armaron los proveedores del Castillo, que antes lo eran de Benevento, estuve otra vez á pique de ser preso junto con el tesorero D. Fermín de Artieda y D. Blas de Ostolaza. A pocos días de disiparse este nublado se llevaron á la cárcel de Chateauroux al peluquero del Infante D. Carlos, Ignacio Melendez, porque había recibido noticias de España en una carta bajo diverso nombre. De igual suerte estuvo amenazado, por otra que tuvo de un hijastro suyo, el guarda-ropa del Infante D. Antonio, Pedro Basadre. Ello es que no pasaba día sin un nuevo susto, y más para mí, á quien siempre se dirigían las continuas órdenes y oficios, ya encargando averiguaciones, ya pidiéndome

listas de toda la familia á fin de retener las cartas que llegasen con nombres supuestos, ya preguntándome quién era tal ó cual sugeto y ya, en fin, dirigiéndome otros interrogatorios, tan llenos de malicia y dispuestos con tan solapado artificio, que cada uno era un resbaladero de que, solo á fuerza de reserva y meditación, logré salir á salvo.

En esto llegó la Semana Santa, en cuyos días, que pensábamos pasar devota y tranquilamente, sufrimos el terrible golpe de nuestra salida, de que estábamos tanto más ajenos, cuanto que cabalmente se estaba disponiendo entonces que viniera de España más familia, y se habían remitido las listas de los pedidos á San Carlos y á Escoyquí, que ya lo tenían tratado con los Ministros. El Rey, que por evitar ocasiones de sos-

pechas quería excusarse de asistir á la iglesia del pueblo, había dispuesto celebrar la Semana Santa en el oratorio del Castillo, que con este objeto se estaba adornando del mejor modo posible. Acababa de llegar un capellán emigrado que ayudase á Don Blas Ostolaza, y ya estaba hecha la distribución de horas para velar el Sagrario, cuando el jueves muy de mañana me entregó D' Albergt el siguiente decreto de Fouché:

«Señor Marqués: Acabo de recibir de S. E. el gran Marechal el siguiente despacho.==El Gobierno español reclama todos los Oficiales y demás individuos de la servidumbre de los Príncipes, bajo pena de confiscación de bienes; recibiréis órdenes é instrucciones del maestro de la policía general, que os llegarán al mismo tiempo que esta carta; en su conse-

cuencia, podéis prevenir á esos señores, que deben partir á las cuarenta y ocho horas de recibido el aviso, con dirección á Auch, donde recibirán nuevas órdenes é instrucciones: podéis exceptuar los parientes del señor Ezcoyquiz, y aquellos criados más precisos, y á que los Príncipes estén más acostumbrados, etc.»

Cuál me quedaría con su lectura, yo no sabré describirlo. ¡Qué tropel de ideas tristísimas me asaltaron repentinamente! La consideración de mi pobre familia, cuya ruina y proscripción venía tácitamente firmada en el decreto; la escandalosa iniquidad de los que lo dictaron; la crueldad con que humillaban y afligían á aquellos Señores tan poco dignos por su clase, como por su inocencia, de este infame tratamiento; y, más que todo, el verme precisado á dejar al

Rey, en quien hallé constantemente un tierno amigo, que siempre me daba este nombre, y á quien había prometido acompañar hasta el sepulcro, hirieron de tal modo mi imaginación, que por largo rato estuve sin sentido. Luego que pude, busqué á Féria, Artieda y Amézaga, que se quedaron trastornados con la noticia. Pero era preciso dar parte á los Señores, y yo, haciendo el mayor esfuerzo por serenarme, pasé á ver á Su Majestad, mientras Féria avisaba á su hermano. Ya el Rey había notado mi emoción, cuando el Infante D. Carlos entraba en la sala. Refiéroles la novedad, y empieza una escena de llanto y desesperación, más fácil de concebirse que de expresarse. Yo, sólo puedo decir que, no bastando mis fuerzas á presenciirla por más tiempo, tuve que salirme

de la sala completamente acongojado.

Pasé desde allí á concertar con D' Albergt los asuntos relativos al viaje y el número de criados que debían quedarse. No pude ménos en la exaltación de mi cólera de echarle en rostro su mala fé y la perfidia de su trato, en términos bien claros y terminantes; pero él fué tan poco delicado, que no tuvo á bien darse por ofendido. Insté por que se quedaran Artieda, Ramírez, Ostolaza y Sisternes, sujetos que, ni son militares, ni tienen en España bienes que puedan embargárseles. Mas él contestó diciendo que habían de ser personas de inferior clase y que, justamente Artieda y Ostolaza venían ya nombrados entre los que debían partir. El Infante D. Antonio pidió á Basadre, y tampoco se le dió gusto. Quedá-

ronse, pues, con el Rey, el contador D. Antonio Moreno y Pedro Collado; con el Infante D. Cárlos, D. Pedro Moreno; con el Infante don Antonio, el barbero; y un barrendero, además, dos cocineros, y tres lacayos.

S. M., aunque interiormente devorado del ultraje que se le hacía, creyó más digno de su persona no manifestar su pesar, negando á sus enemigos la satisfacción de verle abatido. Por tanto, dispuso que en nada se alterase por esta novedad la puntual asistencia á velar al Santísimo y demás ejercicios de devoción propios de aquellos días, que, efectivamente se siguieron. El Sr. Ostolza predicó delante de S. M. las *Siete Palabras* el viernes por la noche, y al siguiente día después de Misa tomamos, no sin lágrimas, el camino

de Chateauroux. No quise permitir que despertasen al Rey para evitar su aflicción y la nuestra, y aunque igual cautela se tuvo con SS. AA., de nada sirvió respecto al Infante D. Antonio, que dudo se acostase aquella noche, pues á las dos de la mañana le encontré vestido. Asistió á la Misa que oímos, y se despidió de nosotros con la mayor ternura y desconsuelo. Debo confesar que con nuestros sollozos alternaban también los del pueblo francés, que á gritos se querellaba de la injusticia de su Emperador y de nuestros infortunios.

Olvidábaseme decir que, además del sentimiento que manifestaron por nuestra partida, debimos á S. M. y AA., otras pruebas de aprecio no ménos dignas de nuestra estimación y eterno reconocimiento. No sólo me obligaron á tomar 11.000 *reales* para

el viaje, y me dieron orden de librar otras cantidades, en caso necesario, como efectivamente sucedió, sino que, después de otras gratificaciones extraordinarias, hicieron á los Gentiles-hombres, ayudas de cámara, tesorero, y confesor, varios regalos de cajas de oro, con las iniciales de sus nombres, distinguiéndose la mía en la cifra de todos tres Señores, guarnecida de brillantes.

Llegados á Chateauroux nos dió cartas el Prefecto para los de los departamentos por donde debíamos de transitar hasta llegar á Auch, en lo qué no llevaba otra mira que precisarnos á que los visitásemos. Pero en cierto modo le estamos agradecidos, pues debimos á todos ellos bastantes atenciones.

En Cahors encontramos gran número de españoles prisioneros, que

paseaban el pueblo con toda libertad, y nos ponderaron la buena acogida del paisanaje y el mal tratamiento del gobierno.

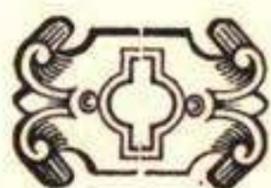
En Auch, donde con pretextos frívolos nos detuvieron diez y ocho días, tuve el gusto de recibir la siguiente carta del Rey escrita de su propia mano.

«Valencey 4 de Abril de 1809.
—Querido Perico de mi corazón: recibí ayer la tuya, y me alegro mucho que á lo ménos tengan ustedes salud: nosotros no tenemos otra novedad, gracias á Dios, que el sentimiento de nuestra separación; mas este durará por mucho tiempo, pues tenemos á ustedes bien grabados en nuestros corazones. Ya que no pude despedirme de ustedes aquella mañana, logré siquiera seguir con la vista los coches hasta que se ocultaron.

Para consuelo de ustedes firmamos abajo los tres. Da memorias á todos, y en particular á Ramírez y á Artieda, de quienes me acuerdo incesantemente; y á Sisternes de parte de Antonio, que no se halla sin él y desea que se cuide mucho. Lo mismo te encargo á tí, esperando que no te olvides de nosotros, como nunca se olvidará de tí hasta la muerte, tu apasionado amigo—Fernando—Cárlos—Antonio—(Espresiones á Ostolaza).»

En Bayona nos proveímos de los pasaportes necesarios para llegar al punto por cada uno elegido. Guadalcázar y su mujer se fueron á Búrgos; Féria, Correa, Ramirez, Molina, Sisternes y Artieda á San Sebastian; Ostolaza á Guetaria; y los criados inferiores á Madrid.

Yo llegué á Pamplona, de donde, fingiendo ir á la Corte, salí el 21 de mayo, y después de mil sustos y rodeos, llegué á Sevilla, donde me esperaba mi familia y donde descansé algún tiempo de las fatigas pasadas, tomando aliento para emprender de nuevo cuantas quisieran exigírseme, y necesarias fueren, por mi Rey y por mi Pátria.





CAPÍTULO III

Estado moral y político en que encontré á España.—
Anhelo que prevaleció en las provincias por declarar
la guerra á los franceses.—Navarra y provincias Vas-
congadas.—Asturias y Galicia.—Extremadura y Casti-
tilla la Vieja.—Cataluña.—Valencia.—Cartagena y Mur-
cia.—Aragón.—Andalucía.



EL estado moral y político en que encontré no sólo á Sevilla sinó á la mayor parte de las provincias de España que recorrí, no era ciertamente halagüeño. Entiendo que nunca han estado las pasiones más acaloradas: nunca se ha visto reinar más el espíritu de provincia y de partido. No son los que más hablan los que tienen más razón; pero no puede negarse que el entusiasmo por el Rey

Fernando y el ódio á los franceses, especialmente después del cruel modo que tuvieron de apoderarse de Madrid el 2 de mayo de 1808, fué general en nuestra España. Toda ella á un tiempo se declaró contra estos, enarbolando el estandarte del Rey legítimo, aun cuando tal enojo por el pronto, á lo ménos en ciertas esferas, no pasó de hablillas. El Consejo de Castilla aduló á Murat y Bonaparte; Madrid calló aterrada hasta que la batalla de Bailén hizo retirar á Vitoria á los franceses; y hasta esta época, si casi todos los soldados huyeron de sus banderas para alistarse luego en las que de nuevo se levantaban por el Rey Fernando, también es cierto, que fueron pocos y contados los oficiales que les imitaron. Fueron escasos asimismo los Grandes, palaciegos y cor-

tesanos, Ministros y Togados que tomaron parte activa en el movimiento nacional, limitándose solo su intervención á procurar aplacar al pueblo.

Pero la triste catástrofe de Solano en Cádiz y de Torre-el-Fresno en Badajoz, la prisión de Guillelmí en Zaragoza y algunas de la misma ó parecida índole repetidas en Sevilla, Cartagena, Tortosa y otros puntos, les hizo temer y seguir el espíritu de la muchedumbre, que no podían ménos de confesar por justo, aun cuando el eco de los continuados triunfos de Bonaparte cohibiese algún tanto á los sábios y políticos, que no se creían con fuerzas suficientes para poder vencerle.

Cualquiera de las provincias de España pretendía ser la primera en haberse declarado en contra del usur-

pador, y no faltó alguna que quiso constituirse en soberana.

En cuanto á lo primero: es preciso considerar que todas han hecho cuanto han podido según su situación, y algunas, más de lo que se podía esperar. No todas tienen iguales proporciones; no todas han sido visitadas por el enemigo, ni con iguales fuerzas. Más no por eso ha dejado de ser igual el espíritu de unas y de otras; y no hay ninguna de quien no deba decirse, que ha hecho más de lo que de ella debía esperarse.

En cuanto á lo segundo, en el mero hecho de querer ser todas las primeras, se manifiesta que no lo es ninguna, por serlo todas.

En efecto se declararon en guerra, creyendo ser las primeras en alzarse; y es tan poca la intermisión

que pasó entre unas y otras, que casi se puede decir que fué al mismo tiempo el movimiento en todas partes.

El pueblo bajo, menos reflexivo, sólo se acordó de que era español para temer ménos y cual un torrente impetuoso, se llevó tras sí las voluntades de todos.

Para mayor claridad comenzaré por dar una sucinta idea de los primeros pasos de cada provincia en la primera época, ó sea hasta la retirada de los franceses á Vitoria.

NAVARRA Y PROVINCIAS VASCONGADAS

Aunque este país, por haber estado siempre todo él en poder de los enemigos no pudo hacer una decla-

ración en forma como las demás provincias, no por eso cedió á ninguna en lealtad y entusiasmo. Muchísimos navarros y provincianos dejaron abandonados sus hogares por servir á la causa común de la nación, unos en campaña, como se puede ver en los extractos de los cuerpos, otros en las fábricas de armas y municiones, en las cuales casi todos eran vascongados y especialmente en la de Valencia, además de la buena acogida que hicieron siempre al pasar por allí á todos nuestros prisioneros franqueándoles dinero, ropas y cuanto necesitaban. Aparte de los infinitos partidarios de guerrilla y espías que allí teníamos sé y me consta también que la Diputación de Navarra, después de haber tratado muy seriamente la manera de declararse por el Rey Fernando, determinó fugarse toda con

su Consejo, su Tesorería y demás Tribunales inferiores dejando dos de sus individuos en Pamplona para cuidar de los archivos. A pesar de sus sumisiones, los nuevos Diputados nombrados por el Gobierno francés, intentaban incorporarse á las Córtes que se empezaron á celebrar en Aragón y hubieran quizás asistido si, por la entrada de los franceses, no se hubieran deshecho aquellas. Puedo asegurar, que sólo cinco personas de lo principal de la ciudad eran en Pamplona afectas al partido contrario, con tanto enojo de todas las clases, que se escusaban de visitarlos y hasta les negaban el saludo.

ASTÚRIAS Y GALICIA

El catorce de mayo ya estaba formalizado el alzamiento de Astúrias y de las montañas de Santander, dirigido por el dignísimo Obispo de esta ciudad, y con la fecha dicha, su junta de Gobierno, bajo la denominación de Soberana, en nombre del Rey Fernando declaró públicamente la guerra á Francia y la paz con Inglaterra, de cuya nación comenzó á recibir en sus puertos embarcaciones y auxilios, levantando banderas é invocando por su patrona á Nuestra Señora de Covadonga.

No se puede quitar el honor á este Principado de haber sido el primero: él fué causa del levantamiento de Galicia, de donde salieron diez y ocho mil gallegos con Carrafa para

Portugal, ayudando á sus habitantes y los ingleses á echar á los franceses de aquel reino, hasta la famosa batalla que se ganó cerca de Lisboa de cuyas resultas capituló Junot con veinte y dos mil hombres. Los restantes gallegos con Blake, á quien nombraron por general de aquella provincia, acudieron en Castilla á la batalla de Rioseco; otros con Mendizabal y el Obispo, siguieron la costa de Vizcaya y unidos con Blake después de lo de Rioseco, llegaron á Bilbao donde tuvieron dos famosas batallas, ganada la una, y otra que perdieron.

EXTREMADURA Y CASTILLA LA VIEJA

En Extremadura, el Conde de Torre-Fresno al principio hizo una pro-

clama en favor de Fernando VII con fecha 5 de Mayo; pero, habiendo venido por aquellos días á Badajoz el Conde de Campo-Alanje, le persuadió á favor de los franceses, y determinó entregar la plaza á estos que debían llegar el treinta y uno de mayo en dos columnas, una por la parte de Yelves, y otra por la de Talavera. Hallábase entonces en Badajoz parte del ejército nuestro que venía de Portugal; un correo que los franceses de Talavera enviaban á Torre-Fresno fué interceptado por el pueblo; los mismos parientes de Godoy llevaban la bandera pidiendo que el día de San Fernando se hiciera salvas por el Rey; niégalo Torre-Fresno, y el pueblo conmovido se apodera de los cañones, hace las salvas, y mata y arrastra al Conde de Torre-Fresno. Al día siguiente, los

franceses de Yelves, ignorantes de lo que había sucedido, se acercan á Badajoz, déjanlos llegar á medio tiro de cañón de la plaza, y entonces les hacen un fuego tan bien dirigido que sólo trescientos volvieron vivos. La columna de Talavera tuvo á bien retirarse é ir á atacar á Valladolid.

En esta ciudad habíanse ya alborotado el pueblo y los estudiantes, que eran más de mil. El Capitán general D. Gregorio La Cuesta estaba indeciso y retirado: por una parte tenía por inútil la resistencia y por otra, el ejemplo de Torre-Fresno le hacía temblar. Los estudiantes se presentan en su casa y le ponen una horca en la puerta: su heroica mujer es la primera que le obliga á declararse por el Rey. Cuesta quiere retirar su tropa y paisanos á un puesto ventajoso; pero los enemigos le atacan. El

valor de los estudiantes precipita á una gran parte en brazos de la muerte y con ella consigue Valladolid su victoria. Desde entonces, Cuesta toma la cosa con empeño y seriedad: agrégasele el ejército de Badajoz, los Guardias de Corps que se escaparon de la Mancha bajo las órdenes del Marqués de Palacio, otros varios soldados y oficiales subalternos de la guarnición de Madrid, á quienes llamó Cuesta ofreciéndoles un grado, y la artillería de Segovia. En esta ciudad quedó sólo un artillero enfermo, un cañón olvidado y el más jóven de los cadetes, que por demasiado jóven no pudo seguir á los demás; pero fué bastante grande para hacer con su cañón un fuego tan bien dirigido que ocasionó á los franceses que se acercaban muchas bajas obligándoles á retirarse el primer día, si

bien entraron el segundo, apoderándose de la ciudad.

Después de esto, no hubo cosa memorable hasta la batalla de Rioseco por el mes de junio. Cuesta tenía quince mil hombres y Don Joaquín Blake debía haber atacado por la derecha. Los franceses habían ya comenzado á sembrar la división entre estos dos Generales: Blake no acudió, y la acción quedó por los franceses. Esta es una de las batallas más sangrientas que hemos tenido; pero nada desmereció en ella el honor de las armas españolas: catorce mil cadáveres de ambos ejércitos quedaron en el campo de batalla, la mayor parte franceses. Los guardias de Corps se llenaron de gloria, y perecieron más de la tercera parte. Cuesta, vencido y dispersado su ejército, hizo una magnífica retirada andando dos

días rodeado del enemigo; á los pocos tenía otra vez reunidos once mil hombres, y no tardó mucho tiempo luego en tener lugar la batalla de Bailén y retirada de los franceses á Vitoria.

CATALUÑA

A los cuatro días después de la Ascensión, determinó la ciudad de Lérida declararse por el Rey don Fernando, al cual juró solemnemente, participándolo al punto á todos los corregimientos, de los cuales vinieron enseguida Diputados á la misma población, incluso de Mataró, no obstante su proximidad á Barcelona. Esta fué la única ciudad de Cataluña que, por estar ocupada por los franceses, no pudo enviar quien

la representara; pero sus habitantes, especialmente la aristocracia y el comercio, emigraron de la misma, dando ejemplo el Gobernador de Monjuich, después defensor de Gerona, el inmortal General D. Mariano Alvarez, que salió y abandonó su plaza antes de entregarla á los franceses; presentándose después en el primer ejército que se formó. Los Guardias españolas y walonas, bajo pretexto de la deserción que en sus soldados había, consiguieron licencia para salir de la ciudad dirigiéndose inmediatamente á Tortosa que ya había quitado la vida á su Gobernador D. Santiago Villoria. El Presidente de la Junta de Lérida fué el dignísimo Obispo de la misma diócesis D. Jerónimo María de Torres.

Entretanto, los franceses de Barcelona, sea para apaciguar estos pe-

queños alborotos, sea para extender su dominación y proteger las divisiones que habían venido sobre Valencia y Aragón, salieron de la capital en dos columnas de á cuatro mil hombres: la una debía ir hácia Valencia pasando por Tarragona y Tortosa; y la otra á Aragón por debajo de Monserrat, Cervera y Lérida. La primera llegó y entró en Tarragona sin oposición; pero la segunda tropezó con su perdición en la montaña de María Santísima. No diré si fué su intento subir al Monasterio; pero sí que treinta paisanos del Bruch encerrados entre las peñas les comenzaron á hacer fuego apenas se acercaron á ellas. Sea que la Virgen protegía sus tiros, sea que cubiertos con las rocas estaban defendidos de la furia francesa, sólo trescientos quedaron vivos de los cuatro mil franceses y estos aver-

gonzados, macilentos, tristes y atravesados en burros; de modo que, los que antes creían despreciable la conquista de España, volvieron á entrar en Barcelona para ser la irrisión de los oprimidos. Al momento enviaron orden á la división de Tarragona para que se volviera y determinaron atacar de nuevo la montaña, para ellos encantada, de Monserrat. A los ocho días, salieron seis mil hombres á la empresa; pero ya se habían refugiado allí muchos somatenes de Manresa y otras partes; soldados y oficiales subalternos escapados de la guarnición de Barcelona, tanto de Guardias españolas como de otros cuerpos; y el primer tercio de Migueletes de Lérida, que fué el primero que se levantó á las órdenes del entónces escribano y ahora Coronel D. Juan Bagét, que no ha dejado de distin-

guirse desde aquel día. Estas nuevas tropas llevaban una corneta, cuyo son era señal de ataque empezándose enseguida el fuego con la mayor obstinación. Al principio del nuevo ataque hubieron de ceder, por no haber llegado ni los de Lérida, ni los de Manresa; pero cuando los franceses se habían ya metido entre las peñas, fueron reforzados los nuestros tan oportunamente como que, al mismo tiempo, atacaba á aquellos Bagét por la espalda con tal denuedo que dejó el campo cubierto de cadáveres, huyendo hasta las puertas de Barcelona los franceses, seguidos de nuestros valientes hasta el Llobregat.

Hay que tener presente, que jamás los franceses han hablado de los primeros sucesos de Cataluña por no hacer mención de estas dos gloriosas batallas que consumieron el pri-

mer ejército suyo que entró por esta provincia. La Junta de Lérida no se contentó con haber deshecho á los enemigos, sino que inmediatamente trató de unirse con Valencia y Aragón, á cuyas Juntas y Generales respectivos escribió pidiendo socorros; y envió también diputados á los ingleses para tratar de paz, quienes respondieron que la paz no se podría firmar hasta que hubiera establecido un Gobierno, pero que les darían todos los socorros que necesitasen. Determinóse entónces juntar un ejército, ya con los somatenes, ya con las tropas veteranas que había en la provincia, y eligieron por su general á D. Juan Vives, quien no quiso admitir tal nombramiento. Los Diputados que habían ido á llamarle pasaron á Menorca, y su Gobernador el Marqués del Palacio se ofreció in-

mediatamente, acudiendo con cuatro Regimientos de infantería de línea y otro de caballería que había en aquellas islas.

Del ramo de Hacienda y de Hospitales se encargó el brazo eclesiástico, que nombró luego una Junta particular para su administración, desempeñándola hasta la primavera con grandes ahorros y ventajas.

No nombro al Conde de Ezpeleta, porque éste no quiso salir de Barcelona y aun se le oyeron expresiones bastante afectas al partido francés. Sin duda ninguna creyó él que aquella era una primera efervescencia del pueblo que se pasaría en viendo los trabajos de la guerra, y sus timideces resaltaron tanto más cuanto mayor constancia y heroísmo manifestaron la mayor parte de los Jueces de aquella Real Audiencia, dignos de los

mayores premios. Convocados por el General para prestar juramento de fidelidad al intruso Rey, se negaron abiertamente y consintieron en ser llevados desde el mismo Tribunal con las togas puestas, por medio de las calles de la Ciudad, hasta el castillo de Monjuich, donde permanecieron muchos meses sin querer jurar, antes bien, exhortando á todos, á ser fieles á nuestro Rey legítimo.

Los franceses de Barcelona después de lo del Bruch, y antes de venir Palacio, atacaron á Gerona; pero se juntó tal número de somatenes y Migueletes, que se volvieron más que de paso. Un mes después la llegaron á sitiar de nuevo; pero vino á su socorro D. Enrique O'Donell, les dió una batalla y los derrotó enteramente. Posteriormente se indispuso Palacio con la misma Junta, que

poco antes le nombrara su General, á la cual había ya trasladado á Tarragona haciéndose su Presidente. Poco después, á petición de la misma, lo quitó la Central, y obligó á Vives á tomar el mando á fines de Octubre.

VALENCIA

También en esta Ciudad depusieron inmediatamente al General que los mandaba; pero la nobleza, clero y militares, se unieron con el pueblo al punto, y calmaron los desórdenes. En seguida se formó una Junta provincial y Suprema, presidida por el Arzobispo y compuesta de los principales sujetos. Esta comenzó desde luego á obrar por sí á nombre del Rey, y como tal á dar empleos y grados, á enviar un embajador á In-

glaterra, y á pensar en alianzas; así como, después de haber proclamado al Rey declaró solemnemente la guerra á Francia. A pocos días, supieron que Moncey con diez mil hombres los venía á atacar: sin perder momento, levantaron sus milicias, ordenaron sus tropas de paisanos, formaron varios cuerpos nuevos de infantería y caballería, y dieron el mando del ejército á D. Pedro Gonzalez Llamas, habiéndose antes excusado de tomarlo el Conde de Cervellón, por no creerse capaz de desempeñarlo, aunque no se desdeñó por eso de asistir como soldado á las acciones. En esta ciudad ha habido siempre muchos oficiales de graduación y Generales retirados, y entonces estaba también por casualidad D. Juan Manuel de Villena. A esta tropa se unió el cuerpo de Zapado-

res y Minadores que residía en Alcalá. Habiendo estos soldados determinado venir al ejército español, y sin pensar en el riesgo de la cercanía á Madrid, tocaron generala, juntaron todos los oficiales, marcharon á casa del Coronel, sacaron las banderas y la caja, y consintieron que éste se quedase en Alcalá por respetos á su mucha familia. El sargento más antiguo se puso al frente del cuerpo, los oficiales todos quedaron de soldados; pero á la misma puerta de la ciudad se formaron todos é instaron á su segundo Comandante D. José Beguér que tomara el mando, y á los demás oficiales sus puestos. Así se hizo; y guiados por Beguér llegaron por encontradas marchas á Valencia, á tiempo del ataque de Las Cabrillas.

Moncey, después de haber perdi-

do bastante gente en el paso de la Mancha, encontró ya una porción de enemigos en Las Cabrillas, donde tuvo una acción en que perdió parte de su ejército. Al bajar á la huerta, los valencianos soltaron todas las acéquias, y la inundaron más de una vara. Llamas con su tropa ocupó todas las posiciones ventajosas, por manera que el enemigo se vió por una parte en un mar donde no podia maniobrar ni hacer uso de su caballería y de su artillería, y por otra con un ejército lucido cuyo General había sabido muy bien colocar sus fuerzas. A causa de esto, el francés, con mucho trabajo y pérdida, se volvió por el camino que había venido; pero siempre perseguido del ejército de Llamas hasta las mismas puertas de Madrid. Al mismo tiempo, hubo la fortuna de frustrarse en Valencia

una contra-revolución que habían intentado formar en esta ciudad por medio de D. Baltasar Calvo. Este indigno canónigo de San Isidro de Madrid, hizo creer al pueblo que le vendían sus principales Jefes; mueve inmediatamente un motín, y se apodera de la Ciudadela queriendo cargar con el mando; comienza á expedir órdenes, á decretar prisiones contra los principales sujetos y más entusiasmados por el Rey; nombra entre ellos por casualidad á los más queridos del pueblo y de aquí la fortuna de que no se le creyera; más como sus procedimientos eran sin anuencia de la Junta del Reino, lo hizo ésta preso, y encontrando en su bolsillo las cartas y órdenes que traía del gobierno francés, sin demora se le levantó proceso y se le hizo ajusticiar públicamente. Así fue, como so-

segada Valencia, pudo resistir á Moncey gloriosamente y enseguida enviar considerables refuerzos á Aragón, bajo las órdenes del General Saint-March, tropas que en dicho Reino se han cubierto de gloria, siendo esta una de las provincias, que han manifestado más patriotismo y lealtad, y que más han contribuido á la común defensa.

CARTAGENA Y MURCIA

El alboroto de Cartagena, que fué también de los primeros, fué muy sangriento. Unida al pueblo la chusma de la marina, degollaron varios jefes del departamento, entre otros al general Borja porque le hallaron la correspondencia en que pedía á Murat quince mil franceses para sujetar al pueblo. Robaron, saquearon y

tomaron venganzas particulares. En Murcia estuvo para suceder lo propio; pero el Intendente D. Clemente Campos y el Obispo se declararon inmediatamente por el Rey, y previnieron al pueblo nombrando la Junta Suprema compuesta de las principales personas de la ciudad. Sin embargo, les daba temor el mal ejemplo de sus vecinos los cartageneses, y así determinaron formar inmediatamente cuerpos con la misma gente de la marina, y nombrar por jefes á oficiales marinos de aquel departamento. Como esta provincia no ha sido atacada, estas tropas han servido para auxiliar á las demás.

ARAGÓN

En los alborotos de Aragón no se ha derramado más sangre que la del

Corregidor de Huesca y esta por venganzas particulares de algunos, y por no haber sabido él conducirse mejor, y la del Corregidor de las Cinco villas Pesino, á quien se fusiló en Zaragoza. Esta ciudad en 24 de mayo pidió la guerra contra la Francia, y no habiendo querido acordarla el General Guillelmí, lo llevaron al castillo; después ofrecieron el mando á Cornel, que tampoco lo quiso; y por último lo admitió D. José Palafóx á instancias del Conde de Sástago. Palafóx tuvo varias juntas con los principales sujetos, hizo sacar cañones, que en la anterior guerra de Francia se habían quedado olvidados, y proclamó públicamente al Rey. Luego con los Guardias de Corps y oficiales que le iban llegando de Madrid, en especial con el batallón de voluntarios, y con otros muchos que creó con libe-

ral mano, compuso su primer ejército. En los momentos del alboroto se hallaba en Zaragoza su grande amigo el Conde de Cabarrús, el cual comenzó á engañarle haciendo á dos caras: el pueblo lo descubrió á tiempo de que ya iba á perderse todo lo trabajado; Cabarrús salió huyendo, y la cosa se pudo enderezar. Llegó con el mismo intento el Conde de Fuentes: el pueblo no le quiso oír, y le puso preso. Los demás enviados de Bonaparte no se atrevieron con este ejemplo á acercarse á la ciudad. Palafox inmediatamente que tomó el mando convocó Córtes del Reino, las que se juntaron á principios de junio: tuvieron su primera sesión y en ella juraron y proclamaron al Rey y nombraron á Palafox por su Capitán General. No pudieron tener más de una sesión, pues la llegada de los

franceses á Zaragoza les obligó á huir, y disolverse. Ya venían por Tudela los franceses, y Lazán salió á su encuentro con seis mil paisanos armados, toda gente nueva y sin ninguna disciplina, que huyó á la primera vista del enemigo. Lo mismo sucedió en Mallén, Alagón y Épila, por donde vino otra columna, á pesar de que á su encuentro salieron los Migueletes. D. José Palafox, reunidas las reliquias de estas dos dispersiones y juntando toda la gente organizada que había en Zaragoza, así de paisanos como de retirados y soldados sueltos, salió á Alagón acompañado de D. Antonio Cornel. En vano este General trató de ordenarlas, y procuró hacer resistencia en la ala derecha; la izquierda huyó á la primera descarga y el formidable ejército se dispersó. Lazán, Cornel y Palafox tuvieron

entonces que abandonar á Zaragoza, y retirarse á Belchite el primero y el tercero: el segundo se fué á Gelsa y Pina. Esto fué el 15 de junio.

Los franceses llegaron sin contradicción á la ciudad: entraron por la puerta del Cármen y luego salieron, los pocos que pudieron, por el cuartel de Caballería, incendiándolo al tiempo de su retirada, y dejando cubiertas de cadáveres las calles, en montones de medio estado de altos en dicha puerta del Cármen. Esto sucedió el 4 de agosto. Batieron después en brecha desde la huerta de Santa Engracia, hasta la puerta del Cármen, asaltaron por ésta y, divididos en dos columnas, fueron los unos por detrás de la puerta del Cármen, y los otros llegaron á la plaza de la Magdalena. Aquí se les tiró un tiro que mató al Coronel que

guiaba: enseguida salen todos los paisanos de sus casas, se apoderan de un cañón cargado de metralla; con éste y la fusilería comienzan á hacerles fuego y, en un instante, barren de franceses todo el Coso. En el mercado se hizo también resistencia y se les obligó á retirarse hácia el barrio por donde habían entrado, dejando toda la calle llena de cadáveres, que algunos los hacen subir á ocho mil. Aquello fué un desorden por nuestra parte. Solo el pueblo, sin jefes, sin militares, y sin prevención, hizo esta defensa del 4 de Agosto, que puede muy bien atribuirse á milagro. Por la noche llegó el Marqués de Lazan é hizo poner cañones en todas las boca-calles; y en los quince días sucesivos, se estuvo peleando sin descanso de parte á parte del Coso.

Don José Palafox había enviado á D. Valentín Solanot, Regidor de Zaragoza y uno de los mejores patricios que teníamos, á Mallorca, Valencia, Gibraltar y otras poblaciones por socorros; y de todas partes los logró. En Gibraltar trató con los ingleses y les sacó armas y vestuario; de Mallorca trajo íntegro el segundo batallón de Aragón; de Tortosa, el batallón de Guardias españolas procedente de Barcelona; y de Valencia una división al mando de Saint-March. Estas tropas llegaron á Zaragoza en lo fuerte del sitio, y los guardias tuvieron la osadía de vadear el Gállego á tiro de la caballería francesa, que no se atrevió á atacarles. Sea por este refuerzo de tropa ya bien organizada, sea por la pérdida de la batalla de Bailén, los franceses levantaron el sitio y se re-

tiraron á Pamplona, después de veinte días de haberlo puesto; pero para dejar señales de su barbárie, volaron antes el Hospital de locos, y el Monasterio de Santa Engracia. En éste, permitió Dios se les corriese la mecha y dió el estallido dos horas antes de lo que debía, y fuera de la iglesia; con lo que volaron doscientos franceses, que no habían abandonado aun el puesto. No pereció ningún español, y las reliquias de los Santos Mártires, sin recibir detrimento, quedaron cubiertas y sepultadas en las ruinas del Monasterio.

ANDALUCÍA

El pueblo de Cádiz se declaró de los primeros. Los Generales todos de

aquella guarnición estuvieron un tiempo indecisos, y en especial el Comandante General Marqués del Socorro. Los que le excusan dicen que esperaba orden del Rey para moverse, y aun si la tenía ó no, para estarse quieto. Juntó varios consejos de guerra, y la poca resolución de los demás Generales no coadyuvó á sacarle de su perplejidad. El pueblo le pedía que se apoderase de la escuadra francesa, y él quiso dilatarlo, no se sabe si por asegurar el golpe, pues ya aparentaba querer seguir el partido de la nación; pero la gente tuvo menos paciencia, tomó las largas por negativa, lo sacó á fuerza de su casa, y en medio de la plaza de San Antonio lo mató á puñaladas.

Sevilla siguió el motín de Cádiz, y aunque su Audiencia y su Ayuntamiento quisieron detener al pue-

blo, y fué enviado un caballero de allí á este efecto, el Arzobispo de Laodicea, el Regente de aquella Audiencia y el Marqués de las Torres con otros, se juntaron al pueblo, se hicieron sus cabezas, estorbaron por este medio que siguiera adelante el motín, y enarbolaron el estandarte de la nación. Aunque en las demás ciudades de Andalucía hubo alborotos, también hubo perplejidades y aun hubo quien se marchó con los franceses.

El ejemplo de Cádiz y de Sevilla alarmó á todos, y todos prestaron la primacía á Sevilla, cuya Junta compuesta de los antedichos, se declaró Suprema y Soberana y comenzó á ejercer la autoridad con el mismo aparato que si el Rey estuviera en ella. Ya teníamos pues tres Juntas declaradas Soberanas, la

de Astúrias, la de Valencia y la de Sevilla.

La Junta de Sevilla lo primero que hizo fué, proclamar públicamente y con las solemnidades acostumbradas al Rey y declarar con las mismas la guerra á Francia, enviar emisarios á Inglaterra para tratar de la paz, otros á Cádiz para apoderarse de la escuadra francesa, lo que se ejecutó felizmente dos días después de la muerte del Marqués del Socorro, y otros, en fin, á todas las ciudades de Andalucía para recoger caballos, armas y gente.

Entretanto Dupont con un considerable ejército penetró en Andalucía y se apoderó de Córdoba. Allí supo las fuerzas españolas que se juntaban á resistirle, y tomó posición en la montaña delante de Bailén. El General Vedel con doce mil

hombres, venía en su socorro y estaba á la vista, cuando, segun diré, Reding y Coupigni habían ya rendido á Dupont, obligándole á que hiciese rendir á aquel General, como se ejecutó. Castaños había sido nombrado General en Jefe por haber sido el primero que respondió sometiéndose á la Junta; D. Teodoro Reding acudió desde Málaga con la poca tropa que allí había y los muchos paisanos que le quisieron seguir, y vino también de Cádiz con mucha tropa y gente, Don Manuel de la Peña.

La brigada de Carabineros que estaba en Ocaña, guiada por su capitán D. José Benito Azlor y por cuatro ó cinco oficiales más, llegó también á Andalucía, y se halló en este ejército: sus demás oficiales se desparramaron; pero su comandante el Conde de Miranda, apenas supo la marcha

de su Cuerpo, huyó disfrazado á juntarse con él, aunque no logró llegar á tiempo de la acción. Con estas tropas se salió en busca de los enemigos á Bailén. Nuestro ejército iba mandado por Reding, pues Castaños se quedó á juntar más gente, y no llegó hasta el fin de la acción con los diez y ocho mil hombres que le siguieron, hallándose aun á la distancia de seis horas cuando ya estaba rendido el enemigo á solos catorce ó quince mil españoles que componían las divisiones de los dos Generales antecitados. La compañía de artillería de caballos llamada de Texas fué la que decidió la acción á nuestro favor tan gloriosamente, que el gran Dupont capituló y rindió las armas al frente de los diez y ocho mil hombres que mandaba, obligando á capitular no solo á éstos, sino á Vedel y su

ejército. Al entregar Dupont la espada á Reding le dijo: *General, toma la espada que ha sabido vencer en diez y siete batallas.* Reding le respondió: *No fué la primera con españoles.*

El eco de esta victoria fué tan grande que borró el sentimiento de la pérdida de Rioseco, sucedida pocos días antes. El General Grouchí, Gobernador de Madrid, envió un parlamentario ofreciendo entregar la corte; pero no aguardó la respuesta, pues al día siguiente se marchó precipitadamente de Madrid á Vitoria con el Rey intruso y con todas las tropas. Prueba de que el parlamentario solo fué por ganar tiempo para la retirada, en la que le siguieron á marchas dobles Moncey, que ya venía derrotado de Valencia, y el joven Lefebvre desde Zaragoza.

Esto es todo lo que sucedió al principio de la guerra, no librándose más acciones grandes que las dichas; pero fueron tanto más gloriosas, cuanto que la victoria se alcanzó, en la mayor parte, por paisanos sin gobierno, sin disciplina, sin cuerpos organizados, sin unión. Sus resultados fueron felicísimos y casi arrojaron de España á nuestros enemigos. He suprimido algunos lances particulares por ser de menos importancia, y por no hacer demasiado voluminosas estas Memorias, bien convencido de que cualquiera podrá enterarse de ellos en las Historias particulares que han hecho escribir algunas provincias.

Con tan faustos principios, nuestra nación, se vanaglorió antes de tiempo de tener concluida su empresa; pero desgraciadamente sobrevinieron los males consiguientes á la anarquía,

que solo puede remediarse, cuando se saben domar las pasiones, regularizando los estímulos violentos del corazón humano, y dedicándose á ello los hombres de mayor influjo con constancia y recto criterio.

(Véase Apéndice: Nota 2.^a)





CAPÍTULO IV

Desde la batalla de Bailén hasta la retirada de las tropas francesas en Mayo de 1809.



FIESTAS, júbilos, regocijos públicos, arcos triunfales sucedieron en Sevilla á la batalla de Bailén, lo mismo que pudiera hacerse por la venida del Monarca. Nuestro ejército, en lugar de perseguir á sus enemigos hasta más allá de los Pirineos, ó de ir á buscar al Rey como al principio había jurado, se entregó á saborear los elogios, que tanto agradan al carácter español y dió tiempo á los franceses para fortificarse en Vitoria y Navarra.

Ya hacía diez días que los franceses habían dejado á Madrid cuando se presentó en esta Córte un Diputado de la Junta de Sevilla con la banda encarnada, que es su distintivo, lleno de vanidad y haciéndose el Jefe de la nación. Comenzaron aquí los cuentos con el Consejo de Castilla que, ó bien quería mandar en ausencia de S. M., ó bien que se observase la ley de Partida, la cual establece que en menor edad del Rey se nombre un Regente ó un Consejo de Regencia de tres ó cinco personas.

Aplicándola al caso, parece que esto es lo que debiera haberse hecho; pero por una parte el Consejo, se había desacreditado con haber obedecido y comunicado las órdenes de Murat y de Josef Bonaparte, y por otra, cada provincia quería erigirse en Soberana y mandar independien-

temente en su territorio, ó que las otras la reconociesen superior. Asturias, Valencia y Sevilla, por haber derrotado al enemigo, y por los pasos que habían dado con el inglés, lo pretendían con más ahínco. A D. José Palafox se le acusa de lo mismo, y no falta pretexto para creerlo, por que lo cierto es que fué de los últimos que reconocieron á la Central. Entretanto, sus pasos fueron muy vanos y superficiales, pues le faltaba el apoyo de una Junta que representase el Reyno de Aragón la que, al decir de muchos, no quiso formar.

Después manifestaré que fué aquella una acusación falsa, con que sus émulos quisieron desacreditarle, y por qué razón.

Por semejantes motivos ninguna provincia dejaba salir sus tropas, y aunque Castaños estaba ya en Madrid,

se detenía en fiestas y regocijos, y poco ó nada conseguía para su ejército. Cuesta, proclamado General por los castellanos, se había puesto mal con algunos por haber acusado y prendido á D. Antonio Valdés y á otros en Búrgos á causa de no sé que protección que habían dado á los franceses. Todo era disturbios y cuestiones que impedían lo principal, que consistía en arrojar fuera del Reino al enemigo. Por último, el génio del Conde de Floridablanca, ayudado de Castaños, halló el medio término de nombrar una Junta Suprema con el nombre de Central, compuesta de dos diputados por cada provincia. Allanáronse todas á esto; pero no siendo más que trece las de España, por las subdivisiones que algunas hicieron, resultaron ser las diez y ocho siguientes: Aragón, Cataluña, Mallor-

ca, Valencia, Murcia, Sevilla, Jaen, Granada, Córdoba, Extremadura, Galicia, León, Asturias, Navarra, Castilla la Nueva, Toledo, Castilla la Vieja, y Rioja. Dúdense si el objeto de Floridablanca fué solo el que esta Junta eligiese los Regentes, y al menos el Consejo y algunos vocales lo creyeron así; pero, instalada en 25 de Septiembre, se declaró ella misma Soberana y perpétua, comenzando por captarse la voluntad del pueblo con una proclama en que ofreció poner quinientos mil hombres sobre las armas, y dar anualmente exactas cuentas de todo el gasto.

Nombró por su Presidente al Conde de Floridablanca, vocal de Murcia, con la obligación de dejar el cargo á los seis meses, y por su secretario perpétuo á D. Martin de Garay, que era de Extremadura: tomó el título

de *Majestad*; y dió á su Presidente el de *Alteza Serenísima*.

El heróico D. Pedro Cevallos, el que, ahogando los respetos de la sangre, con tanta nobleza y constancia se declaró desde los principios por el Rey, despreció las ofertas de los Napoleones, y alarmó la Europa entera con el magnífico manifiesto que hizo, el cual se imprimió en todas lenguas, y que por cierto no sé que haya llegado nunca á noticia de Su Majestad, no fué en esta ocasión honrado como merecía. Ninguna provincia se acordó de nombrarle para la Junta; pero fué por la misma enviado de Embajador á Rusia y á Inglaterra, y aunque no le quitaron el ministerio de Estado, nombraron por interino á don Martín de Garay. Su misión á estas dos Cortes pudo contener largo tiempo á la Rusia sin declararse, y movió

la guerra de Alemania que tanto respiro ha dado á España, aunque tan mal aprovechado; y así creo que en esto hizo el mayor servicio al Rey y á la Nación.

Saavedra fué hecho ministro de Hacienda; D. Antonio Cornel, preso en Zaragoza por poco adicto á la causa, de Guerra; D. Benito de Hermito, de Gracia y Justicia; D. Antonio Escaño, de Marina; D. Antonio Valdés, preso por Cuesta, fué electo vocal, después de declarado inculpa-ble, y nombrado segundo Presidente.

La Junta se dividió en tantas secciones como secretarios, y los ministros despachaban con ellos, siendo verdaderamente unos meros secretarios suyos; y esto, que era para coartarles el poder, traía el inconveniente del grande atraso en las deliberaciones, pues que era preciso llevarlas

del Ministerio á la sección, de ésta á la Junta, de la Junta, otra vez á la sección; y así, nada hay que no tarde más de un mes en despacharse. Los vocales se señalaron ciento veinte mil reales de sueldo, y crearon para su uso una placa que los distinguiera y en la cual se ven dos globos esmaltados; nombraron Guardia de Honor á caballo para el Presidente y su casa, unas compañías de Walones y un tercio de Alabarderos para Palacio, porteros, y todo el demás tren de Corte. La Junta se estableció desde luego en Aranjuez.

En tales momentos, todo era entusiasmo en España. A nuestra atrevida nación aun le parecía poco conquistar la Francia, arrancar de su trono á Napoleón, y traer á nuestro legítimo Rey en triunfo. ¡Desdichado no sólo el que se declarase por el

partido contrario, sino el que manifestare la menor indiferencia! De aquí resultó que no hubo persona que no se viera obligada á tomar las armas; ni hubo Grande joven, título ni caballero que no se agregara de capitán á alguna compañía, dando á todos ejemplo el Duque de Villahermosa, que juntamente con su hermano habían acudido á Zaragoza al primer sitio, y se unieron á Palafox que los tuvo de ayudantes. A su ejemplo hicieron lo mismo muchos particulares: se levantaron cuerpos nuevos, se hicieron ofertas pecuniarias, y se juró un odio eterno á todo lo que fuera francés. Los hechos posteriores han declarado quién tomó partido de buena voluntad, ó quién se dejó sólo arrastrar de la corriente.

Sin embargo, no cesaron por esto las divisiones del Gobierno, y los

partidos de las provincias y particulares, que impidieron poner toda la atención que era menester en el ejército; y aun mucho después de instalada la Junta, todavía no había salido mucha tropa de sus provincias, ni jamás se les llegó á proveer de los utensilios necesarios. Así es que cuando la segunda irrupción de los franceses, ni los hospitales se habían formado, ni había almacenes provistos, ni plan combinado de ataques y facultades respectivas. Dividióse el ejército en cuatro partes, á saber: el del centro, á las órdenes de Castaños, á quien se le premió con la Encomienda del Temple de Valencia: constaba de cuarenta y cinco mil hombres situados á principios de octubre sobre Agreda, Caparroso y Logroño; el de la izquierda, á las de Blake, que estaba en las montañas de San-

tander, y era de veinticinco mil; el de la derecha, á las de Palafóx, situado en Tudela y Cinco Villas, que llegó á Caparroso y Lumbier, de treinta y dos mil; y el de Cataluña, de veinticuatro mil soldados, con más los somatenes á las órdenes de Vives, á quien se le obligó á tomar su mando á fines de octubre, como llevo dicho. Además, se estableció una Junta militar de Generales para combinar los planes de campaña, y un tribunal de vigilancia para sustanciar los procesos de los declarados traidores; aunque ni de una ni de otro se han visto los efectos.

Pueden verse en los papeles públicos de Francia los progresos y dirección de las armas del Imperio: así ahora podré abreviar mucho en mi relación. Castaños lo primero que hizo fué recorrer su línea, verse con

Palafóx en Zaragoza y combinar con él un plan de ataque de los tres ejércitos; pero mientras pasaba á Blake el aviso, entró por Irún el Emperador al frente de doscientos mil hombres, según me lo aseguraron los mismos franceses, además de las tropas que habían quedado á su hermano después de las derrotas pasadas: con esta gente llegó á Burgos, derrotó en una reñida acción las pocas tropas que teníamos allí, y puso la ciudad á saco y fuego. No puede nadie figurarse los estragos que los franceses han hecho por todas partes; no solamente han quemado y destruído cuantos pueblos han hecho resistencia, sino que, á sangre fría, han robado é incendiado conventos y casas de campo aisladas, en los que ningún mal habían recibido. Burgos fué la primera, pero Burgos fué nada en

comparación de Alagón, Zaragoza y Foz; de Valdepeñas y otros lugares de la Mancha; de muchos de Galicia; y de Martorell y otros en Cataluña; de tal modo, que sólo estos desastres y procedimientos son los que al presente mantienen el odio contra ellos, y por tanto, el patriotismo y la oposición que se les hace. Después envió setenta mil hombres contra Blake, que por segunda vez se había apoderado de Bilbao; lo fué arrojando de cerro en cerro en la famosa batalla de Balmaseda, donde pudo recoger las tropas que tenía desparradas por toda la provincia. La batalla duró dos días; pero cuando le llegó el aviso de Castaños para el plan de operaciones, ya no estaba en disposición de ejecutarlo.

Destruído el ejército de Blake, envió el Emperador otros setenta mil

hombres á las órdenes de Moncey y Lannes contra Castaños y Palafox, que estaban sobre Tudela, Cascante, Agreda y Cintruénigo. Ya había habido una pequeña diferencia entre los generales de división de ambos ejércitos, pues los de Aragón retrataban obedecer las órdenes de Castaños por no tener orden de reconocerle por General; así se dilató el acometer nosotros, y el 21 de Septiembre fuimos atacados por ellos. Ya entonces se habían compuesto las diferencias; pero ó Castaños no había dado las órdenes necesarias á sus divisiones, como se excusan Grimarest y Peña que formaban el ala izquierda, ó éstos retrasaron el movimiento contra las órdenes de Castaños, como éste les acrimina; lo cierto es, que atacada por el mayor número de fuerzas enemigas el ala

derecha, que era la aragonesa, á las órdenes de O'Neil y Saint-March, fué arrollada enteramente, tomada Tudela, y puesta aquella en una completa dispersión, que causó la de todo el ejército. Dos cosas más contribuyeron á la pérdida de esta acción, que, si acuden las otras columnas, debió ganarse y hubiera sido la salvación de España: la una fué la maldita costumbre, tomada por nuestros Generales y Coroneles, de haber vestido la caballería española con el mismo traje que usa la francesa. ¡Nos tenemos á menos de aprender su excelente táctica, y cuando más debemos aborrecerlos, y distinguirnos de ellos, hemos adoptado la mudanza de su vestido! En prueba de ello que, á O'Neil había dicho Castaños que su caballería llegaría en su socorro, y no hizo fuego á la francesa que se

echó sobre Tudela, creyéndola propia. La otra causa fué, que un general por otro se quedaron sin mandar los dos. Palafox, creyéndose desairado á las órdenes de Castaños, se volvió por la mañana á Zaragoza; y Castaños, viendo que el ataque no era á la tropa de su mando, se retiró á Agreda y Calatayud. Perdimos seis mil hombres y toda la Artillería; y el ejército se dispersó en tales términos, que, apenas hubo coronel que fuera con su tropa, ni partida que no marchase con gente de varios Regimientos. Costó muchos días reparar uno y otro ejército. El de Aragón se encerró en Zaragoza; y el de Castaños se retiró á Sigüenza en pequeñas jornadas, y siempre molestado, así del enemigo como de la cruel intemperie de aguas que hubo el día de la acción, y durante los sucesivos. La Junta Central,

imitando lo que hacía en Francia la Asamblea Nacional, había enviado á cada ejército un vocal para activar sus operaciones, ayudarle con las órdenes que fueren necesarias en las demandas de los Generales, y ser un fiscal de estos en caso necesario. Los vocales se hacían tratar como las primeras personas de la nación, y aun como infantes de Castilla: guardia, honores, corte, todo lo tenían; y esta división de autoridad entre el Vocal y el General entorpecía no pocas veces las acciones y movimientos en lugar de favorecerlos. Donde no había ejército ha sido causa de muchos cuentos y disturbios, que no refiero por menor porque no los sé todos, y por no molestar demasiado al lector. En este ejército estaba con igual comisión D. Francisco Palafóx, y por acusación suya le quitaron el mando

á Castaños en Sigüenza. Fué llamado á Sevilla, y sin dejarlo entrar, fué detenido en Santi Ponci, y desde allí confinado á su antiguo gobierno de Algeciras, donde permaneció libre, sin que su proceso se haya llevado adelante, aunque dos veces lo ha promovido el citado D. Francisco Palafóx; á lo cual contribuye, ya que el acusador, poco hecho á asuntos militares, no ha sabido atacarle por materia grave en realidad; y ya el mucho partido que el acusado tiene en Andalucía, y en especial en Sevilla, como General nombrado por aquella Junta; y que no puede quitársele el mérito de lo pronto que se declaró. Yo, en verdad, no creo pueda acusársele de deslealtad, pues ha dado muchas pruebas de lo contrario; pero sí de mucha flojedad en el mando, y desidia en sus operaciones. Fué

nombrado sucesor suyo en el mando del ejército el Duque del Infantado, y mientras llegaba, lo desempeñó accidentalmente el Conde de Cartaojal.

Por el mismo tiempo, el Emperador con el grueso de su ejército atacó á Somosierra: aquí estaba el General D. Benito Sanjuán con muy poca gente, que hizo muy floja oposición á los franceses. Sólo el regimiento de milicias de Jerez á las órdenes del Conde Villavicencio fué el que resistió por cuatro horas á la columna polaca; pero cercado por la demás fuerza enemiga tuvo que rendirse prisionero. Hay que recordar de esta batalla de Somosierra, haberse dicho en los papeles públicos, que se conocía la había mandado el mejor General Español; y que si los ingleses hubieran acudido, podría haber sido muy desgraciada para el Empe-

rador; pero es necesario saber que en España todos tienen por muy corta la resistencia que en Somosierra se hizo. Lo cierto es, que los ingleses no habían salido entonces de Galicia y Portugal, y que al General Sanjuán sus mismos soldados, después de la retirada, teniéndola por indecorosa, lo colgaron de un árbol y lo arcabucearon.

El Emperador pasó luego á Chamartín. Madrid se había fortificado, y los madrileños pensaron hacer una gran resistencia. La Junta Central y Secretarios no aguardaron á tanto; en el mismo día se marcharon atropelladamente á Toledo, y de allí á Sevilla. Los madrileños, al primer día acudieron todos á las puertas con grande alboroto, queriendo antes morir que entregarse; llegada la noche se fueron á dormir,

y al día siguiente ya tuvieron menos ánimo; según los papeles franceses, se quedaron mandando en Madrid el Marqués de Castelar y D. Tomás Morla. Este intentó desagraviar al Emperador, y las baterías que mandaba hicieron poco daño á los franceses: Castelar, con los buenos militares que le siguieron, hizo la resistencia que pudo por el Retiro, Prado y calles adyacentes; pero flanqueado por la espalda, y con pocos auxilios para resistir, se vió obligado á abandonar la plaza. Morla se quedó con los franceses; Castelar, fué á Sevilla, se le formó proceso, y ha salido de él con todo honor; ahora es individuo de la Junta de Generales. El Emperador se llevó presos á muchos de Madrid, entre otros, á Mon, los fiscales del Consejo, y algunos más de otros tribunales; que siempre

los franceses han continuado con este método, el cual, en vez de ganarles las voluntades hace que tengan menos partido en los países que dominan, que en los otros. El Emperador, dejando en Madrid á su hermano con una buena guarnición, atacó á Galicia; aquí estaban los ingleses con el General Moore. Una de las cosas buenas que hizo la Junta de Sevilla cuando su instalación, fué enviar á los ingleses á buscar al Marqués de la Romana con el ejército que tenía en el Norte; (ya se sabe lo que de esto se habló en los papeles de París); el ejército de la Romana en el Norte se veía espíado y sin correspondencia de España; un oficial de catalanes tuvo la osadía de meterse en un bote, matar á los dos marineros que lo tripulaban y pasarse á la armada inglesa: allí le en-

tregaron los pliegos para la Romana que trajo con mucho riesgo, después de lo cual le dieron una cruz en premio de esta distinguida acción.

Romana se avistó luego con los ingleses, juntó la parte que pudo de su ejército con excusa de hacer el juramento, se apoderó de la Villa de Fiume, y se vino á España con ocho mil hombres. La Romana acababa de desembarcar con dichos ocho mil hombres cuando los franceses atacaron á los ingleses de Galicia; y aunque perdieron la primera acción quedando en ella prisionero el jóven General Lefebvre, en la segunda, nuestro ejército y el aliado fué enteramente derrotado cerca de Benavente, muerto el General inglés, reembarcados nuestros auxiliares y entregadas las plazas de esta provincia por no haber tenido la precau-

ción de quitar de ellas á los Gobernadores. Después de esto, el Emperador dejó para mandarlas y concluir su conquista y la de Portugal á los Mariscales Soult y Ney. De los nuestros, Blake se vino á Sevilla, y desde allí destinado al ejército de Cataluña; y la Romana, con la tropa que pudo juntar, fué andando de monte en monte, embarcándose aquí, desembarcando allá, dando un golpe en una parte, otro en otra, con las ventajas que luego se dirán.

Los franceses por la parte de Aragón, después de varias correrías hacia Zaragoza, la pusieron sitio formal el 21 de Diciembre: (no quiero hablar mucho de él, porque no se crea es con pasión; pero jamás ha habido obstinación más grande.) Frustróse el socorro que en Alcañiz había preparado D. Francisco Palafox y

el que de Cataluña traía el Marqués de Lazán, junto con varias tropas aragonesas, que fueron batidas y dispersadas en Leciñena. El Duque del Infantado no quiso ó no pudo socorrerla desde Cuenca: cuarenta y dos mil bombas, otras tantas balas rasas que destrozaron lo interior de la ciudad, pues apenas hay casa que no haya tenido que sufrir; volada ya una tercera parte de la población; hechas las minas para casi toda la restante, apurados todos los víveres y más de 70 mil habitantes muertos así del fuego como de la epidemia atroz que sufrieron todo el sitio, pudieron rendir á Zaragoza á los 64 días de puesto; perdióse un ejército lucido, y en él una multitud de soldados distinguidos; el hermano del Duque de Villahermosa, el Marqués de Artasona, los dos Fivallers, el Ge-

neral O'Neil, el Baron de Versages y otros muchos más de cuantía; pero no es esta su principal gloria, sino el haber servido de antemural á toda España, deteniendo en su sitio un ejército de 65.000 hombres, que, rendida Zaragoza, hubieran entrado en Valencia, si declarada entretanto la guerra del Norte no hubiera tenido el Emperador que sacar sus tropas de la Península. No faltan españoles que niegan esta gloria á mi patria; pero yo no quiero dejar de llamar la atención acerca de esto ni puedo menos de considerar hasta dónde hubiera penetrado aquel ejército, y cómo hubiera podido levantar España la cabeza, si Valencia, que ahora está intacta, hubiese sido devastada por nuestros opresores.

Los franceses se han apoderado de inmensos tesoros; y en cuanto á Reli-

gión, sólo han respetado el Pilar de María Santísima, no sus alhajas. A los paisanos los trataron con la mayor inhumanidad, pues que enfermos y débiles como estaban, les hacían comer carne de burro, los encerraban en corrales descubiertos, les obligaban á hacer unas marchas larguísimas, y el que se quedaba atrás era fusilado enseguida. Cuando pasó la segunda división, ya contó 300 víctimas de esta barbarie en sólo las cuatro primeras leguas. A nuestros ejércitos les ha venido bien; pues esta falta de derecho de gentes, ha dado pie para que se fugasen y volvieran á tomar las armas la mayor parte de los que se llevaron, y que esto se haya hecho tan común, que lo ejecutan hasta jefes y los suizos. Perdida Zaragoza, quedó el Reino de Aragón perdido; la fortaleza de Jaca, que era el centinela avanza-

do antemural de las montañas entregóse sin resistencia y se ha formado consejo de guerra á los malos defensores que tenía los cuales están presos, excepto uno que se pasó á los franceses, y otro á quien mató el pueblo. Por el contrario, Mequinenza, al parecer despreciable, los rechazó dos veces, cubriéndose de gloria su Gobernador D. Luis Veyán. En el día se han compuesto sus fortificaciones. Los franceses por esta parte llegaron á intimar la rendición á Lérida; pero tuvieron que volverse por la disminución de sus tropas, á causa de las que salieron para el Norte.

Por no interrumpir la narración de estos sucesos enlazados todos entre sí, no he hablado de los de Cataluña, que no fueron más felices que los otros. El interés de esta provincia obligó á la Junta Central á en-

viar por octubre tropas andaluzas y castellanas en su socorro con los Generales Reding y Coupigny, y de Aragón vino con cuatro mil hombres de tropa ligera el Marqués de Lazán. Este fué á situarse en los Pirineos entre Rosas, Figueras y Girona, mientras que Vives, habiendo situado su cuartel general en Martorell, intentó atacar á Barcelona, y llegó á sentar sus baterías en la Cruz cubierta el 24 de Noviembre, día en el cual creyóse entrar en la ciudad. Los franceses la tenían poco guarnecida, y verdaderamente había flanco descubierto por donde hubiera podido entrarse. Si se oye á los catalanes, dicen que Vives no quiso tomarla, y que, con sus operaciones, descubrió á los enemigos los puntos que debían guardar; pero los militares aseguran que en esta parte es Vives dis-

culpable, pues en la ciudadela no se entra tan fácilmente; y porque los de adentro no se alborotaron, como le habían ofrecido, el día que atacó; y porque entonces, con la venida del nuevo ejército á las órdenes de Saint-Cyr, era antes batirlo que tomar á Barcelona.

Por este principio, sin duda, Vives, dejando tropa sobre Barcelona en la montaña de San Pedro mártir, acudió con el grueso de sus tropas contra Saint-Cyr, y se colocó en Llinás, entre Granollers y Sanceloni: no podía ser el paraje más ventajoso: es un gran valle rodeado de altas montañas cubiertas de bosques: las tropas, cuando llegó Vives, ocupaban ya excelentes posiciones. El plan era que el 16 de diciembre, Reding debía atacar por la derecha, Clarós por la izquierda y Lazán por la retaguar-

dia, para lo cual venía á marchas dobles. Nuestro ejército era al todo de 24.000 hombres, el de los franceses de 18.000: ocúrrele á Vives en mal hora mudar de posición, desfilando por el llano á vista del enemigo; aprovechábase Saint-Cyr del momento para atacarle, y fuimos vergonzosamente batidos con mucha pérdida de artillería, cuando se esperaba con fundamento haber conseguido una completa victoria. Lazán, sin haber llegado á la batalla, tuvo que volverse al punto que antes ocupaba, y allí libró dos bonitas acciones sobre Rosas y Gerona, con la gloria de haber en las dos derrotado al enemigo; pero con la desgracia de que no se diera cuenta de ellas por oposición de Reding, y de que quedaran ignoradas ú oscurecidas por causa de pérdidas mayores del ejército principal.

Deshecho Vives, hubo de retirarse sobre Barcelona, y Saint-Cyr volvióle á atacar en la citada montaña de San Pedro mártir. En esta acción se portó Reding con mucho valor y conocimientos, salvando gran parte del ejército; pero fué vencido también y obligado á abandonar el sitio de Barcelona, habiendo perdido mucha de su artillería, los trenes, almacenes y hospitales. Entonces, que era á fines de diciembre, quitaron el mando á Vives, y se le encargó á Reding. Saint-Cyr siguió con su ejército contra Tarragona, que ya estaba fortificada. Reding con el suyo quiso atravesar las montañas de Valls para auxiliar aquella plaza, y encontróse á su tránsito por esta ciudad con el ejército francés. Ya había pasado á favor de la obscuridad de la noche nuestra primera y segunda división, cuando al amanecer

cer vióse la tercera rodeada de enemigos; comienzan nuestras guerrillas á maniobrar, y al principio llevaron mucha ventaja. Reding, creyendo no tener más enemigos que los que estaban á su vista, mandó detener las otras columnas y atacar con arrojo y firmeza; la acción se hizo general, y la victoria estuvo por nuestra parte toda la mañana; pero los franceses recibieron nuevos refuerzos, los nuestros dieron en una emboscada que les habían formado, y Reding no sólo fué vencido y deshecho, sino que también recibió cinco heridas, de cuyas resultas murió después.

Había perdido Saint-Cyr mucha gente en estas batallas, y conocía no poder pasar adelante, pues la plaza de Tarragona le había de costar un sitio, durante el cual nuestro ejército podría reponerse y quizá ser el

mismo Saint-Cyr cortado por las tropas que teníamos en el Ampurdán á las órdenes de Lazán y que él creyó superiores y más numerosas al saber que habían vencido dos veces á las suyas. Con esto, determinó llevar á cabo antes los sitios de Rosas y Gerona; pero entre tanto, aconteció que Lazán, habiendo tenido noticia del de Zaragoza, se volvía con su división para el socorro de esta ciudad. Reding no llevó esto á bien; le detuvo, le arrestó, y así fué como no pudo llegar á tiempo ni á uno ni á otro. Un mes de asedio fué preciso y hubo de costar á Reding tomar á Rosas, que nunca fué socorrida, y solamente capituló después de honrosa resistencia: luego nuestra tropa volvió á apoderarse de las posiciones sobre Barcelona en Martorell, y una división marchó á ocupar el punto de

Hostalrich. Por entonces murió Reading, acabando así aquella campaña, que fué mas desastrosa para Cataluña por la gran epidemia que de resulta de la batalla de Valls y de los enfermos que escapaban de Zaragoza se desarrolló en toda la marina, desde Tarragona hasta Castellón de la Plana, de la cual apenas hubo habitante que se librase, y perecieron muchos.

Uno de los grandes servicios que la Junta de Sevilla y Coruña hizo desde los principios, fué enviar comisionados á América para asegurarse de aquellas posesiones. La Central lo continuó, y produjo los más admirables efectos. El Rey y todos temíamos en Valençay que estos vastos y ricos dominios iban á declararse ahora independientes, pues no podía ser más á propósito la ocasión que se

les presentaba; pero como la mayor parte de sus habitantes se precian de verdaderos españoles, cuyo origen tienen, y como les llegaron casi al mismo tiempo las tres noticias de instalación del Rey en el trono con gozo universal de toda la nación, la perfidia de Bonaparte y la del levantamiento de todo el Reino, ninguna provincia dudó en declararse por éste, y aun los negros de Santo Domingo y los indios bravos, tardaron poco en reconocer á D. Fernando por Rey de España. En Buenos Aires fué únicamente donde pudieron penetrar algún tanto las intrigas de Napoleón, por quien se declaró inmediatamente, como buen francés, el Gobernador D. Jaime Liniers; pero el pueblo se alborotó contra él, se le hizo preso, se envió de España otro nuevo Capitán General, y la

provincia quedó sumisa á las órdenes de la Junta Central.

La princesa del Brasil intentó apoderarse de aquello; pero como la Junta Central de España no se metía en nada del Gobierno de Portugal, y estaba enteramente separada de él, quedaron en proyecto tales intentos.

En Méjico también hubo algún alboroto, y fué preciso deponer al viejo Virey, y en su lugar tomó las riendas del gobierno el Arzobispo de aquella ciudad.

Son increíbles los socorros pecuniaros, así de contribuciones ordinarias como de donativos extraordinarios que se han juntado de América; y los Ministros de Hacienda han tenido la precaución de disponer la suspensión de su envío, cuando supieron estaba dudosa la suerte de España, á fin de que no cayeran los caudales en manos del

enemigo. No sólo se ha hecho este servicio; se han aumentado también nuestras posesiones, recuperando la isla de Santo Domingo. Las demás posesiones que los franceses tenían han caído en poder de los ingleses, de manera que no creo que conserven ya en la América más de una sola isla. Sin embargo, es y debe ser sensible que nuestros gobernadores no hayan procurado apoderarse de ellas á nombre del Rey, siquiera para poderlas ceder en caso necesario por la Trinidad y Florida; pero dan por excusa que ha sido preciso tener esta consideración con los aliados por la necesidad que tenemos de sus auxilios; que es lo mismo que, al parecer, obligó al conde de Floridablanca á no procurar á toda costa unir nuestro Gobierno con el de Portugal, como pudo hacerse, se-

gún se creyó, al establecimiento de la Junta Central.

Es de advertir que, aun cuando Bonaparte envió también comisionados á varios puntos de América, y para esto tuvo *Navíos* prevenidos en Bayona, á todas partes llegaron antes los emisarios enviados por las Juntas españolas; y así, á su llegada, los pusieron presos, y el Emperador sólo sacó la pérdida de estos *Navíos* y de los hombres que quedaron prisioneros. Unicamente en Puerto Rico se anticiparon los franceses, pero no por esto tuvieron mejor suerte, pues el Gobierno no quiso darles oídos, y á la llegada de los nuestros se les prendió también. No se sabe por qué no fueron franceses á Chile y al Perú.

Al ejército del Centro se le dió por general al duque del Infantado en lugar de Castaños. Este lo colocó

en las montañas de Uclés. La vanguardia la mandaba don Domingo Venegas, y estaba muy separada del cuerpo principal, tanto que los franceses la cortaron y atacaron á Infantado, quien sufrió una gran derrota y tuvo que retirarse hacia la Mancha. Infantado acusa á Venegas de haberse separado más de lo que él había mandado: sin embargo, fué depuesto del mando y llamado á Sevilla. Sucedióle el conde de Cartaojal y éste pasó con su ejército á Ciudad Rodrigo; pero apenas se le presentaron los enemigos, huyó sin presentar batalla, dando esto lugar á una dispersión completa. Cartaojal fué sometido á un consejo de guerra, que aun dura, y también lo fueron por esta causa el conde de Orgaz y don Salvador Perellos de los cuales el primero ha salido perfectamente, ha-

biendo demostrado que él estaba con una división separada, y que por la huída de Cartaojal había quedado enteramente cercado por el enemigo, en virtud de lo cual había ejecutado su retirada con todo orden, sin perder un hombre, y conforme lo previenen las ordenanzas; y en la actualidad está mandando una división en Aragón. A Infantado no se le ha formado consejo de guerra, pero vive retirado en Sevilla, sin más mando militar que el del cuerpo á que pertenece.

La Junta provincial de Sevilla, apenas se perdió Madrid, y mientras la Central andaba errante, envió al marqués de las Torres con el marqués del Palacio á la Carolina, y allí con el resto de milicias y mozos de Andalucía formaron y organizaron un pequeño ejército, con el cual y con haber fortificado á Despeñaperros,

aseguraron esta parte del Reino; pero aunque Palacio había sido bueno para formarlo, la Junta Central no aprobó su nombramiento, y dió el mando á Venegas, que era coronel cuando el Rey salió de España, y ahora teniente general. Entretanto la voz pública pretendió que se nombrase á Cuesta general en jefe, y la Central, más por contemporizar con ella que por su gusto propio, lo hizo así. Cuesta, héroe siempre desde que se declaró, y siempre buen vasallo, se encargó de dicho mando, dejando aparte todo particular resentimiento. No podían entonces ser más críticas las circunstancias, ni la patria estar en mayor peligro: todos los ejércitos habían sido dispersos enteramente en Valmaseda, Tudela y Cataluña; el francés poseía toda la Galicia, sólo un pequeño rincón de Asturias le

quedaba á la Romana, ambas Castillas y León, casi toda Extremadura, casi todo Aragón y la parte marítima de Cataluña, y hasta Tarragona, sin contar la Navarra y provincias Vascongadas. Cinco meses hacía que nuestras tropas se habían acostumbrado á huir y la fortuna había abandonado las banderas del Rey; Cuesta magnánimo, se encarga de juntar el ejército, de presentarse al enemigo, de volver por el honor de las armas de la nación. Toda España está pendiente de Cuesta; el fruto no corresponde á sus esperanzas, y sin embargo la España subsiste todavía. El Jueves Santo de 1809, debe ser señalado con piedra negra para todos los verdaderos vasallos del Rey; al mismo tiempo que con tanta inhumanidad y falta de buena fe nos arrancaban de su apreciable lado á

sus fieles servidores; cuando, imitando su católico ejemplo, hacía nuestras oraciones al Ser eterno más fervorosas el mismo dolor de la cruel separación; cuando el Rey nos honraba mezclando sus lágrimas con las nuestras; en fin, al mismo tiempo que en Valençay todo era confusión, todo quebranto, y todo amargura, dos formidables ejércitos se estaban batiendo en los campos de Medellín, el uno por defender los derechos y corona de D. Fernando, y el otro por usurpárselos. La razón y justicia estaban por nuestra parte; pero todavía no estaban nuestros pecados suficientemente castigados, y la ira de Dios contra nosotros no se había satisfecho todavía. Cuesta presentó su orden de batalla según la práctica antigua en una lengua de hora y media de extensión, solamente cometiendo así un

error que facilitó á los enemigos el poder dispersar el ejército. Siguióse la consternación en toda España; y aun de los mismos centrales comenzaron muchos á desconfiar de la salvación de la patria. Pero Cuesta escribe á la Junta: «*La España es nuestra: ahora ya son soldados los que militan bajo mis banderas, ya tengo seguridad de recobrarla.*» En efecto, los franceses perdieron mucha gente; y lo prueba que, no habiendo quedado con Cuesta más de 4.000 hombres, no se atrevieron á seguir su alcance, ni después á atacarle. Las tropas de los franceses, en número de 100.000 hombres, salieron para el Norte; nosotros encontramos parte en el camino, completamente destrozados; la caballería desmontada, contentísimos de verse libres de los cuchillos españoles, que decían haberles ya hecho perecer

300.000 hombres, y de los cuales no se creían seguros aun al otro lado del Pirineo. He tenido algunas conversaciones con varios oficiales, y todos me han hablado en estos términos. En fin, la guerra de Austria les impidió, por entonces, hacer progresos, así como poderles enviar socorros; en cambio nosotros hemos repuesto bien pronto y fácilmente nuestros ejércitos, como se verá más adelante.



1000

...

...





CAPÍTULO V

Sucesos desde el mes de mayo de 1809. Acontecimientos políticos, y estado de la España.

NADA más halagüeño á los ojos de un verdadero español y vasallo amante de su Rey, que el cuadro de esperanzas que la España presentaba á principios de Mayo.

La guerra movida en Austria por las solicitudes de Inglaterra y de don Pedro Ceballos no sólo impedía á Bonaparte enviar á España refuerzos, sino que le había obligado á sacar

cien mil hombres de estos ejércitos, para emplearlos en el Norte.

Ya no era el pueblo sin freno y sin jefes el que hacía la guerra: estaba establecido un gobierno que, obrando siempre á nombre del Rey, unía los intereses de todas las provincias, sin deber tener más interés por una que por otra, como compuesto de igual número de diputados de todas, y parecía el más interesado en salir con honor de la lucha, y arrojar de la Península á los franceses: así lo prometía en varias y repetidas proclamas. Nuestros ejércitos no eran ya, como al principio, una masa de ciudadanos sin táctica ni disciplina militar, á quien su entusiasmo unía para combatir sin regla y en tropel; eran ejércitos formales de cuerpos reglamentados en que se hallaban todos los oficiales que habían quedado

de la pasada guerra, en que se observaban todas las reglas y leyes de la ordenanza, y á su frente se hallaban aquellos antiguos generales más acreditados. El duque del Parque en León; Cuesta, Monsalúd, Alburquerque, Eguía y Sayas en Extremadura; Venegas con Grimarest, Girón Lacy y Zolina en la Mancha ó Despeñaperros, y Blake para Aragón y Cataluña, teniendo por segundos á Lazán, Roca y Areizaga, en el primero, y á Coupigny, O'Donell y García Conde, en el segundo.

La Romana con sus artes y el valor de los gallegos habían logrado en Mayo la restauración de esta provincia y la salida de Soult y Ney. El marqués de Monsalúd, comandante de las tropas de Extremadura, había también arrojado de esta provincia á los franceses con varias pequeñas ac-

ciones, cuyo detalle ignoro; don Gregorio de la Cuesta reunía en Monasterio un grande ejército de operaciones; y el duque del Parque tenía su cuartel general en Ciudad Rodrigo, y mandaba las tropas de Castilla la Vieja y León. Venegas al frente de 24.000 hombres salió en junio de Despeñaperros, se paseó por toda la Mancha, y se volvió sin hacer nada porque Cuesta no estaba todavía en disposición de mover sus tropas: era la tercera vez que se había visto amenazado por esta parte.

En Valencia mandaba don José Cano, y formaba un ejército de reserva. En Cataluña los franceses ponían sitio á Gerona, y al mismo tiempo estaban cercados en Barcelona, donde tenían muy poca guarnición. Blake, en Aragón, había quitado á los franceses la ciudad de Alcañiz, donde

los derrotó completamente; don Felipe Perena había tenido otra acción en las riberas del Cinca, en que perdieron mil quinientos hombres; por tanto, los enemigos estaban reducidos á Zaragoza, y á su camino con Pamplona y Jaca, que se comunicaba con Francia. El brigadier don Mariano Renovales, prófugo de Zaragoza, había movido la insurrección en el Roncal, había destrozado á los franceses, pasando á cuchillo cuatrocientos cincuenta que le atacaron, y flanqueaba toda la Navarra como le asegurasen las espaldas; pero cuando, llegado á Sevilla, comencé á informarme del estado político del Gobierno, no lo hallé tan favorable. En el cuartel general de Aragón, en el de la Mancha y en Valencia, donde fué furor el entusiasmo que encontré por el Rey, ya comencé á oír

quejas de la Central, y la expresión amarga de que ésta sólo pensaba en su conservación, y no en la restauración de la patria; y los acontecimientos posteriores me han acreditado que no me engañaba.

Habiendo muerto por el mes de febrero el conde de Floridablanca, fué elegido Presidente el marqués de Astorga, y Vicepresidente Valdés. Al primero le coartaron de tal modo las facultades, que sólo tenía la del voto de preferencia en los empates; el segundo nunca pudo ocultar su resentimiento contra Cuesta. La mayor parte de los individuos de la Junta no esperan la venida del Rey ni la desean; suponen que antes Bonaparte le dará un veneno, y aun dudan y temen que nuestras fuerzas sean capaces de contrarestar á las suyas. Las personas visibles y honradas que se

encuentran en ella son los dos diputados de Valencia, conde de Contamina y marqués de la Romana, y éste, por cierto, ausente; el marqués de Villel, que lo es de Cataluña, don Francisco Palafóx, de Aragón, que no es el más instruído en estos gobiernos, el marqués de Astorga de Madrid, y un canónigo de Málaga. A éstos debo añadir don Martín de Garray, pues aun cuando á mí no me dieron entonces buenos informes de él, he mudado de concepto, por lo que diré después. De don Manuel Rivero, diputado de Toledo, y de don Gaspar Jovellanos hay sus dudas, y pronto haré ver que no es de los mejores el Arzobispo de Laodicea, á pesar de su dignidad. Entre los restantes, aunque todavía hay algún título, no son de la mejor intención; los demás son todos abogados, unos indife-

rentes, y otros ambiciosos de mandar, y por consiguiente más intrépidos, y arrastran tras sí el voto general. He dicho que no desean ni la venida del Rey ni echar á los franceses de España. La razón es porque en el primer caso se les acaba á ellos el mando, y en el segundo temen que se les quite el general que logre esta gloria. Por este motivo, los diputados que han enviado á los ejércitos han entorpecido, en lugar de favorecer, las operaciones militares, ya con recursos, ya con intervenir en las Juntas, y ya con dar providencias encontradas; por este mismo motivo, han variado continuamente de generales en los ejércitos; por éste quitaron á Castaños, pues si hubiera sido por las quejas de Palafóx, se le hubiera formado un consejo de guerra, y estaría ya substanciado; por éste qui-

taron á Infantado por una batalla que perdió, y Dios sabe si los mismos centrales tuvieron la culpa para tener pretexto de arrinconarlo; por éste se ha llamado á la Romana, á petición de la Junta de Asturias, que intentó hacerse soberana, y aun establecer una nueva República, pues cortada su comunicación con lo demás de España, y fiada en sus peñas y proximidad al mar, se figuró todo perdido, y ella la restauradora, como en tiempo de los moros; Romana lo conoció y la disolvió. Después que echó á los franceses, llegaron á Sevilla las quejas de esta Junta, y la Central, para satisfacerla, llamó á la Romana á su seno con motivo de ser uno de sus vocales; Romana completó su heroísmo obedeciendo, aunque después se quejó agriamente de este agravio en su Regencia. Últi-

mamente, para que no haya ninguno que pueda hacerles sombra y oponerse á su autoridad, á todos los Grandes quitan del ejército; á Villafrauca dándole el Gobierno de Murcia, á Villariego el de Granada, á Miranda, obligándole á fuerza de desaires á dejar el cuerpo que le dió el Rey; á Castelar y Orgáz con procesos quiméricos é injustos; sólo se sostienen Parque á fuerza de Feliz, y Albuquerque y Zolina por lo bien que se portan en todas las acciones, y la falta que hay de generales de caballería. El duque de Frías y de Uceda por borrar la infamia de su padre, no ha admitido ascenso, y se presenta siempre en las primeras filas. Sin embargo, no han dejado los Grandes de distinguirse en esta ocasión; he manifestado ya la prontitud con que Miranda y Villahermosa

acudieron á los primeros gritos de la patria; todos los demás militares se presentaron también en los ejércitos. El hermano de Osuna se ha distinguido mucho, Osuna é Infantado se escaparon de Francia, Maceda murió con las armas en la mano, *Castelldosrius* preso, Corres, el hijo de Villel, Albaida, Buñol, y otros que antes eran paisanos, son ya militares; Fernán Núñez ha levantado á su costa un regimiento de caballería del que es coronel; Villafranca está continuamente vistiendo y levantando tropa, gastando en ello sus rentas, y trayendo á sus expensas armas del extranjero; los que quedaron en Madrid se han resistido á jurar, y han sido presos, ó se han escapado; sólo *Frías* ha faltado al Rey; permítaseme esta digresión en favor de los de mi clase, pues me consta se la quiere desacreditar.

Yo dije al Rey en Valençay que tendría mucho que hacer con recompensar á sus vasallos los sacrificios que hacían; ahora podría decirle que son tantas las recompensas que ellos se han tomado, que en lo que tendrán mucho que hacer, es en deshacer agravios.

Al principio las Juntas particulares y los generales de ejércitos, para atraerse gente á sus partidos, dieron grados á los oficiales que se presentaban, formaron nuevos cuerpos, y, sin distinción de personas, nombraron capitanes y oficiales á paisanos que jamás habían militado. Este trastorno común en todas las provincias, aunque más en unas que en otras, fué al principio necesario; lo primero, porque, la verdad sea dicha, después de la retirada de los franceses, si no es los que estaban en Ma-

llorca y Andalucía, pocos de las demás partes se presentaron; lo segundo, porque con el entusiasmo que entonces reinaba, tomaron las armas muchos pudientes bien acomodados en sus casas, abandonando su quietud, sus conveniencias y sus carreras, por servir tan justa causa en la militar, y trabajando en ella con el honor correspondiente, bajo la inteligencia de servir en aquel grado que se les dió al principio; pero los militares antiguos, los mismos que quizás fueron los últimos á declararse, formaron queja del ascenso de éstos, alegando el mérito de su mayor antigüedad, y creyéndose con mayores conocimientos, como si no fuera bien pública la ignorancia de nuestra milicia. Aquí hay ya dos partidos entre los mismos defensores de la patria, que sólo pueden aquietarse te-

niendo en igual consideración á uno y á otro, y atendiendo únicamente al modo actual de portarse de cada uno; pero la Junta central en nada piensa menos que en esto. Así el de Cataluña, donde á costa del Principado se visten, se arman y mantienen veinte mil hombres que en Mayo tenían para su defensa, donde no han suplido las bajas de éstos, donde para el socorro de Gerona ha sido menester que el mismo Principado proveyese, sucediendo cosas que parece Reino aparte, y no como quiera Reino aparte, sino Reino ajeno del Rey. Ejemplo Extremadura, donde está mi hijo, y donde por falta de víveres han tenido dos veces que retirarse, así como también Galicia, donde si algo se ha hecho, lo ha hecho á sus expensas la Provincia, sin contar ni recibir de la Central más

que al general conde de Noroña para mandarla después de conquistada, estando también dividida en partidos, y una de sus divisiones es la de los Palafox y Castaños. Véase aquí el motivo de acusación de independencia que se hace á don José para desacreditarlo; por desgracia de Aragón no tiene su mando, y lo pagan no sólo los aragoneses, sino todos lo que han peleado en aquel ejército, aunque naturales muchos de ellos de otras provincias, todos los que tanto se han distinguido, y tanto honor se han hecho ante las naciones extranjeras.

La defensa obstinada y gloriosa de Zaragoza fué la admiración igualmente de España que de todo el orbe, pero en España movió luego la envidia, y ésta procuró denigrarla. Apenas rendida, la Junta Central dió un

decreto, el más honorífico que puede imaginarse; prometió tanto, que cuando yo le leí, dije: «á cinco ciudades que se premien como á ésta, el Rey será un pobre toda su vida;» pero entonces estaban las cosas en muy mal estado, y á mi ver *S. M. la Junta Central* no creyó llegase el caso de cumplirlas, y así antes del mes ya comenzó á faltar á su palabra. Una de las cosas que prometía fué el retiro de sargento á todo soldado de aquella guarnición, y un grado á cada oficial. Como son infinitos los que se han escapado, apenas se iban presentando ya les pesó su oferta. Empezaron porque se identificasen las personas, porque presentasen sus documentos, por nombrar una Junta General que los examinase, en fin, poniendo trabas y dificultades. Claro está que la mayor parte han

perdido los papeles y despachos, cuando los hicieron prisioneros, y que los franceses, al apoderarse de la ciudad, se apoderaron igualmente de las cajas y papeles de los regimientos, y también de la Inspección de la Capitanía General, Intendencia y Contaduría. Es, pues, casi imposible que estos hombres puedan justificarse con documentos. Sin embargo, si para esta Junta se hubieran nombrado algunos sujetos de graduación y carácter, de los que no se puede dudar que se hallaban en el sitio, con sus conocimientos y declaraciones de testigos, se hubiera podido llevar á cabo esto; pero nombraron justamente á los nuevamente venidos á este ejército, ignorantes de todo lo acaecido, y quizá interesados en desairarles; lo cierto es, que de tantos, sólo cuatro ó cinco han logrado el premio, y eso

que hay muchísimos de quienes no puede dudarse.

Los generales, al principio, se creían con facultades para dar grados por sí, y esto es una cosa tan corriente que en todas las guerras se les ha concedido. La Junta Central no ratificó este poder hasta el cinco de Enero á los generales; no sé lo que ha sucedido en los demás ejércitos; pero sí que en cinco de octubre dió un decreto dando por nulos los concedidos por don José Palafox desde su establecimiento hasta el dicho día cinco.

Palafox, que como nombrado con poder absoluto por las Cortes del Reino, nunca se había creído despojado de esta autoridad por un Gobierno á quien él mismo dió poder en su Provincia, había conferido bastantes, porque en estos tres meses de in-

termedio hubo acciones en que lo merecieron sus tropas, ocasionando con esto un trastorno bien grande; pues muchos que durante todo el sitio han estado sirviendo de capitanes ó de oficiales, y algunos de ellos, por ascenso de vacante, vuelven ahora á subalternos, ó sargentos y perdida la recompensa ofrecida. Nada sería esto si los hubieran recibido con agrado, si los hubieran reemplazado en otros cuerpos, si los hubieran atendido, si les hubieran..... no digo pagado sus sueldos, sino dado para mantenerse, por lo menos; pero como que á muchos se les ha agregado con inferior graduación de la que tenían, los más han tardado meses y meses para conseguir esto, algunos de mucho mérito, oficiales veteranos (no cito más que dos conocidos de todos, *Langlés* y *Villaba*),

están pidiendo limosna para comer, y ni aun agregación han conseguido, ni aun los empleos que tenían antes, y todos han sufrido desaires, malos tratamientos, y hacerlos ir y venir desde Aragón á Sevilla, desde ésta al Cuartel General de Cataluña, y en todas partes detenciones, en todas oír que su mérito ha sido ninguno, que no lo tiene en sentido militar la defensa de Zaragoza, que no ha traído ninguna utilidad al Reino, que desde el principio se conocía su pérdida, que... mas, aunque todo fuera cierto, (que no lo es), ¿el oficial y soldado tienen más obligación que obedecer y batirse? ¿Pues por qué no ha de ser atendido, y no han de cumplírsele las promesas? ¿Y se defendería ninguna plaza si se diera lugar á esas consideraciones? La envidia, y el espíritu de partido contra Aragón y los Pa-

lafóx causan este trastorno, y no es este sólo, otros se verán más adelante. De aquí el enfriarse el entusiasmo, de aquí el no cumplir con su obligación los ejércitos, de aquí el no estar ya fuera de España los franceses, de aquí el ir ellos ganando partido, y perdiéndolo nosotros; y no lo extrañe nadie, pues aunque no estoy enterado de los pormenores, sé que lo mismo sucede en León y Galicia por la oposición contra Romana y Cuesta, que ya he indicado al Rey, pues no han parado hasta hacer retirar á ambos del ejército.

La Junta Central opone, no sin razón, que Palafóx ha dado grados á personas menos beneméritas, de un nacimiento más humilde, y que hubieran servido lo mismo de simples alféreces, y aun era esto demasiado premio por haberlo concedido á fa-

milias enteras: no lo niego, pero dejando aparte que estos hombres han cumplido con su obligación, y con un celo y patriotismo sin igual, debo advertir que iguales y semejantes excesos ha habido en todas las provincias y ejércitos, que en todas partes se han visto hombres de la nada, no militares, elevados y ascendidos sobre los antiguos; y sobre todo que los mismos individuos de la Junta Central han elevado sobremanera á sus paniaguados, de tal modo que se encontrará á muchos que cuando la ausencia del Rey eran tenientes coroneles, como Venegas, Areizaga, etcétera, ahora son tenientes generales, no habiendo sido menos pródiga en dar encomiendas y otras distinciones, aun á personas que tardaron á declararse, ó no lo hicieron hasta que las cosas tomaron un sem-

blante bien favorable, esto es, hasta que se declaró la guerra de Austria, y no falta quien ha dejado á su mujer ó á sus hijos en territorio ocupado por los franceses, para estar siempre á dos aguas; y no sólo grados militares se han dado, sino también piezas eclesiásticas contra lo dispuesto de que todas las vacantes se emplearan en la guerra, y éstas no á los beneméritos que han trabajado en tan justa causa, como debieran, sino á sus paniaguados, como ya he dicho, aunque muchos de ellos no han dejado la dominación francesa hasta agosto ó septiembre ó pocos días antes de obtenerlas, de manera que parece venían por ellas, con gran queja de los que siempre han sido leales, y mayor de los oficiales antiguos.

Véase, pues, la causa de no necesitar dar premios á muchos, sino

desagraviar á los agraviados. Esto verdaderamente no lo ha hecho la Central, antes por el contrario han aumentado las confusiones en los premios, desairando á los que se han sacrificado, así paisanos como militares, y dejando sin socorrer los ejércitos salvo el del Centro. En las provincias ha sido forzoso doblar las contribuciones, y aun á pesar de esto, todos los ejércitos están desnudos, sin haberles hecho vestuario, sin pagarles su asignado en muchos meses, y manteniéndose por raciones, siendo la desolación de los mismos pueblos que los mantienen, y no es lo más doloroso que esto sucediera sólo por el mes de mayo; ahora mismo está así todo el ejército de Aragón en que me hallo; hay regimiento á cuyos oficiales deben nueve meses; feliz el que sólo alcanza tres pagas; así, tienen que

pedir limosna los que al día siguiente tienen que morir en frente del enemigo. ¿Y cuántos perjuicios no resultan de esto? Todos los días se nos huyen los soldados, sólo bajo el pretexto verídico de buscar ropa, en cuyo caso nuestra estrecha ordenanza previene no se les castigue. ¿Y cómo han de hacer la centinela al raso estos hombres en una cruda noche? ¿Cuán expuesto no se está á una sorpresa? ¿Cómo se les ha de obligar á caminar, á trabajar, ni aun á batirse? ¿Qué milagro que haya dispersiones? Que esto sucediera antes de venir los caudales de América, pase; ¿pero después que han venido? Esta es la causa de las dispersiones continuas, como luego se verá, y esta la que ha enfriado el patriotismo. Casi han procurado vencer nuestra constancia, sujetándonos á la dominación france-

sa; y así han conseguido que muchos se sujeten á su yugo, y quizás lo hubieran hecho todos, si no pudieran tanto en el bajo pueblo español el amor á la patria, la lealtad y el entusiasmo que al Rey profesan, y si los franceses no hubiesen llevado el mal método de robar y saquear los pueblos, despojar á todo pudiente, profanar los templos, destruir el orden, mofarse de la religión, y no guardar ningún contrato ni palabra; tratar como prisioneros á los que se les han entregado, y como esclavos á los prisioneros; en fin, si hubieran procedido los franceses, no como crueles devastadores, á manera de vándalos, sino con las sabias y caballescadas leyes de la guerra, peleando como tigres en el campo, y protegiendo como hermanos al vencido.

La única cosa militar en que la

Junta ha puesto esmero es en la fábrica de fusiles, y en esto ha sido desgraciada. Envió á comprarlos al Tirol, y por la declaración de la guerra del Austria no pudieron venir; de la Inglaterra tampoco ha podido conseguir cuantos se deseaban; por último, ha establecido cuatro fábricas en Cádiz, Granada, Sevilla y Valencia, ha traído máquinas y acero del extranjero; pero como se pierden tantos fusiles en las dispersiones, todavía no ha podido suplir sus repetidas faltas. De los demás ramos del ejército se cree que cuida poco: lo que puedo decir es que todavía no hemos visto ejecutarse ningún plan combinado, y que cada general procede de por sí, aunque con sujeción á la Junta de generales, cuyas operaciones no se dan al público, y asi es que todas las acciones han sido desgraciadas,

porque nunca se han ayudado unos á otros. Pero ¿cómo ha de pensar en la guerra la Junta Central cuando tanto ocupan su atención otras materias?

Una de ellas es celebrar Cortes para establecer un Gobierno que en los reinados sucesivos eviten los males del anterior. No puede haber proposición más inútil y más antipolítica en las actuales calendas, ni más injuriosa al Rey. Pues si aun no tenemos reino, si el enemigo está apoderado de la mitad de él, y en su poder una gran porción de nuestros representantes en Cortes, si tememos, no sin fundamento, que acabe de conquistar lo demás, ¿á qué pensar en el Gobierno que hemos de tener cuando lo hayamos reconquistado? ¿No es antes procurar reconquistarlo? Y ¿cómo podemos obligar á mutaciones

á los que, teniendo tanto voto como nosotros para hacerlas, y aun quizá más, pues justamente son las provincias exentas, se hallan imposibilitados para darlo? ¿Y acaso nuestro Gobierno necesita de reformas? Todo el mundo sabe que lo que más necesita España es la exacta observancia de sus leyes; pero concedamos que necesite alguna traba el poder arbitrario. ¿No es esta la misma proposición que ha hecho Bonaparte? ¿No es esta la causa que ha dado para quitar del trono la dinastía legítima? ¿No es, pues, decir que ha tenido algún fundamento para la guerra, y que algo se puede esperar de sus promesas? ¿Puede haber cosa más impolítica?

Pero desengañémonos, la guerra de Austria hizo consentir en la victoria á la Junta Central, y nunca ha pensado poder lograr tener al Rey

en el Trono; así todos sus pasos han ido á la democracia, y á dar á su Gobierno consistencia y autoridad. En sus pasos, en su modo de producirse, sigue los mismos trámites que las asambleas de París; por eso es el enviar vocales suyos con autoridad suprema á las provincias y á los ejércitos, la continua mudanza de generales y de cuantos pueden tener autoridad; por eso imita sus frases y soluciones, y no quiere que las Cortes estén, como las de los tiempos antiguos, divididas en tres ó cuatro estamentos, pues dice que no conviene, y quiere que sea el llamamiento más general, como si de éste pudiera esperarse más, y para ello la provincial de Granada y la de Valencia dieron en sus discursos á sucesos particulares el colorido que les ha acomodado. No se puede imaginar

cuántas vueltas han dado, cuántas consultas han hecho, cuántos dictámenes han pedido, y todo inútilmente, pues cuando yo vine ya tenía trabajado y compuesto Jovellanos, con aprobación de la Central, lo que se había de hacer, lo que se había de tratar, y lo que se había de resolver; y por fin ha salido la convocatoria que presento traducida literalmente de la que se hizo para los estados generales de Francia, por tanto con sus mismas nulidades, expuesta á absorbernos en los mismos riesgos y peligros, é imposible de verificarse con justicia, cuando un tercio de la Nación está en poder del enemigo.

Todas las providencias que han dado, y aun todas sus proclamas han sido dirigidas á este fin; y con él, por el mes de julio, bajo el pretexto de que los Consejos se habían deshecho

por haber quedado en poder de los franceses cuando éstos ocuparon la segunda vez á Madrid, establecieron un nuevo Consejo Supremo de España é Indias, con su cámara, y aboliendo todos los otros diferentes de Hacienda, Indias, Ordenes y Juntas Supremas particulares, sólo quedó el de Guerra, porque siguió á la Central cuando huyó de Aranjuez. Este Consejo lo han compuesto los ministros del antiguo escapados de Madrid, y aun algunos de los que fueron á Bayona á jurar al Rey José, en lo que se ha murmurado mucho. Debe también repararse que han nombrado un decano sin advertir la ofensa que en esto hacen al digno don Arias Mon, cuando tan acreedor se ha hecho á toda la atención de España por haber sostenido la vida y el honor del Rey en el Escorial con tanto riesgo suyo, y

que ahora está en Bayona, donde inicialmente le llevaron prisionero de guerra, sacándole de Madrid con engaños; y para que Infantado no fuera Presidente, abolieron esta dignidad. Infantado ha hecho muchas y agrias representaciones sobre el nombramiento que del Rey tenía, pero ninguna ha sido atendida, y en Sevilla se decía públicamente, con harto fundamento, que la Junta Central atiende poco á los méritos contraídos con el Rey en sus calamidades. Pero este modo de pensar de las Juntas Centrales y particulares no es general á toda la Nación; pues la mayor parte de ella detesta sus procedimientos, ama á su Rey, desea su vuelta, y concluir con la Junta, en tales términos, que ya se habla sobre la necesidad de una contrarevolución.

No han dejado de preocupar tam-

bién á la Junta las disensiones que han sido causadas por su culpa en Granada y Valencia. En Granada antes de mi venida aclamaron por general al brigadier conde del Montijo, que todo el mundo sabe lo afecto que es al Rey. Montijo se vió obligado á tomar el mando, y como que sus ánimos no eran quitar gobierno, no se metió con la Junta Provincial; ésta, luego que calmó el alboroto, lo hizo preso, y la Central lo mandó llevar á Badajoz; allí ha estado más de seis meses sin que se terminase su causa, pues lo que pretendían era su seguridad, pues le temen, por conocerle demasiado adicto al Rey, y capaz de oponerse á las miras ambiciosas de la Junta; al cabo de los seis meses se escapó de Badajoz para lo que luego diré. Lo de Valencia ha sido más serio. Como la Junta Central no quie-

re que en ninguna provincia mande nadie querido del pueblo, intentó sacar de Aragón al marquès de Lázán, dándole una compañía de guardias de Corps, y de Valencia á don José Caro, enviándole al ejército. Lázán no admitió la compañía, y ha estado todo el verano de segundo general del ejército de la derecha. Caro iba á obedecer, pero el pueblo se alborotó, y tuvo que detenerse. La Junta Provincial envió comisionados á Sevilla, y la cosa se quedó como estaba por entonces, que era á principios de julio, pero la Central, á principios de septiembre, le mandó salir, y nombró otro comandante general de Valencia, dando orden para que fuera con tropas; aquí comenzó la guerra declarada entre las dos. La Junta de Valencia publicó tres desvergonzadísimos papeles, y quitó sus

poderes á su vocal el conde de Contamina, y casi negó la obediencia á la Central; la cosa duró muchos días; la Central obligó á Contamina á continuar en su puesto, pero tuvo que ceder en parte, y dejar á Caro en el suyo. Y no menos han estado divididos, y les ha ocupado semanas enteras el asunto, sobre poner ó no Regencia; los unos la querían, teniendo á su favor la opinión pública; estos son Romana, Palafóx y otros; pero más son los que se han opuesto á ello, y han querido siempre conservarse adictos á la Central, y de este dictamen son el Arzobispo de Laodicea y don Lorenzo Calvo, diputado de Aragón. He visto algunos papeles impresos sobre el voto de ponerla; sé que se consultó á las Juntas de Provincia, y como éstas no pueden sostenerse sin la principal, claro está cuál habrá sido

su dictamen. El asunto este se ventiló con todo calor por septiembre y octubre, y su resultado ha sido dejar Garay la Secretaría de Gobierno y la interina de Estado, y Altamira la Presidencia. Para la Secretaría de Gobierno ha sido nombrado don Manuel Rivero; la de Estado se ha dado en propiedad á don Francisco Saavedra, cuyo mérito no discuto, pero no ha dejado de ser una injusticia despojar de ella á don Pedro Ceballos. Presidente ha sido nombrado el Arzobispo de Laodicea, hombre acre y duro, y que, por cierto, ocasionó con sus intemperancias un sofocón, del cual murió el dignísimo Maturana, maestro que fué del Rey, su acérrimo apasionado, director general de Artillería, y que había puesto ocho compañías volantes en pie lo mejor que se puede dar.

En cuanto al Gobierno no se hizo más novedad que nombrar una sección ejecutiva al modo del Directorio francés, compuesta de cinco miembros que son Romana, Riquelme, Laodicea, Villel y no sé qué otro, pero no por eso pararon las disensiones. En primer lugar se formó una conjuración á cuyo frente estaba el duque del Infantado; la Inglaterra quería se nombrase una Regencia, y protegía la conjuración, pero el embajador inglés la descubrió; Infantado aflojó, pidió perdón, se lo concedieron, y se deshizo la trama. Dicen le valió cuatro millones de reales al embajador inglés. Posteriormente ha habido otra, fraguada por el conde del Montijo, para cuyo efecto se escapó de la prisión, pero le prendieron una noche y le pusieron incomunicado en la inquisición

de Sevilla; en seguida prendieron también á don Francisco Palafóx y al marqués de Lazán, su hermano. Al primero lo han llevado á la Cartuja de Sevilla, y al segundo al Castillo de Peñíscola; esto ha sido en el mes de Noviembre, y todo de orden del Arzobispo, sin dar parte á la Central hasta después de ejecutado. Aun cuando haya habido algo, yo me he hallado todo este tiempo al lado del marqués de Lazán, y sé que no ha tenido parte en ella. El modo de arrestarlos fué por sorpresa, y en todo parecido á nuestra famosa causa del Escorial. No puedo ponderar cuán sensible ha sido esto al ejército de Aragón, donde el marqués era querido de todos por sus bellas prendas, así militares como políticas, y por haberse hallado en él, desde los principios. Esto unido con las demás

causas del abandono de este ejército, han aumentado de tal modo la deserción, que no me admiraré de que á estas horas no quede ni un soldado. También lo han sentido los valencianos, pues temen les suceda lo mismo con su Caro, y así es que han representado agriamente. Para acabar toda la parte política de la Junta diré que la Princesa de Nápoles envió á la Junta todas sus alhajas para que se vendieran en alivio de los soldados imposibilitados en esta guerra. Este tesoro entró en poder de la Junta Central, y no ha llegado todavía á su destino.

Ultimamente, yo quisiera saber qué esfuerzos ha hecho la Junta Central para traer al Rey, si ha hecho alguna tentativa, si ha hecho algún trato; yo puedo informar que Infanzado me prohibió tratar de ello con la

Junta, y que Contamina me advirtió que cuando me presentase en la sección de Estado no hablase de tal cosa; pues efectivamente la Junta, por sí, jamás ha tratado de ello. Sin embargo sé, y me consta, que don Pedro Cevallos y el conde de Floridablanca quisieron enviar dinero al Rey, y me han asegurado que lo enviaron; don José Palafox sé que también ha hecho lo propio dos veces, y que se hizo el reparto por los vecinos de Zaragoza, pero me consta que se valieron de un francés avecindado en la propia ciudad, y que luego se presentó de coronel de las tropas enemigas, y creo ha muerto de un balazo. Es regular que el dinero haya ido á los Reyes padres, como me presumo, ó que los franceses se hayan quedado con él. También sé que á don José Palafox le visitó otro fran-

cés, proponiendo sacar al Rey, y que me nombró á mí; Palafóx lo envió al conde de Floridablanca. El haber sido esto cuando la huída de la Junta de Sevilla retrasó el despacharle; el sitio de Zaragoza le obligó á volverse por Cataluña con el dinero; allí fué detenido por Reding como espía; por la muerte de Floridablanca no pudo justificarse, y el francés tuvo mucho que sufrir. Ahora sólo se nombra al Rey en los asuntos de oficio; en las proclamas, en las exhortaciones, en los proyectos, en todo, sólo se nombra la libertad, al modo del tiempo de la República francesa. No falta en el pueblo quien lo comprende, y desde luego digo que el total de la Junta no piensa en el Rey; sin embargo, no faltan algunos buenos en ella, y que le aman tiernamente, como se enterará el lector cuando

lea los pasos que he dado para tratar de sacarle de su cautiverio.

He dicho todas las ocupaciones políticas de la Junta Central, y se puede considerar cuán sensibles son estas dilaciones inoportunas al entusiasmo público, á tantos que han perdido sus haberes, y á tantos fieles vasallos del Rey por las pocas ventajas que por su culpa ha tenido el ejército: hablemos ahora de éste.

Don Joaquín Blake, después de la batalla de Alcañiz, fué deteniendo su ejército para ir organizando los infinitos paisanos que cada día acudían, y cuando le pareció oportuno se presentó al frente de Zaragoza en los montes de María que está por el camino de Daroca, el 19 de junio. De María á Zaragoza hay un ancho valle por donde va la carretera real y el río Huerba, cuya derecha la forma el

monte Torrero. Blake llevó su tropa en columna por la cima quebrada de este monte, con intención sin duda de aproximarse á la ciudad, y apoderarse del Canal Imperial sin trabar batalla. A la vanguardia iba el regimiento de Olivenza, pero atacado éste por todas las fuerzas enemigas, y mal protegido de la infantería valenciana, huyó, y cuando Blake y todo el ejército estaban consentidos en entrar aquel día en Zaragoza, tuvieron que retirarse á Belchite. Algunos acusan á Blake de que pudo mejorar la acción, aun después de la huída de Olivenza, yo sólo diré que toda la división aragonesa que mandaba Lazán, y estaba á la retaguardia, se retiró en orden, sin haber disparado un tiro.

Aragón ha quedado desde entonces abandonado: son pocas las lástimas que antes he pintado en com-

paración de éstas. De veintidos mil hombres útiles consta todavía el día de hoy la división aragonesa; de éstos, ocho mil se los llevó Blake á Cataluña, tres mil hay en el Cinca, cuatro mil en San Mateo, cuatro mil en Bateu y Orta, tres mil con Villacampa en Albarracín. Con esta división poco ó nada se puede hacer, así es que desde entonces en Aragón por la derecha del Ebro ni un palmo se ha adelantado. Por la izquierda, el brigadier don Felipe Perena con su batallón de Huesca y el de Pardos se subieron á la montaña, después de la batalla de Belchite, y se daba la mano con don Mariano Renovales que ya cuatro veces había batido á los franceses en el Roncal; pero atacado por siete mil franceses en Agosto, guiados por dos malos españoles, tuvo que escapar y retirarse á Lérida.

Si nuestro ejército hubiera avanzado por esta parte, Renovales, con su apoyo, se hubiera apoderado de toda la Navarra, pero nadie le socorrió ni aun pecuniariamente. Perena se retiró al Cinca de donde fué echado á fines de Septiembre después de once días de ataques continuos en que me hallé yo. Desde entonces está en Lérida, y no conservamos de Aragón por esta parte más que Mequinenza. Este ejército y provincia se halla tan enteramente abandonados que sólo tres millones de reales han venido en todo el año para su socorro, y poniéndose en la *Gaceta* las acciones de todo aventurero, jamás se han referido las muchas de Aragón, ni aun las de Renovales con haber sido tan brillantes. Pero esta parte de España está muy lejos de Sevilla, y así á la Junta Central le importan poco sus

pérdidas, su abandono, y sus desavenencias; así es que nunca ponen remedio, mirando con la mayor frialdad nuestros descalabros.

Gerona se ha hecho inmortal en estas circunstancias, así como su gobernador don Mariano Alvarez; ha sufrido siete meses de sitio, y siendo una plaza de tercer orden, cuesta á los franceses cerca de veinte mil hombres. Su guarnición es de tres mil, ayudados de todos sus vecinos, animados de su dignísimo obispo, y tomando ejemplo de las mujeres, que han formado compañías, y se emplean en el socorro de heridos, acarreo de víveres y municiones á las baterías, y aun de asistir á los asaltos y salidas, peleando cual nuevas amazonas. Gerona ha nombrado por su principal general á San Narciso, y el Santo les protege visiblemente,

pues perdidos sus castillos con brecha practicable á diez y siete de frente, asaltados infinidad de veces, habiendo llegado algunas los franceses hasta las puertas de la Catedral, siempre han sido rechazados con mucha pérdida de su parte.

El general Blake ha estado desde agosto hasta fines de noviembre dando vuelta alrededor de la plaza para libertarla, pero jamás se ha aventurado á una acción decisiva, á pesar de que sus fuerzas eran más considerables; sin embargo dos veces ha introducido socorros, la una por agosto, sin perder un hombre, á las órdenes de García Conde que era capitán de granaderos de guardias españoles y ahora mariscal de campo, y la segunda por octubre á las de O'Donell, coronel que fué de Vitoria. Esta no fué tan feliz, y se perdió la tercera

parte, en el invierno, por el mal clima, y ningún socorro, pues ni había tiendas, ni víveres, y la tropa estaba en cueros, habiendo entrado el mariscal Augereau con seis mil hombres de refuerzo á los sitiadores. Blake desesperanzado de que levantasen el sitio, viendo que no hacían caso en Sevilla de sus reclamaciones para que se le proveyera de víveres, habiendo enviado un ayudante expreso para ello, y no habiendo recibido más que dos millones en todo el verano, de uno de los cuales se apoderó el Sr. Verí, vocal de la Junta, y no se sabe en qué se ha empleado, determinó, por fin de noviembre, retirarse; pero la Junta del Principado se conmovió con esta novedad, y mandó hacer un levantamiento en masa de cuarenta mil somatenes, y un reparto de dos millones de

duros. Antes hubiera venido mejor, pero ya era tarde. Blake había dispuesto por agosto el levantamiento de cuarenta mil migueletes, y la Junta del Principado lo había estado estorbando. Blake, aburrido de esto, dejó el mando, y á pesar de la Junta Central no ha cesado hasta que le han admitido la renuncia. Tomólo interinamente el marqués de Portago, y habiéndose rendido Gerona el 11 de diciembre, la Junta se indispuso con él, y cayó enfermo. Le sucedió Henestrosa, y á los tres días lo ha dejado; y por último han quedado los catalanes sin general que los quiera mandar, ó por mejor decir que quiera sujetarse á su Junta, y como estos dos ejércitos de la derecha estaban unidos bajo un mismo jefe, Aragón ha concluído el año de mil ochocientos ocho en la más perfecta

anarquía y abandono, y por consiguiente, indispuestos los aragoneses con los catalanes, y acusándose mutua é injustamente de su desdicha.

Para salir de una vez de esta lastimosa parte de España, añadiré que los ingleses este mes de Octubre tuvieron una magnífica acción en las aguas de Rosas, en la cual cogieron treinta convoyes franceses; pero se los llevaron á Mahón, y á pesar de la necesidad del ejército de Blake, no quisieron darle este socorro.

Los ingleses no se movieron de Portugal hasta el mes de Julio, en que cuarenta mil de ellos se unieron con Cuesta en las Mesas de Iborte. Con su auxilio se compuso en esta parte un ejército de noventa mil hombres; á los treinta mil que Parque tenía en Ciudad Rodrigo se le unieron veinte mil portugueses; Ve-

negas estaba en Despeñaperros con veinticuatro mil; así es que si todos estos tres ejércitos se hubieran combinado para atacar á un tiempo, se hubiera concluído entonces con los franceses. Estos ya habían abandonado á Galicia, y en Aragón sólo habían dejado ocho mil hombres; sin embargo reunidos todos en Tudela no pasaban de sesenta mil, sin contar la guarnición de Madrid; pero Parque se estuvo quieto en Ciudad Rodrigo, y Venegas se fué muy despacio por la Mancha, por cuarta vez; Cuesta pasó los puentes de Almaraz, y el del Arzobispo el veintiséis; el veintisiete el Duque de Alburquerque con la caballería y don José Fayas con la infantería desalojaron á los enemigos de Talavera, en cuya acción mataron el caballo á mi hijo que es capitán de Calatrava; y el

veintinueve fué la grande acción sobre los puentes de Alberche. El centro del ejército francés lo mandaba José Bonaparte, llevando en su compañía por director á don Gonzalo O'Farril, la izquierda el general Víctor, y la derecha Sebastiani. Nuestra izquierda la componían los ingleses á las órdenes del general Welesley. El principal ataque de los franceses fué contra éstos: ya llevaban perdidos tres mil hombres, pero Alburquerque les socorrió oportunamente con el regimiento de caballería del Rey, y se colmó de gloria. Víctor atacó tres veces nuestra artillería, y á las tres de la tarde fué completamente rechazado; á las cuatro se declaró enteramente la victoria á nuestro favor, y Bonaparte con O'Farril y diez mil hombres huyeron á Madrid precipitadamente, teniendo catorce mil ba-

jas. Nosotros sólo dos mil españoles y tres mil ingleses, entre éstos dos generales. La falta de víveres impidieron á Cuesta seguir al alcance, y á nosotros sacar de esta victoria la ventaja que se debía. Los ingleses, viéndose sin víveres, se retiraron á Badajoz, de donde no se han vuelto á mover hasta fin de año por más instancias que les hizo Cuesta y la Junta Central. Cuesta volvió á retirarse á las mesas de Iborte, abandonando dos mil heridos en Talavera, y dejando en los puentes á Alburquerque, donde fué sorprendido por Soult, y con mucha pérdida tuvo que abrirse paso por entre las bayonetas. Cuesta, aburrido de estas cosas, y más de los chismes que se levantaron, pidió su retiro bajo pretexto de su ancianidad, y hubo que otorgárselo.

Fué tanto el ánimo que tomaron

los españoles con la batalla de Talavera, que partidas de guerrilla del ejército de Venegas que estaban en Aranjuez, llegaron á vadear el Manzanares por las Delicias, y las gentes de Madrid les sacaban aguardiente y bizcochos; los franceses atacaron á Venegas el cinco de Agosto, pero éste les defendió el paso del Tajo al jardín de la Isla, y los rechazó hasta las cuestas; llenóse de gloria este día don Pedro Agustín Girón que mandó la acción. Venegas quería tomar primero á Toledo, y para esto situóse en Almonacid, y allí fué la acción el once del mismo. Al principio llevamos la ventaja, y nuestra caballería mandada por el vizconde de Zolina llegó hasta las puertas de Toledo, pero los franceses se apoderaron de un montecito en que estaba mal colocada la artillería, y Venegas mandó

tocar la retirada, la cual fué ordenada hasta Camuñas; pero habiéndose marchado él de este pueblo sin dejar orden ninguna, se dispersó el ejército. No sólo se le acusa de esto, sino de que pudo recobrar la artillería con la división de Laci, que estaba de reserva, y no había entrado en acción; lo cierto es que la Junta Central le quitó el mando, y lo envió á Cádiz de gobernador.

Las cuestiones de etiqueta promovidas entre los generales sobre el mando, con la retirada de Cuesta y Venegas, y los procesos de algunos oficiales que huyeron de la de Talavera; las intrigas en que también tuvo parte el embajador británico Wellesley, y los otros asuntos de que he hablado, nos tuvieron sin hacer nada todo el resto del verano y el otoño, y entretanto los manchegos se can-

saban de aguantar, y era clamor continuo y justo, al ver no sólo abandonados sus campos sin poder sembrar ni preparar sus tierras, sino también sin poder recoger las pingües mieses que dejaban abandonadas en las eras á merced de quien las quería recoger; considerándose felices si era nuestra caballería la que en ellas se apacentaba; pues detrás venían los franceses, y lo que no podían llevarse ó coger, le pegaban fuego, ó lo esparcían al viento. Lo mismo sucedía con el vino, y no sólo aquí sino en toda España; de manera que no sé cómo hemos de hacer para pasar este año. Además la continua pérdida de batallas, las repetidas dispersiones de nuestra tropa, la dilación del remedio, la frustración de esperanzas, han desanimado á todos enteramente, ninguna confianza existe para con el mi-

litar, ninguna en el militar de ser auxiliado oportunamente por el paisano, ninguna en los jefes de sus subalternos, ni de los subalternos para con los jefes. Por fortuna los franceses no han tenido en todo este tiempo fuerzas para atacarnos, y en todas las provincias ha habido infinidad de partidas y de guerrillas que no han cesado de incomodarles; en especial en la Rioja son infinitas. En tierra de Guadalajara el Empecinado y don Joaquín Sánchez, en Navarra el estudiante Mina, en Aragón don Miguel Sarasa, en Cataluña el doctor Robira, Claros y Milans, que se han hecho famosísimos, y hay otros muchos que no cesan de quitarles comboyes y correspondencias, y de sorprenderles; de manera que los tienen en una continua agitación, en ninguna parte seguros, y es una guerra sorda que

los destruye. Una de estas partidas, ayudada de otra de caballería del regimiento de Cazadores sorprendió los ganados de Aranjuez y se trajo todas las yeguas y caballos; otra cogió la vagilla de oro de Palacio, y si Venegas hubiera auxiliado se hubieran recogido cuarenta y tantos cajones de alhajas, que hallaron empaquetadas en la casa del Labrador.

Ya se había dado al duque del Parque el mando de todo el ejército de la izquierda, el general Ballesteros se quedaba mandando veinticuatro mil gallegos en Asturias, mientras que Mendizábal con doce mil soldados veteranos, restos del ejército de la Romana, se venía á Ciudad Rodrigo á unirse con Parque. Por el mes de octubre, los franceses intentaron impedir su unión; Parque salió á su encuentro, trabóse la acción en

Tamames, que nos fué enteramente favorable, y en la que los franceses perdieron tres mil hombres; y Parque se apoderó de Salamanca. El gobierno determinó pasar el ejército de Extremadura á la Mancha, y dió su mando á don Juan Carlos de Areizaga; en los puentes sobre el Tajo se quedó Alburquerque con doce mil hombres á esperar los ingleses; pero éstos no se movieron de Badajoz: Areizaga al frente de cincuenta y cuatro mil españoles movió por quinta vez de Despeñaperros á principios de noviembre; era plan combinado, y el catorce debían estar todos los ejércitos sobre Madrid y Toledo. Parque se venía por Béjar y Baños, y de aquí no pasó; Alburquerque viendo que no venían los ingleses atacó á los enemigos, y les obligó á retirarse á Talavera; Areizaga encontró en Dos Ba-

rrios un cuerpo de ellos, les atacó, les cogió sus cañones, y les obligó á repasar el Tajo. Esta acción fué dada por los guardias de corps y carabineros reales que se llenaron de gloria. Areizaga pasó el Tajo; su ataque debía ser por la parte de Guadalajara; pero sabiendo que por allí estaban los enemigos muy fortificados, y que no era auxiliado de los demás ejércitos, cambió de posición, y en los montes de Ocaña fué atacado por los franceses. Al principio se hizo en ellos una gran carnicería, pero cuando ya iba la victoria á decidirse á nuestro favor, huyó parte de nuestra caballería vergonzosamente, dejando descubierto el cuerpo principal del ejército, y sacrificados los buenos oficiales que peleaban con mayor honor y conocimientos; nunca hemos tenido mayor pérdida, pues excede de diez mil hombres; de

guardias de corps no se salvaron mas que cincuenta hombres, habiendo dejado muertos en el campo de batalla veinte guardias, cuatro cadetes y seis exentos. De carabineros sólo han quedado trescientos, y de esos muchos heridos, lo mismo que en los demás brillantes cuerpos. Esta pérdida tan considerable, unida á la confirmación de la paz de Austria, ha cubierto de luto y desesperación á todos los buenos vasallos del Rey, que ya ven pocas esperanzas de remedio. La Junta Central lo ha providenciado inmediatamente, pero se sabe la ineficacia de sus providencias, y ella misma en los primeros momentos trató de fugarse á América. La nueva revolución del Norte nos da esperanza de mejor suerte; la venida del Rey nos lo asegura. Sólo resta que el Rey, teniendo las muchas fuerzas y recursos

que todavía quedan en nuestro reino, secundando las intenciones y deseos de sus vasallos, presentándose el primero en los ejércitos sin ostentación perjudicial y sin dar oídos á adulaciones, y pensando únicamente por ahora en tan interesante guerra, arroje lo primero de todo á los enemigos, y ponga una barrera insuperable á los Pirineos; y después en premio de las fatigas de sus vasallos y pérdidas que han sufrido, recompense á todos, fomentando la agricultura y quitando trabas al comercio, haciendo más fácil, y no tan oneroso el recaudo de contribuciones, y sobre todo dándonos una Constitución que ponga á cubierto á todos los españoles de las maquinaciones de otro Godoy, del que tanto hemos tenido todos que sufrir, y el Rey más que ninguno.

Faint, illegible text at the top of the page.



Faint, illegible text in the middle section of the page.

Faint, illegible text in the lower middle section of the page.

Faint, illegible text in the bottom section of the page.



CAPÍTULO VI

Trabajos y pasos para conseguir la libertad del Rey y su vuelta á España.—Conclusión —Muerte del Marqués de Ayerbe y de D. Jose Wanestrón.



No quiero dejar de hacer alguna indicación sobre los trabajos y pasos que estoy dando, para tratar de conseguir la libertad del Rey y su vuelta á España.

El conde de Contamina me proporcionó hablar con D. Antonio Escañó, y pedirle un barco; éste se me ofreció; pero me hizo presente ser mejor uno mercante con pasaporte de

Vizcaya, pues nave nuestra sería sospechosa á los franceses y no la dejarían salir. Lo consulté con el duque del Infantado, el cual siempre encontraba dificultades, y tardó más de un mes á declararse; por fin, el mal estado de cosas y desaires que sufría, con mis muchas persuasiones, le hicieron entrar en el partido, y buscó un tal Echavarría que proporcionase el barco, pero éste jamás llegó á venir. Cuando yo estaba en la sección de Estado me preguntó don Martínde Garay si habría algún medio de libertar al Rey. Los malos informes que tenía de este señor y de todos los centrales, y el temor de que se publicara y se me desgraciase la idea, me obligaron á contestarle que nunca se había pensado en ello, pero que se podría hacer. Garay me volvió á hacer la misma pregunta en su casa al

día siguiente, y por tercera vez cuando me despedí de él; de manera que no me quedó duda de que era un buen y leal vasallo, que se interesaba de veras en restituir á su trono al legítimo Rey, y que era falso el concepto que de él había formado.

Viendo yo que nada adelantaba con Infantado á pesar de sus buenos deseos, determiné proporcionarme otros conocimientos y aun auxilios, tomando la carrera militar, y con este pretexto viniendo al ejército, no quería sujetarme á estar en él, sino únicamente en partidas sueltas de guerrilla; pero á mi memorial pusieron el decreto de capitán agregado á voluntarios de Aragón, y que viniera á las órdenes de Blake. Al pasar por Valencia casi estaba ya desanimado de mi proyecto, viendo que á cada instante tenía más trabas para ejecutar-

lo. Mi tristeza me hizo explicar el plan á mi viejo tío el marqués de Cruilles, el cual lloró de gozo, y me instó para que lo llevara adelante, y lo consultase con Blake; hícelo así en Olot, y me respondió que todo le parecía muy bien, y sólo hallaba la dificultad del paso desde Valençay á la mar, para lo que era menester estar convenido con algún francés, á quien se ganase por dinero y ofertas, y nos proporcionase los auxilios convenientes; para que pudiera efectuarlo y tratar sobre ello, me despachó á las órdenes de Areizaga, que á la sazón mandaba en Lérida, á fin de que me hiciese subir á la montaña bajo pretexto de fomentar aquella insurrección; pero cuando llegué á Lérida ya se había perdido la montaña, y á mí me envió á organizar y mandar las compañías de

paisanos del Cinca, donde estuve doce días.

Por fortuna, en Lérida hice conocimiento con el general don Mariano Renovales; y sabiendo que éste había sacado auxilios de Francia para mantener la guerra en el Roncal, y por consiguiente, que dejaba allí conocimientos con personas honradas y pudientes, le revelé mi idea, y entró en ella gustosísimo, ofreciéndose no sólo para auxiliarme, sino para acompañarme y no dejarme hasta conseguirlo. Dos clases de personas había encontrado hasta entonces; unas pudientes que les parecía muy bien la cosa, manifestando deseos de que se consiguiera; pero ni se ofrecían á partir conmigo los riesgos, y si se trataba de darme auxilios, parecían pesas de reloj para moverse; y otras que sacaban conversación de si podría librarse al Rey, que

tenían grandes ahincos para ello, y que á todo se ofrecían, pero no tenían facultades; estaban ligadas en sus destinos, y no eran personas de quienes yo me pudiera fiar. Entre las primeras ya he nombrado algunas, entre las segundas no citaré mas que á don Francisco Palafóx, hombre de un celo sin igual, pero ligado á la Central, y que no le creo con el carácter necesario para esta grande empresa; así es que cuando don Mariano Renovales se me ofreció, ví el cielo abierto. Inmediatamente, por su conducto, escribí á don Andrés Casaña que se había quedado en Pamploña, y á mi despedida me había dado palabra de auxiliarme; y, en efecto, Renovales escribió á su corresponsal y ambos respondieron secundando nuestros deseos. Yo también escribí á Garay diciéndole lo que había, y

pidiendo se me autorizase por la Junta para poder ofrecer empleos, protección y dinero á los que me auxiliasen; tardó más de un mes en contestarme, y al cabo lo hizo muy bien. (*) Entretanto vino carta del francés facilitando la cosa, y diciendo que la tenía dispuesta. Renovales y yo consultamos, y vimos que necesitábamos comprar en San Sebastián un barco con géneros mercantes; bajo pretexto de comerciar ir á Nantes, y desde allí irme yo á Valençay, sacar al Rey, tener prevenidos caballos apostados, y traerlo á nuestra embarcación en veinticuatro horas, si podía ser. Para esto, y para gratificaciones hicimos cuenta de que necesitábamos unos tres millones, los cuales sería mejor que nos viniesen en letras á San Se-

(*) Véase Apéndice: Nota tercera.

bastián con carta de recomendación á aquellos comerciantes, bajo nombres supuestos, para pasar por plaza de tales, y un pasavante inglés, para no ser detenidos en la mar.

Susurrábase ya entonces que Garay había dejado el ministerio, y como todavía no había contestado á mis cartas el trece de Octubre, envié á Sevilla en posta á mi secretario D. José Barrau con carta para Infantado, (*) pidiéndole todo lo dicho, y otra para el ministro que sustituía á Garay. Por la respuesta de Infantado se verá lo que hizo: yo sólo añadiré que sé que el Arzobispo de Toledo ofrecía el dinero; pero se pasaba Noviembre, éste no venía y no parecía Selgas; los franceses instaban, diciendo que lo tenían todo pronto y co-

(*) Véase Apéndice: Nota tercera.

rriente; determiné, pues, enviar segunda vez á Barrau, y aun para facilitar la cosa, bajé la petición á dos millones. Estamos á diez de Enero, y aun no he recibido contestación: yo estoy buscando dinero por otros conductos. (*)

Hasta aquí lo que dejó escrito el Marqués de Ayerbe. Como se ha visto por ello, concertada su empresa de libertar al Rey con el general D. Mariano Renovales, y con el Ministro D. Martín de Garay, no habiendo recibido contestación del primero, así como tampoco de su secretario el señor Barrau, decidió marchar él mismo, acompañado de un joven capitán del regimiento de Osuna, lla-

(*) Véase Apéndice: Nota cuarta.

mado D. José Wanestron; y recomendados por Renovales á D. Felipe Barrio, Beneficiado de Santa María de Ezcaray, disfrazados los dos primeros de arrieros, tomaron el camino de Navarra, con objeto de procurar levantar los valles del Roncal y Salazar, pues este era uno de los planes convenidos en la empresa mencionada. Hasta Ezcaray el viaje no ofreció ningún incidente peligroso, llegando á Sangüesa por Azofra, Cenicero y Mendavia; pero más allá de San Martín fueron alcanzados por una partida de soldados, los cuales asesinaron al Marqués y á su compañero el capitán Wanestron, abandonando sus cadáveres en un corral de los montes de Lerín, donde fueron encontrados y reconocidos en mil ochocientos quince; en que, calmadas las turbulencias que agitaban á España, y

concluida la guerra contra el Emperador de los franceses, el Capitán General de Aragón D. José Palafox y Melci, primo del citado Marqués, de acuerdo con la Marquesa viuda, precedió á la identificación y traslación de los cadáveres al panteón de familia, sito en la capilla de los Patriarcas del convento de Santo Domingo de Zaragoza. (*)

Véase lo que acerca de estos sucesos dice el ilustrado académico de la Historia, General D. José Gómez de Arteche, en su opúsculo *Fernando VII en Valençay*, página 33, capítulo 4.º:

«Si ocasión podía presentarse que ofreciera, ya que no probabilidades, algún asomo, y nada más, de esperanza de éxito, es la que vamos á revelar en este capítulo del presente es-

(*) Véase Apéndice. Nota quinta.

crita, ignorada hasta ahora como las anteriores que en él hemos mencionado. Un drama horrible, que entraña todos los caracteres del romanticismo más calenturiento, impidió llegara esa ocasión á aprovecharse; circunstancia que añade al sentimiento de su malogro, el de la suerte infausta de los actores, víctimas de su patriotismo y de su acendrada lealtad.

El más ilustre de ellos, D. Pedro Jordán María de Urríes, Marqués de Ayerbe y Lierta, el mayordomo mayor interino del rey Fernando, el que en el capítulo II hemos citado, recibió en Abril de mil ochocientos nueve la orden de volver á España bajo pena de confiscación de bienes, la misma que se imponía á otros varios de la servidumbre de S. M. el Duque de Feria, el Marqués de Guadalcazar, los Sres. Correa, Ramirez, Mo-

lina, Amézaga, Basadre, Cisternes, Artieda y, por fin, el célebre cura Ostolaza que tanto predicó y escribió, y tanto dió que hablar en Cádiz, dentro y fuera de las Cortes.

«Cuál me quedaría con su lectura
»(la de la orden que se decía emana-
»da del gobierno español), escribe el
»mismo Ayerbe en su carta tantas ve-
»ces citada, (*) figúreselo vuestra
»merced, amigo mío, que yo no sa-
»bré pintárselo. ¡Qué tropel de ideas
»tristísimas me asaltaron repentina-
»mente! La consideración de mi po-
»bre familia, cuya ruina y proscrip-
»ción venía tácitamente firmada en
»el decreto; la escandalosa iniquidad
»de los que la dictaron; la crueldad
»con que humillaban y afligían á
»aquellos señores tan poco dignos

(*) Véase capítulo II de estas Memorias.

»por su clase como por su inocencia
»de este infame tratamiento, y más
»que todo, el verme precisado á de-
»jar al Rey, en quien hallé constan-
»tamente un tierno amigo, que siem-
»pre me daba este nombre, y á quien
»había prometido acompañar hasta el
»sepulcro, hirieron de tal modo mi
»imaginación, que por largo rato es-
»tuve sin sentido. Luego que pude,
»busqué á Feria, Artieda y Améza-
»ga, que se quedaron trastornados
»con la noticia. Pero era preciso dar
»parte á los amos, y yo, haciendo el
»mayor esfuerzo por serenarme, pasé
»á ver á S. M. mientras Feria avisa-
»ba á su hermano. Ya el Rey había
»notado mi conmoción cuando el In-
»fante D. Carlos entraba en la sala.
»Refiéroles la novedad, y empieza
»una escena de llanto y desesperación,
»más fácil de concebirse que de ex-

»presarse. ¿Y quién podrá encarecer
»la aflicción del Infante D. Antonio
»cuando supo la amarga noticia?»

«Cisternes había sido su único con-
»suelo en aquel destierro: no se ha-
»bia separado un sólo instante de su
»persona: había aprendido todas las
»labores de manos en que se ocupa-
»ba S. A., por ayudarle en ellas, y
»en fin, era más que amigo, y si es
»posible, más que hijo suyo. Consi-
»dere vuestra merced cuál sería su
»desconsuelo en aquel lance. Yo só-
»lo puedo decir, que no bastando
»mis fuerzas á presenciarle por más
»tiempo, tuve que salirme de la sala
»casi acongojado.»

«Pasé desde allí á concertar con
»D' Albergt los asuntos relativos al
»viaje, y el número de criados que
»debían quedarse. No pude menos
»en la exaltación de mi cólera de

»echarle en rostro su mala fe, y la
»perfidia de su trato en términos bien
»claros y terminantes; pero él es tan
»poco delicado, que no tuvo á bien
»darse por ofendido. Insté por que
»se quedarán Artieda, Ramírez, Os-
»toloza y Cisternes, sujetos que ni
»son militares, ni tienen en España
»bienes que embargárseles; mas él
»contestó, diciendo que habían de ser
»personas de inferior clase, y que
»justamente Artieda y Ostolaza ve-
»nían ya nombrados entre los que
»debían partir. El Infante D. Anto-
»nio pidió á Basadre, y tampoco se
»le dió gusto. Quedáronse, pues, con
»el Rey el contador D. Antonio
»Moreno y Pedro Collado; con el
»Infante D. Carlos, D. Pedro Mo-
»reno, y con el Infante D. Antonio,
»el barbero y un barrendero, y además
»dos cocineros y tres lacayos.»

Conviene mucho conocer estos pormenores para estimar en su justo valor el carácter, en esta ocasión mezquino, del excelso Emperador émulo de Carlomagno, y la justísima represalia con que seis años después vengaba el cielo los atropellos cometidos con un príncipe que, no ofensas ni desaires siquiera, sino obsequios y hasta humillaciones había dirigido al que no se cansaba de llamar su protector, buscando sin cesar su alianza política y aun de familia.

La entrada de los ejércitos franceses en España, y la conducta observada con nuestra familia real son, en la historia de Napoleón, borrones que, como otros varios, no lograron lavar sus célebres declaraciones de Santa Elena, donde, después de todo, sólo idas estrechas le inspiraron el vencimiento y el despecho. Aquel

talento portentoso se había hecho para la acción de un mundo tan vasto como el que llegó á crearse en derredor suyo con ella; al eclipsársele su estrella, y en el retiro y la soledad, le abandonó también la filosofía de que tantos alardes le gustaba hacer en la fortuna.

¿Por qué se quejaría el hombre á cuyo lado dejaban próceres y generales, filósofos y escritores, cuando él tan sólo acordaba á un Infante de España la compañía del barbero suyo y de un barrendero?

Ayerbe, al salir de Valençay, se dirigió por Auch, donde se le detuvo varios días, á Pamplona; fugándose de allí al valle del Roncal, según el manuscrito que vamos á copiar, y á su casa, según la carta á que nos hemos tantas veces referido, «á tomar »aliento, como en ella acaba dicien-

»do, para emprender de nuevo cuan-
»tas fatigas fueren necesarias, y su Pa-
»tria y su Rey quisieren exigirle».

Es indudable que el Marqués de Ayerbe abrigaba en su pecho un corazón rebosando lealtad y patriotismo, porque, fuese desde el seno de su familia, fuese desde la capital de Navarra, no hay duda en que se presentó en el Roncal al General D. Mariano de Renovales, uno de los más ilustres defensores de Zaragoza, el cual, burlando la vigilancia de los que, con otros muchos, le llevaban prisionero á Francia, se había puesto á la cabeza de una gran partida de patriotas en los altos valles de Aragón y de Navarra. Tan estrechamente se unieron, y asociáronse con tal calor para la ejecución del pensamiento que Ayerbe había concebido, que los veremos por mucho tiempo

á los dos correr juntos cien aventuras hasta prepararla con el mayor número de probabilidades posible, siendo ella por sí tan difícil y arriesgada. El peligro, sin embargo, se presentó para Ayerbe, como para Malibrán, donde menos lo esperaban, y fracasó el proyecto de uno y otro por la insensatez y la violencia de los que más interés debían tener en que se llevase cumplidamente á cabo. Pero no anticipemos noticia alguna que arranque al manuscrito en cuestión la novedad y la importancia que, por el contrario, debemos hacer que brillen y sorprendan en cuanto dependa de nosotros.

El manuscrito contiene, como dice su título ó encabezamiento, las «Diligencias practicadas sobre la identidad de la persona del Excelentísimo

»Sr. D. Pedro Jordán María de Urríes,
»Marqués de Ayerbe y Lierta, y tras-
»lación de sus huesos á esta ciudad
»(Zaragoza). Año de 1815.» (*)

Se conoce que debió pedirse al General Espoz y Mina alguna información sobre la muerte del Marqués, porque la primera de las *diligencias* consiste en una contestación al oficio dirigido por el insigne guerrillero desde Sangüesa, el cinco de Marzo de mil ochocientos trece, al Alcalde de Lerín, D. Ambrosio Iguereco. Este respondió, el nueve de aquel mismo mes, que allí no se tenía noticia de tal muerte, ni constaba el nombre del prócer aragonés *en las partidas de defunción* (difusión dice) *de los cadáveres encontrados en su jurisdicción*. «Sólo había podido averiguar que por el

(*) Existe el original en nuestro archivo.

»mes de Octubre del año de mil ocho-
»cientos diez fueron encontrados dos
»cadáveres desfigurados, envueltos en
»un montón de estiércol, en un co-
»rral de D. Miguel Cabrera, sito
»cerca de la muga de Andosilla,
»que donotaban ser de personas de
»posición, por haber hallado en di-
»cho corral dos pares de estribos
»de madera, dos bocados de freno
»de caballería mular, dos sombre-
»ros anchos de los que usan los man-
»chegos, y un pasaporte todo he-
»cho pedacitos, reunidos los cuales,
»se vió que aquél había sido dado en
»la Coruña á diez y siete de Septiem-
»bre del citado año de mil ochocien-
»tos diez por el señor Renovales á Jo-
»sé Martín, que pasaba de comisión
»á Navarra y Castilla.»

Nadie debió creer que uno de aquellos dos cadáveres pudiera ser el

del marqués de Ayerbe, porque la segunda *diligencia* lleva la fecha de dos años después. Pide en ella Ambrosio Nasarre, vecino de Zaragoza, que el conde de Ezpeleta (virey que era de Navarra) «se sirva mandar á »cualquiera escribano, que lo sea de »S. M., que requerido que sea por el »exponente sin excusa, y bajo la res- »ponsabilidad de su persona, reciba y »autorice las diligencias y deposicio- »nes que sean necesarias al objeto»; que no es otro, como supondrán nuestros lectores, que «identificar los »dos cadáveres que en el mes de »octubre de 1810 se hallaron en- »vuelto en un montón de estiércol, »en un corral de don Miguel Cabre- »ra, término del lugar de Lerín, y en »cuya parroquia están enterrados.»

El de Ezpeleta puso al pie, con su firma: «Como se pide.»

En documento del día siguiente, 23 de enero, pide el mismo Nasarre al provisor eclesiástico de Pamplona, y éste lo otorga, que se haga la exhumación de los mencionados cadáveres, enterrados en Lerín, «á fin, »dice la tercera *diligencia*, de hacerles los correspondientes oficios y »sufragios, y trasladarlos á sus respectivas parroquias.»

Esto supone ya que Nasarre sabía quiénes fueron en vida los dos muertos, y hasta lo habría manifestado al provisor de la diócesis, aunque sólo verbalmente á lo visto, pues de otro modo no hubiera aquella autoridad permitido la exhumación y menos la entrega de los cadáveres al exponente. Y no tiene nada de extraño, porque la *diligencia* cuarta aparece evacuada en enero de 1812 y revela ya una gran parte del misterioso

drama á que se refiere todo el protocolo. Vamos, por lo tanto, á copiarla íntegra.

Dice al margen: «Pedimento de
»don Felipe del Barrio, Cura de Ez-
»caray, para tomarle declaración al
»arriero José Gallo.»

Y continúa en lo ancho de la plana: «Don Felipe del Barrio y Gor-
»doa, presbítero, Cura beneficiado en
»la iglesia parroquial de Santa María
»de Ezcaray, ante V. como más haya
»lugar en derecho averiguar el para-
»dero de dos hombres que á últimos
»de septiembre del año pasado de
»mil ochocientos diez, vinieron en
»mi compañía desde la Coruña hasta
»mi casa de Ezcaray, los que, al pare-
»cer, eran arrieros bien acomodados,
»el uno que se llamaba tío Lorenzo,
»de edad de cuarenta á cincuenta
»años; y el otro de veinticinco poco

»más ó menos, y se llamaba José,
»los que trataron con José Gallo de
»esta vecindad, para que los acompa-
»ñase hasta lo interior de la Navarra
»á donde se encaminaban: Por lo que:
»A V. S. suplica se sirva mandar
»tomar declaración al referido José:
»*Primero*: si es cierto que dichos dos
»hombres, á los dos ó tres días de su
»arribo á dicha mi casa, salieron de
»ella en compañía de Francisco La-
»Cámara, vecino de Zorraquin, has-
»ta el pueblo de Santurdejo, distante
»una legua del de Ezcaray, en donde
»los encontró cuando venía á buscar-
»los en orden de lo tratado anterior-
»mente, y que desde allí el referido
»Francisco se volvió á Ezcaray, y el
»declarante los acompañó. *Segundo*:
»que diga y confiese hasta dónde los
»acompañó, y lo que sepa sobre su
»paradero, etc. Todo lo cual á V. su-

»plico, y pido que á continuación
»mande se me dé testimonio de la
»confesión de dicho José, por ser
»justicia. Cenicero, y enero de mil
»ochocientos doce. Felipe del Barrio
»y Gordoá.» —(Al margen: «Auto.»)
—Y continúa en el mismo renglón:
«Como se pide: en este papel común,
»bajo la reserva ordinaria; así por es-
»te su Auto lo decretó, mandó y fir-
»mó el Sr. Narciso Emperanza, Al-
»calde y Justicia ordinaria de esta
»villa de Cenicero y su jurisdicción
»en ella, á veintinueve días del mes
»de febrero de mil ochocientos doce
»años, de que yo el escribano doy fe.
»Narciso Emperanza.» —(Al margen:
»«Notificación.»)—«Ante mí, Pedro
»Hermosilla--En dicha villa y expre-
»sado día, mes y año, yo el escribano
»hice saber y notifiqué el Auto ante-
»rior á José Gallo en su persona doy

»fe. — «Hermosilla.» — (Al margen:
«Declaración del arriero José Gallo.»)
— «En la villa de Cenicero á los
»veintinueve días del mes de febrero
»de mil ochocientos doce años, ante
»el señor Narciso Emperanza, Alcal-
»de y Justicia ordinaria de ella y su
»jurisdicción, en cumplimiento de
»lo mandado en el Auto anterior, pa-
»reció á declarar José Gallo, vecino
»de esta villa, al cual por ante mí
»el escribano tomó su merced y re-
»cibió juramento por Dios Nues-
»tro Señor, y una señal de cruz en
»forma de derecho para que so-
»cargo de él diga la verdad en lo
»que la supiere y fuere preguntado,
»y habiéndola hecho el susodicho,
»bien cumplidamente lo ofreció así,
»y por el tenor de los capítulos del
»anterior escrito, dijo lo siguiente:--
»Al primer capítulo dijo: Que por el

» tiempo que refiere el pedimento,
» los dos hombres que expresa la pre-
» gunta, el uno que oyó llamarse tío
» Lorenzo, y el otro José, á los dos ó
» tres días que estuvieron en la casa
» de don Felipe Barrio en la villa de
» Ezcaray, salieron de ella en compa-
» ñía de Francisco La-Cámara, vecino
» de Zorraquin, hasta el pueblo de
» Santurdejo, distante una legua del
» dicho de Ezcaray, en donde el tes-
» tigo los encontró, pues iba á bus-
» carlos á virtud del viaje que ante-
» riormente tenían tratado, y que de
» allí dicho Francisco La-Cámara se
» volvió para la de Ezcaray, y el de-
» clarante quedó en compañía de ellos.
» A lo segundo dijo: Que en aquel
» mismo día los acompañó á dichos
» tío Lorenzo y José hasta la villa
» de Azofra, donde durmieron aque-
» lla noche, y que al día siguiente sa-

»lieron de ella los tres juntos, y lle-
»garon á esta villa siendo el medio-
»día, y salieron de ella, y fueron á
»dormir á la villa de Mendavia. Que
»al otro día, (siendo lunes), y le pare-
»ce entrado el mes de octubre, sa-
»lieron para su viaje que llevaban,
»sirviéndoles siempre de guía y cria-
»do, pues así lo habían tratado, y lo
»fué para la villa de San Martín, que
»yendo su camino delante, se encon-
»traron con dos soldados armados de
»á caballo, que no conoció á ningun-
»no de ellos, y que éstos les dije-
»ron que á donde se iba, y les res-
»pondieron que á cargar de aceite de
»Enebro; que entonces les pidieron
»los pasaportes, y el tío Lorenzo y el
»José, cada uno, enseñaron el suyo,
»uno francés y otro español; que en-
»tonces dichos soldados empezaron
»con interjecciones, tratándolos de

»traidores, que lesdieron sus razones,
»y estando algo sosegados, que el de-
»clarante, el José y el tío Lorenzo,
»les dijeron si se les ofrecía alguna
»cosa; que respondiendo dichos sol-
»dados que nó, siguieron su camino,
»y habiendo andado como un cuarto
»de hora, vieron como dichos solda-
»dos, corriendo con sus caballos,
»volvieron para ellos, y llegando don-
»de estaban, les dijeron «alto ahí»;
»que entonces el declarante, aquie-
»tándolos, les dijo que les dijeran si
»se les ofrecía alguna cosa; que les
»respondieron «adelante, que si no te
»quito la tapa de los sesos»; que andu-
»vo un poco, y lo pusieron en la es-
»quina de un corral que allí habia,
»y á los dicho tío Lorenzo y José los
»entraron en dicho corral, sin que él
»viese lo que hacían; que pasado un ra-
»to, todos salieron de él, diciendo los

» soldados que habían de ir á Calaho-
» rra, donde estaba su comandante,
» que les hicieron seguir el camino,
» y en él contaron al declarante que
» en el corral les habían quitado los
» dineros de las bolsas; que habiendo
» andado como una legua, los para-
» ron en otro corral de la jurisdicción
» de Lerín, y donde á todos tres les
» quitaron todo el dinero que lleva-
» ban hasta el que llevaban escondido
» dichos Lorenzo y José en los lomi-
» llos de sus caballerías, y última-
» mente un reloj, y que tratándolos
» de traidores, y enfurecidos, atropে-
» llaron con sable en mano contra los
» dichos Lorenzo y José, tirándoles
» á cada uno de ellos una cuchillada,
» de la que cayeron en tierra muertos.
» Que luego dijeron al declarante qué
» era de aquellos hombres, y les dijo
» que era un pobre arriero de Cenicero

» que andaba ganando su vida para man-
» tener su pobre familia; que iba con
» los dos que allí estaban en tierra, á
» acompañarlos hasta Sangüesa, pues
» le habían dicho que por enseñarles
» le pagarían bien su viaje y trabajo;
» que con esto se apaciguaron y de-
» jaron la vida al declarante, dicién-
» dole que los otros eran traidores,
» que con esto se volvió en aquel día
» para la villa de Sesma, con las mu-
» las de dichos cadáveres, donde con-
» tó el pasaje á Ramón Morrac en di-
» cha de Sesma, y que éste le dijo y
» consoló para que no se afligiese por
» nada, porque en este tiempo acon-
» tecían muchos lances como el que
» le contaba; que acabado de hablar,
» le dijo que cenase, que no pudo ha-
» cerlo por lo asustado que se halla-
» ba, que tomó una jícara de choco-
» late, y que saliendo de aquella vi-

»lla, la cebada que había echado á
»su ganado, la quedó á deber á dicho
»Ramón, diciéndole le dejaba aque-
»llas dos mulas que eran de los cadá-
»veres que le había contado, para que
»las vendiesen, y del valor les hicie-
»sen los oficios á que llegasen; que
»con esto se vino el declarante, en
»unión del dicho Ramón, para la vi-
»lla de Mendavia, pues le hizo el fa-
»vor de acompañarle por lo inti-
»midado que se hallaba. Que es
»cuanto puede declarar, y la verdad
»para el juramento hecho en que y
»esta su declaración, siéndole leída,
»se afirmó, ratificó, expresó ser de
»veintinueve años, y no firmó por-
»que dijo no saber, lo hizo su mer-
»ced, y yo el escribano en fe de ello.--
»Narciso Emperanza.—Ante mí, Pe-
»dro Hermosilla.—Concuerda á la
»letra con las diligencias en razón,

»que originales por ahora quedan en
»mi poder y oficio á que me refiero,
»y en fe de ello, y lo mandado en el
»Auto anterior, yo Pedro Hermosilla,
»escribano del número y Ayunta-
»miento de esta villa de Cenicero y
»su jurisdicción doy el presente que
»signo y firmo en estas tres hojas de
»papel común, bajo reserva ordina-
»ria, por no haber llegado á la Ad-
»ministración de esta villa el sello
»correspondiente, á primero de mar-
»zo de mil ochocientos doce.—Pe-
»dro Hermosilla.»

Esta diligencia necesitaba otra complementaria que revelase los nombres de las víctimas de Lerín, sin lo cual el drama quedaba destituido del interés que precisamente había de darle el conocimiento de la calidad y condiciones de ellas. Y, en efecto, aparece inmediatamente después un

certificado de don Felipe Barrio, Cura, como ya saben nuestros lectores, de Ezcaray y depositario de una gran parte, si no de todo el secreto que encerraba el viaje, hasta ahora inexplicable, de los que había encomendado á la lealtad y á la dirección de José Gallo, el arriero de Santurdejo. Nadie podía tener mayor interés que el digno sacerdote en justificar su elección y las condiciones en que dejaba salir de su casa al prócer aragonés y su compañero de aventuras, comprometidos, á su sentir, en la arriesgadísima de alarmar los altos valles de Navarra y Huesca, recorridos ya para entonces por los valientes de Espoz y Mina, que tenía en ellos su refugio más seguro en las grandes avenidas de sus enemigos los franceses.

 Pero no anticipemos conceptos que

distraigan de la lectura del documento que aquí tiene ya el carácter de urgente. Dice así:

«Certifico yo el infrascripto Cura
»párroco beneficiado de la iglesia pa-
»rroquial de esta villa de Ezcaray,
»que el que en esta declaración y
»pedimento que hace cabeza se dice
»tío Lorenzo era el señor don Pedro
»Jordán María de Urríes, marqués
»de Ayerbe, porque me lo confió el
»señor mariscal de Campo don Maria-
»no Renovales, en la Coruña, á prin-
»cipios de septiembre de mil ocho-
»cientos diez, encargándome que has-
»ta mi casa lo cuidase y acompañase,
»y que desde ésta, procurase dirigir-
»lo hasta su destino por el camino
»mejor, y con persona que yo cono-
»ciese de probidad. Me consta ser el
»dicho tío Lorenzo el excelentísimo
»señor marqués de Ayerbe por confe-

»sión y confianza que él mismo me
»hizo en el camino, manifestándome
»que su objeto era alarmar los valles
»del Roncal y Salazar; en su compa-
»ñía venía un joven capitán que de-
»cíamos José, y según se insinuaron
»conmigo era del regimiento de Osu-
»na, y el tal emparentado con algu-
»na casa de la grandeza de España.
»No tengo duda alguna de que el pre-
»citado con el supuesto nombre de
»tío Lorenzo, era como llevo dicho,
»el señor marqués de Ayerbe, pues
»además de habérmelo confiado el
»mismo señor en diversas ocurren-
»cias en nuestro viaje, y el señor Re-
»novales cuando me encargó lo cui-
»dase, su fisonomía conviene con la
»que todos dicen ser del referido se-
»ñor; á saber, de una estatura de cin-
»co pies poco más ó menos; cara
»larga, y ahoyada de viruelas, color

»bajo, nariz grande, y un poco torci-
»da, y tomaba bastante rapé. El re-
»ferido señor marqués y su compa-
»ñero salieron de la Coruña en traje
»de arrieros, montados en dos mulas
»de aparejo redondo, y en este traje
»llegaron hasta esta mi casa, desde
»aquí, deseando que el señor mar-
»qués continuase su viaje con algu-
»na más comodidad, se dispusieron
»lomillos, y unos estribos de made-
»ra, pero el vestido del señor mar-
»qués era el mismo que sacó de la
»Coruña, de chaqueta parda de paño
»de Tarazona, y sombrero ancho, y
»chato: Que á pocos días de haber
»salido de esta mi casa, se corrió la
»voz de que habían sido asesinados
»en el monte de Lerín por dos solda-
»dos montados, y que habiendo to-
»mado algunas medidas para averi-
»guar si era cierto el hecho, hallé

» que lo era en realidad, y que sus
» cadáveres se sepultaron en la parro-
» quial de Lerín, y que las mulas en
» que iban las dejó el arriero José
» Gallo en Sesma en poder de Ramón
» Morraz, con el objeto de que con
» su importe se les hicieran sufragios.
» La muerte se verificó el primero de
» octubre de mil ochocientos diez. Es
» todo lo que puedo decir en verdad,
» y para que conste, lo firmo en Ezca-
» ray, y enero veintiocho, de mil
» ochocientos doce.—Felipe del Ba-
» rrio y Gordoia.»

Y sigue un certificado del escriba-
no de Ezcaray Basilio de Mata para
la identificación de la persona de don
Felipe del Barrio como tal párroco
de Ezcaray. Declara después «que
» hallando casualmente al don Felipe
» en la villa de Pradoluengo, distante
» tres leguas de esta de Ezcaray, al

»paso que venía de Burgos, y él de
»la Coruña, á donde me consta que
»fué hacia el mes de julio ó agosto
»de 1810, extrañando yo dos hom-
»bres que le acompañaban, vestidos
»de paño pardo y en traje como de
»arrieros, y observando se explica-
»ban bien en su conversación, la hice
»con don Felipe, y éste entonces me
»confió bajo sigilo que el uno era el
»señor marqués, y el otro un capitán
»ú oficial de graduación, los cuales
»le había recomendado el señor don
»Mariano Renovales, para venir por
»este país, y que de él tomasen di-
»rección al valle de Roncal, á levan-
»tar la gente, cuya comisión traían.»

No queda, pues, duda de que los asesinados en el monte de Lerín eran el marqués de Ayerbe y un oficial, cuyo nombre nadie sabe hasta ahora, si bien se le cree persona de calidad

por su nacimiento ó conexiones. Y cuantas diligencias siguen en el manuscrito sobre el reconocimiento del corral, teatro del sacrificio de aquellos dos mártires del patriotismo; el levantamiento de los cadáveres, reducidos á esqueletos, con las camisas todavía que llevaban en vida, *con mangas de alba*, dicen los declarantes, y con las señales de haber tenido *tufa de pelo cortado á lo Tito*, algunos otros objetos esparcidos, como estribos, bocados, sombreros y pasaportes, roto el uno y entero el del tío Lorenzo; la declaración del cirujano de Lerín don Andrés González, certificando haber padecido muerte violenta los reconocidos en el corral y el testimonio, por fin, de la exhumación y entrega de los dos cadáveres al varias veces citado señor Nasarre; todos esos documentos, repetimos,

muy importantes para la información á que sirven de gran esclarecimiento, pierden su interés al lado del que vamos á copiar inmediatamente, último del manuscrito, y el que lo cierra con la revelación completa y oficial del misterio en que hasta ahora se hallaba envuelto para la historia drama tan original como sangriento y doloroso.

Dice así:

«Don Mariano de Renovales, ma-
»riscal de campo de los reales ejérci-
»tos, etc., etc. — Certifico: que ha-
»llándose el excelentísimo señor mar-
»qués de Ayerbe prisionero en Va-
»lençay con el Rey Nuestro Señor
»don Fernando VII, fué conducido
»á la ciudad de Pamplona por los
»franceses, en mil ochocientos nue-
»ve, con el designio de que tomase
»partido por el rey José, y contri-
»buyese por su parte á la pacificación

»del reino de Aragón, de que era na-
»tural, desde cuya ciudad se fugó el
»expresado año en traje de calesero, á
»tiempo que yo me hallaba mandan-
»do en el valle de Roncal, y fué á
»presentarse á la junta central que re-
»sidía en Sevilla en aquella época, y
»manifestó el plan que tenía para sa-
»car de la prisión á S. M., el que
»adoptado por dicha junta, tuvo á
»bien comisionarlo para que realizase
»dicho proyecto, y habiéndoseme
»presentado en Cataluña, en 1810,
»para que le auxiliase, se dieron varios
»pasos al efecto; pero noticiosos de
»que el gobernador de Tarragona se
»iba á echar sobre los intereses que
»conducía del gobierno para la em-
»presa el bergantín de guerra el *Pa-*
»*lomo*, nos vimos en la precisión de
»embarcarnos y seguir nuestro viaje
»á Cádiz, ya para dar cuenta al go-

»bierno, y ya para seguir otro cami-
»no, como en efecto se verificó, rea-
»lizando nuestra salida para la Coru-
»ña en junio de 1810, desde donde
»emprendió su marcha por tierra,
«llevando en su compañía á un ca-
«pitán llamado Wanestron, hacia me-
»diados de Septiembre de dicho año,
»y aunque llevaba pasaportes del go-
»bierno, tomó allí otro mío bajo el
»nombre de Lorenzo, cuyo apellido
»no tengo presente, y salió en traje
»de arriero, en compañía de don Fe-
»lipe de Barrio y Gordoia, cura de
»Ezcaray, quien me comunicó la
»desgraciada suerte que les había ca-
»bido, después de tres meses y medio,
»hallándome yo en la costa de Canta-
»bria, y que habían sido víctimas
»por el Rey y por la patria en el
»reino de Navarra, cerca de Le-
»rín. En este intermedio naufragó el

»bergantín *Palomo*, acosado en un
»fuerte temporal en el puerto de Vi-
»vero, reino de Galicia, pereció su
»tripulación y los intereses, docu-
»mentos y demás que conducía; y
»para que conste á los fines que con-
»venga, doy ésta á solicitud de la ex-
»celentísima señora marquesa de
»Ayerbe.—En Madrid á treinta de
»Marzo de mil ochocientos quince.
»Mariano de Renovales.»

¡Cuántos sacrificios del género del ofrecido por el marqués de Ayerbe á la lealtad y á la gratitud de su Señor, más que Monarca, amigo y compañero suyo de infortunio, no habrán quedado sin la recompensa siquiera de ser conocidos y admirados del mundo! La época era de hacer gala del patriotismo y del entusiasmo que despertaba, del delirio, de la embriaguez que producía el solo nombre

del joven soberano, alzado sobre el pavés por encima de tantas desdichas como se le habían hecho sufrir, de tantas ignominias como con él había devorado el pueblo español, que, por lo mismo, miraba en él extasiado el escudo de su honra y el principio de su generación. Como mil hazañas ejecutadas en la soledad y el desamparo de esas batallas, puede decirse personales, que se reñían en aquellos sitios de memoria perdurable que recuerdan los de Numancia y Calahorra, ó en los ásperos montes, abrigo muy antiguo de la independencia patria, ¡cuántas muestras no han quedado ignoradas de lealtad, ocultas por la modestia de los que las dieron, ó por la envidia de los que no eran capaces de darlas! ¡De cuánto patriota no sabemos el ir y venir, como el de Ayerbe, con la misma abnegación

y corriendo iguales riesgos para no quedar rezagado en la arrebatada marcha de trabajos y sacrificios en que la nación entera, unánime y resuelta, se comprometió hasta abismar al enemigo en los últimos términos del Atlántico!

En la misión generosa que se había impuesto el marqués de Ayerbe intervino también uno de esos seres, hoy olvidados del mundo, si es que llegó á conocerlos, á apreciarlos en todo su valor y mérito. Junto á los papeles de que se trata en el presente escrito se encuentra otro, manuscrito también, de letra al parecer de la misma época de los anteriores, y que se refiere al mismo asunto. Lo dejó sin firma una de esas personas á que acabamos de hacer alusión, incansable, por lo que en él se lee, en la tarea arriesgadísima de ir por todas

partes levantando el espíritu público.

Lo daremos tal como se encuentra misteriosamente reservado y anónimo en el archivo del duque de Zaragoza. (*)

«Relación (así se titula) de las causas que ocurrieron en el asesinato que se hizo en la muerte del señor marqués de Ayerbe.»

Y dice lo siguiente: «Por el mes de agosto mil ochocientos diez, á virtud de comisión que me confió el Gobierno en la ciudad de Cádiz, pasé á la de la Coruña á las órdenes del general Renovales, á continuar las referidas comisiones que había obtenido en la ciudad de Zaragoza, á las órdenes del excelentísimo señor don José Palafox. En aquella tu-

(*) Existe también en el archivo del Marqués de Ayerbe.

»ve noticia, de que se hallaba el dicho
»señor marqués de Ayerbe, y en su
»consecuencia pasé á visitarle, y aquél
»le manifestó que por la confianza
»que de éste tenía, era indispensable
»le acompañase para evacuar cierta
»comisión que dicho Gobierno tenía
»reservada, siendo indispensable su
»compañía, como á buen práctico y
»largo conocimiento que de todo
»aquel terreno tenía el exponente. Le
»contestó el que representa esta ins-
»trucción, deseaba complacerle, pe-
»ro no podía servirle respecto la ur-
»gencia con despachar su comisión
»personal: por esta imposibilidad ha-
»bló el referido señor marqués con
»el expresado general Renovales, y
»para que no se demorase la comi-
»sión de aquél, en lugar del expo-
»nente, le confió le acompañase un
»cura párroco de la villa de Ezcaray,

» llamado don Felipe Barrio. El ex-
» ponente salió de la Coruña á su co-
» misión sobre unos cuatro días des-
» pués de haberlo verificado el mar-
» qués con aquella compañía; y de-
» seoso de saber el rumbo y camino
» que había tomado, pasó por dicho
» lugar de aquel párroco, halló á éste
» en su casa, y le informó que dicho
» señor marqués había salido ya de
» aquel pueblo, disfrazado, en compa-
» ñía de un hombre natural de Ceni-
» cero que con sus borricos continua-
» ron su camino; el exponente con el
» deseo y cuidado que tenía por sa-
» ber el camino que llevaba el mar-
» qués, siguiendo su camino, se in-
» formó de varios alcaldes de aquellos
» pueblos, y también en todos los
» pasos que tiene en toda aquella par-
» te el río Ebro, y no pudo adquirir
» noticia alguna del paradero de aquél

»ni del hombre que le iba acompa-
»ñando. En este estado, insistiendo
»en el mismo deseo de apurar el pa-
»radero de aquél y por el mismo en-
»cargo particular que le había hecho
»dicho señor general Renovales, pasó
»el exponente al valle Roncal, á la
»casa donde positivamente sabía de-
»bía haber hecho mansión el mar-
»qués, y le informaron no se había
»presentado hasta aquel día, ni sabían
»de su paradero: evacuada que fué
»dicha mi comisión, y entregada á to-
»da satisfacción al expresado señor
»general Renovales, instruido éste
»por mí de ignorar el paradero del
»marqués, pues que á vuelta de ella
»estuvo el exponente por segunda
»vez en la casa del referido cura pá-
»rroco, ratificándose éste no había
»podido saber más del paradero de
»aquél ni era fácil pareciese, porque

» el hombre que le iba acompañando
» hacía algunos días se le había pre-
» sentado, y hecho relación haberle
» salido en el camino que está entre
» Miranda y Lerín, dos soldados de
» caballería, los cuales les pidieron los
» pasaportes, y vistos, no se contenta-
» ron con esto, pidieron el dinero que
» llevaban, y pareciéndoles muy poco,
» registraron é hicieron pedazos las
» jalmas de los borricos, donde halla-
» ron una gran cantidad de moneda de
«oro; y que no contentos los soldados
» con este hallazgo, trataron y realiza-
» ron no solamente la muerte del refe-
» rido señor marqués, si que también
» de otra persona que iba en compañía
» de éste y cuyo asesinato había ocu-
» rrido el primero ó dos de octubre
» del mismo año de mil ochocientos
» diez, y que dicho arriero, según su
» relación, había salvado su vida con

»sus muchos ruegos, lloros y súplicas; todo ello, según relación de éste
»al referido cura, queda manifestado;
»el exponente instruido de esta relación de aquel párroco, la trasladó
»acto continuo á noticia de su general don Mariano Renovales, para que
»en el asunto se tomasen las providencias que fuesen conducentes. A
»poco tiempo habiendo pasado á la ciudad de Calahorra, tratando de varias conversaciones con un tal Andrés, que ignoro su apellido, se habló de lo ocurrido con el expresado marqués, y éste me dijo: «pocos días antes que dices de haber sucedido la desgracia llegaron aquí dos soldados de á caballo, y me pidieron cuatro duros, y en los días que citas lo ocurrido, volvieron á esta ciudad y me devolvieron los cuatro duros, cambiaron algunas monedas

»de oro, y desaparecieron de ésta.»
»Se puede sospechar que sean éstos,
»le dije, callemos y á su tiempo ve-
»remos, es cuanto debo y puedo de-
»cir en el particular.»

Y aquí termina este papel, que no deja de ofrecer interés, pues que confirma las noticias anteriores y aun las amplifica por la estancia de su autor en Calahorra.

Cuando se remonta al estudio de aquella época, verdaderamente de hierro, y se somete á un análisis la composición de las guerrillas españolas, piérdese uno en las dudas que le asaltan sobre la conveniencia de esa clase de fuerzas populares. Es necesario convencerse de la verdad de los grandes servicios que prestaron á la patria en su combinación ó amalgama con los ejércitos regulares, nacionales ó aliados, para aceptarlas como

buenas, y aun admirarlas. Porque, aun sin otras cualidades, revelan tal virilidad en el cuerpo general de la nación, tanta abnegación y tanta energía en sus miembros, virtudes de tan varia naturaleza, militares y cívicas, que se acaba por enorgullecerse uno de pertenecer á esa raza de héroes, siquiera hayan de declararse parecidos á los de las más remotas edades por su rudeza y su afición á la vida independiente, cosas esencialmente primitivas, por aquel espíritu de venganza, no sabemos si íbero ó arábigo, y la inclinación, por fin, á imponerse á todo el mundo, amigo ó contrario, antigua también como el corazón y la fuerza.

Pero hay que establecer grandes diferencias entre las guerrillas, primero, y los guerrilleros; entre los mismos guerrilleros después, y entre

los guerrilleros sujetos ó nó, á una autoridad superior dotada de la fuerza necesaria, por supuesto, para hacerse respetar. Y entónces, y sólo á favor de un estudio detenido y concienzudo, deja de abominarse de un estado militar en que pueden tener lugar violencias como las ejercidas con Malibrán, ó crímenes tan horrendos como el cometido en la persona del noble y leal Marqués de Ayerbe.»

FIN

APÉNDICE

LIBRARY OF THE
MUSEUM OF MODERN ART





NOTA 1.^a



ÉASE la Real orden comunicada al Marqués de Ayerbe en 1808, y lo publicado en la *Gaceta de Madrid* de 31 de Marzo de 1809:

«Excmo. Sr: No sólo la llave de Gentilhombre con que V. E. se halla condecorado, sino la confianza también que el Rei Ntro. Sr. ha hecho de la persona de V. E. destinándole á la servidumbre de su hijo el Príncipe Ntro. Sr. debieran haber recordado á V. E. continuamente sus deberes, pero olvidado de ellos i del juramento que tiene hecho, ha ocultado á S. M. muchas cosas de importancia que convenía supiese; i aunque era V. E. digno de que S. M. tomase en su persona una providencia capaz de contener

á otros en iguales excesos, por solo un efecto de su soberana piedad, ha resuelto salga V. E. desterrado de Madrid i Sitios Reales, á distancia de quarenta leguas, fijando su residencia en un Pueblo que no sea Zaragoza i que V. E. señalará, del que no saldrá sin espresa orden de S. M. de cui Real orden lo participo á V. E. para su puntual cumplimiento.—Aranjuez 27 de Enero de 1808.—El Marqués Caballero.—Excelentísimo Sr. Marqués de Aierve».

Núm. 28.—Gaceta extraordinaria de Madrid, del jueves treinta y uno de Marzo de mil ochocientos nueve.

«No se ha publicado todavía el resultado de la causa formada en el Escorial, sin embargo de lo que previene el decreto de treinta de Octubre del año pasado; y deseando el Rey nuestro señor que todos sus vasallos se instruyan de los procedimientos contra su real persona, varios criados suyos, y otros sujetos que intervinieron en las ocurrencias de ella, ha mandado hacer un breve resumen de su contenido, según resulta de

ella misma, hallada entre los papeles del Príncipe de la Paz, y es como se sigue.

En el veintiocho de Octubre próximo pasado entregó el Rey padre al marquès Caballero, secretario del despacho universal de Gracia y Justicia, unos papeles que dijo había encontrado entre los del serenísimo señor Príncipe de Asturias, nuestro Rey y señor actual. Son un cuadernillo con doce hojas y algo más, escritas todas por Su Majestad; otro papel con cinco hojas y media, escritas también de su letra; una carta con fecha de Talavera á veintiocho de Mayo, de letra desconocida y sin firma; una clave, y sus reglas para escribir en cifra; medio pliego con números, cifras y nombres, y una esquela sin firma:

El cuadernillo de las doce hojas es una representación reducida á manifestar con el mayor respeto al Rey padre toda la vida y extravíos bien notorios de D. Manuel Godoy, Príncipe de la Paz. En el se cuenta desde su nacimiento, sus hechos, fortuna, orgullo y despotismo; y pedía S. M. á su augusto padre se dignase salir á una batida, en la que á su presencia se informase, llamando á los

sujetos que mereciesen su mayor confianza, ó á los primeros que la casualidad le presentase, sobre los sucesos que le declaraba, y por este medio se desengañaría, conociendo la verdad de cuanto contenía aquel papel: que debía separarle de su lado, confinándole y á toda su familia, donde tuviese por conveniente; y que con sólo esta medida de pura precaución debía estar seguro de que sus puebllos manifestarían cuánto le amaban, y aclamarían con el mayor júbilo sus providencias. Hay otras muchas ideas muy conducentes á este intento y al bien de la nación, que se omiten, por bastar lo dicho para formar juicio de su contenido; pero no debe pasarse en silencio que rogaba al Rey su padre que si no adoptaba el medio que le proponía, no le descubriese, por los riesgos á que quedaba expuesta su vida.

El papel escrito en cinco hojas se dirigía principalmente á tratar bajo nombres supuestos el modo de resistir un enlace que se le propuso, y de ningún modo convenía por las relaciones y las circunstancias del día.

La carta con fecha de Talavera es de

D. Juan Escoiquiz, Canónigo y Dignidad de la iglesia de Toledo, y maestro que fué de S. M. contestándole á varias preguntas que le había hecho: la cifra y clave eran de las que se valían para escribirse en algunas ocasiones sobre estos mismos asuntos; y finalmente, la esquila era de un criado que había sido de S. M. anteriormente; pero que no tiene la menor conexión con los puntos por que se procedía.

Al día siguiente, veintinueve de Octubre, como á las seis y media de la noche, fueron convocados en el cuarto del Rey padre los secretarios del despacho universal y el gobernador interino del Consejo; y habiéndose presentado S. M., que actualmente reina, fué preguntado por el contenido de los papeles, y de resultas conducido por su Augusto Padre á su cuarto, en el que lo dejó arrestado, sin otra comunicación que los nuevos gentiles-hombres y ayudas de cámara, pues en aquella misma noche se mandó prender á toda su servidumbre.

En el día treinta entregó el Rey padre al Marqués Caballero el decreto que con aquella fecha se expidió y publicó por todo

el reino, tratando de traidor al Rey nuestro señor, y á los que le auxiliaban: este decreto, según han certificado de orden de S. M. cuatro secretarios suyos y oficiales de las secretarías de Gracia, Justicia y Guerra, resulta ser de letra de D. Manuel Godoy, Príncipe de la Paz, que á la sazón se hallaba en Madrid; más no obra original en el proceso, porque se entregó á S. M. luego que se copió para mandarlo publicar.

En el mismo día treinta, viéndose S. M. reinante arrestado y sin comunicación, le pareció conveniente manifestar lo que había hecho hasta entonces por el bien de la patria, y salir de la opresión en que se hallaba; y por ante el Marqués Caballero en el dicho día y otros siguiente declaró los deseos que tenía de hacer feliz la España, enlazándose con una princesa de Francia; los pasos que espontánea y libremente á este fin había dado; cuando había intentado para desengañar á sus augustos Padres, y hacerles conocer los perjuicios que les ocasionaba la absoluta confianza en D. Manuel Godoy: que temiendo que éste se apoderase de la armas y del reino, si falle

cía S. M. cuando en el año anterior estuvo tan gravemente enfermo, había dado al Duque del Infantado un decreto todo de su puño, con fecha en blanco y sello negro, autorizándole para que tomase, luego que muriese su augusto padre, el mando de las armas de Castilla la Nueva.

Después de esto pasó el Príncipe de la Paz al Escorial, y habiendo ido al cuarto de S. M. reinante, le presentó escrita una carta para que la copiase, en la que pedía perdón á su augusto padre; lo que así ejecutó, por no poderse excusar á prestarle esta prueba de su filial obediencia y respeto, poniendo igualmente otra para su augusta madre, que ambas se insertaron en el decreto de cinco de Noviembre, que de letra del mismo D. Manuel Godoy, Príncipe de la Paz, se entregó al Marqués Caballero, de lo que han certificado también dichos oficiales secretarios de S. M.

El haber recibido el referido decreto el Duque del Infantado, y el haber prestado á S. M. reinante algunas cantidades para gastos muy precisos, son los únicos delitos porque se ha procesado y acusado á un va-

sallo tan distinguido y benemérito, así como los de D. Juan Escoiquiz ser autor de los dos primeros papeles escritos de mano de S. M., y suya la carta fecha en Talavera, con algunos otros pasos que la sugería la lealtad y el amor á favor de su real discípulo.

Los gentiles-hombres Marqués de Ayerbe, Conde de Orgaz y D. Juan Manuel de Villena no han tenido más parte en este negocio que servir á su amo en lo que creían bien inocente: se ha intentado complicar en esta causa al Duque de San Carlos, Conde de Bornos, y á D. Pedro Giraldo, pero no ha podido verificarse.

De las declaraciones tomadas á estos sujetos, y otros que ha sido preciso examinar, resultó que una de las causas impulsivas para tomar medidas de precaución, y á fin de desengañar al Rey padre, fué haber propuesto D. Diego Godoy, Duque de Almodóvar del Campo, al brigadier don Tomás de Jáuregui, coronel del regimiento de Pavía, que era preciso mudar de dinastía por el fatal estado de la salud del Rey, y otras razones que resultan. De este exceso ni él, ni D. Luis de Viguri, intendente que

fué de la Habana, que promovía, según se dice, la misma especie, se han purgado todavía, sin embargo de las declaraciones y careos que entonces se practicaron.

Para la formación de la causa nombró el Rey padre en seis de Noviembre una junta compuesta de D. Arias Antonio Mon, decano gobernador interino del Consejo Real, de D. Sebastián de Torres, y D. Domingo Fernández Campomanes, ministro del propio Consejo, y para que hiciese de secretario al alcalde de corte D. Benito Arias de Prada. Concluída la sumaria nombró para fiscal al más antiguo del propio Consejo D. Simón de Viegas; y para sentenciarla, después de haber observado todos los trámites y solemnidades de derecho, además de los tres que formaban la junta, á otros ocho, que son D. Gonzalo Josef de Vilches, D. Antonio Villanueva, don Antonio González Yebra, el Marqués de Casa-García, D. Andrés Lasauca, D. Antonio Alvarez Contreras, D. Miguel Alfonso Villagómez, del propio Consejo, y D. Eugenio Manuel Álvarez Caballero, que fué fiscal del de Ordenes.

El fiscal de la causa D. Simón de Viegas pidió en su acusación la pena que la ley impone á los traidores, contra D. Juan Escoiquiz y el duque del Infantado, y otras extraordinarias contra el Marqués de Ayerbe, conde de Orgaz y otros presos; pero los once jueces, viendo que nada resultaba contra ellos, ni demás á quienes se había procesado por un delito tan atroz como el que se expresa en los decretos de treinta de Octubre, y, cinco de Noviembre, por no haber ni aun la más mínima sospecha, ni el más leve indicio de que se hubiese querido atentar á la vida y trono de S. M., de unanime consentimiento acordaron, decretaron y firmaron la sentencia, que copiada, como también la carta misiva, dicen así:

SENTENCIA

En el real sitio de San Lorenzo á veinticinco de Enero de mil ochocientos ocho el ilustrísimo señor D. Arias Antonio Mon, decano gobernador interino del Consejo; los ilustrísimos señores D. Gonzalo José de Vilches, D. Antonio Villanueva, D. Antonio

González Yebra, y los señores Marqués de Casa-García, D. Eugenio Manuel Alvarez Caballero, D. Sebastian de Torres, don Domingo Fernández Campomanes, D. Andrés Lasauca, D. Antonio Alvarez de Contreras, y D. Miguel Alfonso Villagómez, ministros del Consejo Real, nombrados por S. M. para sentenciar la causa formada contra los que se hallan presos con motivo de las ocurrencias con el Príncipe nuestro señor: visto el proceso, con la acusación puesta por el señor fiscal más antiguo del mismo tribunal D. Simón de Viegas, nombrado al efecto por real orden de treinta de Noviembre último; en la que pretende se imponga á D. Juan Escoiquiz, Arcediano de Alca-raz, Dignidad de la iglesia de Toledo, y al Duque del Infantado, la pena de traidores que señala la ley de partida, y otras extraordinarias por infidelidad en el ejercicio de sus empleos y destinos al conde de Orgaz, Marqués de Ayerbe, Andrés Casaña, don José González Manrique, Pedro Collado y Fernando Selgas, casilleros los dos últimos con destino al cuarto de S. A. real, presos todos por esta causa, y lo pedido y expues-

to por ellos en sus respectivas defensas y exposiciones, dijeron que debían de declarar y declararon no haberse probado por parte del señor fiscal los delitos comprendidos en su citada acusación; y en su consecuencia que debían de absolver y absolvieron libremente de ella á los referidos D. Juan Escoiquiz, duque del Infantado-conde de Orgaz, Marqués de Ayerbe, Andrés Casaña, D. José González Manrique, Pedro Collado y Fernando Selgas, mandándolos poner en libertad: igualmente á don Juan Manuel de Villena, D. Pedro Giraldo de Chaves, Conde de Bornos, y Manuel Ribero presos también, aunque no comprendidos en la referida acusación fiscal, por no resultar culpa contra ellos: declarando asimismo que la prisión que unos y otros han padecido no pueda ni deba perjudicarles ahora ni en tiempo alguno á la buena opinión y fama de que gozaban, ni para continuar en sus respectivos empleos y ocupaciones, y obtener las demás gracias á que la inalterable justicia y clemencia de S. M. los estime acreedores en lo sucesivo; y ordenaron que en cumplimiento de lo mandado por el

real decreto de treinta de Octubre de mil ochocientos siete, se imprima y circule esta sentencia, para que conste haberse desvanecido por las posteriores actuaciones judiciales los fundamentos que ocasionaron las providencias que en dicho real decreto y el de cinco de Noviembre siguiente se expresaron. Póngase en noticia de S. M. esta sentencia para que, si mereciese su real aprobación, pueda llevarse á efecto; y así lo acordaron y firmaron.—D. Arias Mon.—D. Gonzalo José de Vilches.—Don Antonio Villanueva.—D. Antonio González Yedra.—El Marqués de Casa-García.—Don Eugenio Manuel Álvarez Caballero.—Don Sebastián de Torres.—D. Domingo Fernández de Campomanes.—D. Andrés Lasauca.—D. Antonio Alvarez de Contreras.—D. Miguel Alfonso Villagómez.

REMISIÓN DE LA SENTENCIA

Señor.—El decano del Consejo.—Paso á las reales manos de V. M. la causa original formada contra los presos, con motivo de las ocurrencias con el Príncipe de Asturias, y la sentencia acordada y firmada por los

ministros que V. M. se sirvió nombrar para sentenciarla, y que de unánime consentimiento han estimado ajustada á ley después de haberse instruído á toda su satisfacción de cuanto contiene; á fin de que en su vista se digne V. M. resolver lo que sea de su soberano agrado. San Lorenzo veintiseis de Enero de mil ochocientos ocho.

Todo lo cual quiere S. M. se haga manifestado al público.»

NOTA 2.^a

Publicamos, por interesante, la instancia que el Marqués elevó á S. M. pidiendo combatir al enemigo en calidad de voluntario con el grado de Capitán, así como los oficios comunicados á este señor por los Generales Blake y Cornel, y el de D. Martín de Garay, participándole la concesión de la gran cruz de Carlos III.

Señor:

El Marqués de Ayerbe y Liertá, con su más profundo respeto á V. M. expone: Que habiendo desocupado los asuntos que lo

traían á esta Ciudad, deseando ser siempre útil á la justa causa, y teniendo más proporción para ello en Aragón y Cataluña, por el conocimiento que tiene del país y sus habitantes, y teniendo por otra parte que pasar á este

A V. M. suplica le permita pasar á dichas Provincias, y en ellas capitanear á los paisanos que pueda recoger, auxiliándose de los Oficiales de aquel ejército, que con licencia de sus Capitanes Generales quieran desprenderse, sirviendo con esta tropa en partidas sueltas de guerrillas, bajo las órdenes de dichos Capitanes Generales, y que para este efecto se le permita el uso del uniforme y grado de Capitán de Voluntarios de Aragón, sin sueldo, pasaporte á los paisanos, y que á las tropas que le sigan se les dé el suyo por su porte; pero para mover más fácilmente á los paisanos, suplica igualmente que á los que le sigan se les dé igualmente el pan y prest de tales Voluntarios durante su servicio, y las armas que se pudiere y el exponente no puede facilitar.

Gracia etc. etc.—Marqués de Ayerbe y Lierta,

Excmo. Señor:

Al Teniente General D. Joaquín Blake digo hoy lo que sigue:

«En consideración á los servicios, méritos y circunstancias que concurren en el Marqués de Ayerve y Lierta, se ha servido el Rey N. S. D. Fernando 7.^o y en su Real nombre la Junta Suprema del Gobierno del Reyno, concederle agregación de Capitán sin sueldo alguno, en el primer Batallón de Voluntarios de Aragón, y ha resuelto que el citado Marqués se presente á V. E. para que lo emplee de modo que juzgue más oportuno.»

Lo traslado á V. de Real Orden para su noticia y gobierno consecuente, á su instancia de 30 de Julio último acompañando los Reales Despachos de esta gracia. Dios guarde á V. E. muchos años. Real Palacio de Alcázar de Sevilla 9 de Agosto de 1809.—
Cornel.

Excmo. Señor:

«He creído lo más conveniente para que V. E. pueda emplearse con la mayor utili-

dad en servicio de S. M. que pase á la plaza de Lérida, á presentarse á el Teniente General D. Juan Carlos Areízaga, con quien concertara V. E. las operaciones que deba executar contra las fuerzas enemigas por aquella parte.

Dios guarde á V. E. muchos años. Olot, 11 de Septiembre de 1809».—Jochin Blake.

Excmo. Señor:

En prueba del aprecio que han merecido á la Suprema Junta de Gobierno del Reyno los relevantes y distinguidos servicios que ha prestado V. E. á nuestro amado soberano, el Sr. D. Fernando 7.^o acompañándole y asistiéndole en su viaje é injusto cautiverio hasta el momento en que una Orden superior del Gobierno francés ha separado á V. E. de su lado; y en atención á su decidido patriotismo, firme adhesión y entusiasmo por la causa de la nación, y demás calidades que concurren en V. E. se ha dignado la expresada Junta Suprema, en nombre de S. M. agraciar á V. E. con la Gran Cruz de la Real y distinguida Orden Española de

Carlos III. Lo participo á V. E. de la de S. M. para su noticia y satisfacción; y ruego á Dios guarde su vida muchos años.

Sevilla, 11 de Julio de 1809. — Martín de Garay.

NOTA 3.^a

Tortosa, 1.º de Noviembre de 1809.

«MI ESTIMADO AMIGO: Como es el disimulo lo más esencial para nuestro asunto, llevo el plan de nunca parar en ninguna parte y tomar cuantas comisiones quieran conferirme; por manera que confundo con marchas y contramarchas á los mismos que me observan y que en todo me creen ocupado menos en mi principal idea.

»Con este objeto había marchado á Rubielos con una comisión del Marqués de Lazán, y estaba allí cuando llegó á esta ciudad el posta Fernando Guerrero con su pliego de V. del 20; este salvaje de hombre supo que estaba yo en Rubielos; y al informarse del camino, dijo públicamente que tenía que entregarme un pliego de muchí-

»sima importancia, y que V. le había encar-
»gado se lo comiese caso de estar expuesto
»á caer en manos de los enemigos; alboro-
»tóse con esto la ciudad y todos estaban de-
»seosos de saber lo que contenía: así la en-
»contré á mi llegada por diferente camino
»del que el posta llegó, y tengo sospechas
»de que no falta quien ha avisado á los
»franceses.

»Con este motivo determiné aguardar
»aquí la vuelta del posta, que se verificó
»anoche, y yo he saciado la curiosidad de
»todos, diciendo era un informe; y para que
»lo crean, desde aquí mismo le acuso á us-
»ted el recibo de la suya.

»Viendo que V. no me contestaba á las
»mías le envió á mi secretario; ya no volve-
»ré á escribir á V. sino en un caso muy pre-
»ciso é irremediable, pues tampoco conviene
»sepan estamos en comunicación; ni V. tiene
»que escribirme ya, ni contestarme á esta;
»pues es ya muy difícil se sepa mi paradero,
»y si me buscan puede peligrar el secreto.

»Guardaré toda circunspección como us-
»ted me encarga; si la cosa no es segura no
»la emprenderé, y antes moriré mil veces,

»que comprometer á mi amo: esté V. en esa
»seguridad.

»Mi mujer se me queja de que no recibe
»mis cartas; hágame V. el favor de hacer
»que le lleven la adjunta que va con su di-
»rección, pues la pobre en mi ausencia no
»tiene otro consuelo; y con esto mande V. á
»su apasionado é invariable amigo que su
»mano besa.—Ayerbe y Lierta.

»Excmo. Sr. D. Martín de Garay».

Isla de León 27 de Enero 1811.

Estimado D. José Barrau; he recibido sus
dos cartas de Vmd del 10 de Noviembre y
18 de Diciembre, ambas fechadas de Vive-
rolas que le agradezco mucho porque en
parte me han sacado del cuidado en que
estaba por la vida de Vmd, de Perico y com-
pañero, en razón de las noticias tan funes-
tas que habían corrido de la suerte desgra-
ciada de los buques, en que les juzgaba
embarcados quando su pérdida, pero á
Dios gracias del mal al menos: celebraré
que se vaya sacando todo lo posible del
cargamento. Nada sé tampoco de los com-
pañeros que me dice Vmd. que debían es-

tar hacia Oviedo: no dexé Vmd. siempre que halle ocasión de comunicarme quanto sepa pues no ignora quanto me interesan estos buenos y fieles patriotas. He manifestado á la Señora su carta de Vmd. para sacarla en parte del sumo cuidado y de la pena en que estaba por su esposo: dice que se va un día de estos á Mallorca.

No comprendo que podrán hacerse los compañeros de Vmd. tanto tiempo dando vueltas arriba y abaxo, y sin dinero pues supongo que todo ó la mayor parte del capital estaría en poder de Vmd. y que ellos no tendrían consigo mas que lo muy preciso.

Avíseme Vmd. quanto ocurra y sea menester activar aquí; cuidese Vmd. y no dude del aprecio y estimación de su afecto.
S. S. C. M. B.—Infantado.

NOTA 4.^a

«D. JOSÉ BARRAU Y AISSA, *oficial mayor interventor de la Administración de Correos de Cáceres y su partido.*
«Certifico y declaro, que hallándome en unión con los señores Excelentísimo Señor

»Marqués de Ayerbe, (á quien yo servía en
»la clase de secretario) con el Mariscal de
»Campo D. Mariano Renovales y el Capitán
»de Infantería D. José Wanestron para la
»Comisión reservada que el Gobierno confió
»á estos señores, debo decir: Que en trece del
»mes de Septiembre del año mil ochocientos
»diez, se separó S. E. del señor Renovales
»y de mí, marchándose de La Coruña con
»dirección al Roncal, en compañía de Wa-
»nestron, un capitán riojano, y dos criados
»que este llevaba para el cuidado de una re-
»cua que llevaba cargada por su cuenta.

»A fin de que fuesen más seguras sus per-
»sonas se disfrazaron con chupas y calzones
»de paño pardo, chalecos ordinarios, fajas de
»estambre, camisas de cáñamo, zapato de
»vaca y sombreros redondos, cuyas ropas
»compré de orden de dicho señor mi amo.
»También les corté el pelo, compré dos mu-
»las, la una de cuatro y la otra de cinco años
»que costaron cinco mil reales; en dos cintas
»y bien colocadas les cosí mil duros á cada
»uno en onzas de oro, las que se pusieron de-
»bajo de la camisa, además llevaban mil rea-
»les en diferentes monedas para el gasto del

»camino. También llevaban pasaporte del
»Excelentísimo señor Ministro de Estado
»D. Eusebio Bardají, otro del General Reno-
»vales como capitanes comisionados para la
»requisición de caballos, y otro de la Junta de
»Galicia, bajo el nombre de Pedro Aragüés,
»arrieros roncales todos tres, para que hi-
»ciesen el uso que más les conviniese.

»El doce de Octubre del propio año nos
»hicimos á la vela el señor Renovales y yo;
»arribamos á Gijón, en donde supimos por
»un confidente que habían pasado las lí-
»neas de las tropas francesas sin desgracia
»ninguna y que iban buenos; ya no tuvimos
»ninguna noticia por haber estado en la
»mar más de dos meses por no haber
»podido hacer el desembarque en Santoña,
»hasta que, después de mi naufragio, supe
»en el Ferrol, por una carta que escribió el
»Padre cura que los acompañó, á D. Fran-
»cisco Sayes, diciendo habían sido asesina-
»dos por unos soldados en las inmediacio-
»nes de Lerín.

»Es cuanto puedo informar sobre el parti-
»cular en honor de la verdad; advirtiéndolo
»que si no fui yo en el mismo instante en que

» lo supe á enterarme de lo sucedido, fué por
» estar arrestado en aquella época por el Ca-
» pitán General de Galicia. — Cáceres, siete de
» Marzo de mil ochocientos quince. — José
» Barrau Aissa. »

NOTA 5.^a

Terminado el expediente, incoado por el General Palafox y la Marquesa viuda de Ayerbe, para la identificación de los cadáveres del Marqués y su glorioso compañero de muerte el Capitán Wanestron, se colocó, afianzado en las paredes del corral donde se cometió el asesinato, que era un local destinado á ganado, propiedad de D. Miguel Cabrera, en uno de los montes de las cercanías de Lerín (Navarra), un sencillo monumento de piedra, figurando una especie de urna, dentro de una capilla, con una inscripción que á la letra dice lo que sigue: «El Excelentísimo Sr. D. Pedro Jordán de Urríes, Marqués de Ayerbe, y el Capitán D. José María Wanestron, comisionados por Su Majestad D. Fernando VII para librarlo de

»su cautiverio en Valençay, cuando iban á
»verificarlo, fueron en este sitio asesinados
»el día primero de Octubre de mil ocho-
»cientos diez, á media tarde, por una par-
»tida armada del ejército que los buscaba
»con este intento.

»Sus cenizas fueron trasladadas á Zara-
»goza en mil ochocientos quince. El actual
»Marqués del mismo título, hijo primogéni-
»to del citado Marqués, le consagra este lú-
»gubre monumento.»

Los funerales verificados en la iglesia del convento de Santo Domingo de Zaragoza fueron suntuosísimos, habiendo ordenado S. M. el Rey, «se tributaran al cadáver del Marqués de Ayerbe, los honores militares correspondientes á los Grandes de España en vida, cuando entran en plaza; así como los debidos al cargo que desempeñó de Mayordomo mayor; concediendo además á su hijo primogénito el uso de la cruz de fidelidad de Valençay, ya que no la pudo usar su padre, y al segundogénito, y á falta de éste á sus demás hermanos, la encomienda de Carrión en la orden de Calatrava».

Véanse los oficios dirigidos á la Marque-

sa viuda por el Duque de San Carlos y General Palafox:

MAYORDOMÍA MAYOR.—*Excma. Señora:*
Con esta fecha comunico al Sr. Secretario del despacho de la Guerra, de Real orden, lo que sigue.

Excmo. Señor: Queriendo el Rey N. S. dar un testimonio público de lo gratos que le han sido los servicios del difunto Marqués de Ayerve, se ha dignado mandar que á los restos de su cadáver hallados en las inmediaciones de Lerín, y que trasladados á Zaragoza deven enterrarse en el convento de Sto. Domingo de aquella Ciudad, se les hagan los honores militares que acostumbran á los grandes de España en vida, cuando transitan por plaza ó país donde hay guarnición, y asimismo los que le corresponden como Mayordomo Mayor, respecto á que desempeño este empleo interinamente en Valençay.

De Real Orden lo trasladado á V. E. para su inteligencia y gobierno. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 27 de Febrero de 1815.—M. El Duque de San Carlos.

CAPITANÍA GENERAL DE ARAGÓN.—El Exmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra me dice con fecha 8 del corriente lo que sigue:

«El Sr. Mayordomo Mayor del Rey con fecha 27 de Febrero último me dice lo que copio.—Queriendo el Rey N. S. dar un testimonio público de lo gratos que le han sido los servicios del difunto Marqués de Ayerbe, se ha dignado mandar que á los restos de su cadáver, hallados en las inmediaciones de Lerín, y que trasladados á Zaragoza deben enterrarse en el Convento de Sto. Domingo de aquella ciudad, se les hagan los honores que acostumbran á los Grandes de España en vida, quando transitan por plaza ó país donde hay guarnición, y asimismo los que le corresponden como Mayordomo Mayor, respecto á que desempeñó este empleo interinamente en Valençay.

De Real Orden lo traslado á V. E. para su cumplimiento en la parte que le toca.»

Y lo copio literal á V. E. para su conocimiento y satisfacción, y á fin de que se sirva darme aviso del día en que debe veri-

ficarse el entierro, y quiere V. E. se de cumplimiento por mi parte á la soberana resolución anterior.

Dios guarde á V. E. muchos años. Zaragoza 15 Marzo de 1815.—Josef de Palafox y Melci.

Presidió las exequias el General Palafox, pronunciando la oración fúnebre el Dean de Zaragoza, D. Benito Fernández de Navarrete, oficiando de Pontifical el Ilustrísimo Sr. D. Pedro Valero, Obispo de Gerona, y cantándose la Misa del maestro Mozart, por las capillas de ambas catedrales.

Procedióse á la inhumación de los restos en el panteón de sus mayores, sito en la referida iglesia, llevando las cintas pendientes de la urna cineraria las autoridades de Zaragoza.

Puesta ésta en un nicho del mencionado panteón, se colocó una lápida con la inscripción siguiente:

«D. O. M.

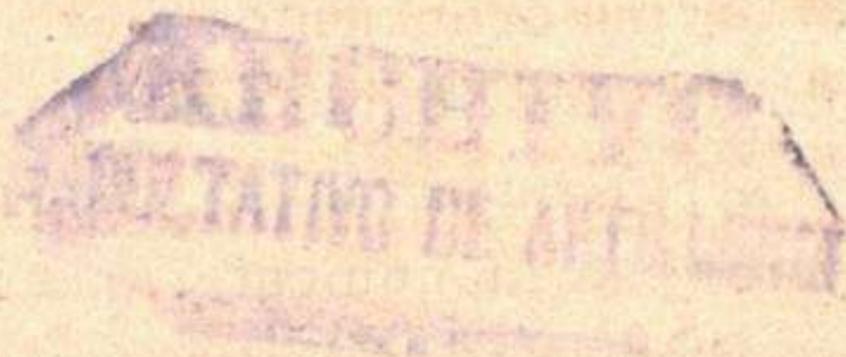
»Aquí yacen, á veinte y cuatro palmos
»de profundidad desde esta cruz, el Exce-

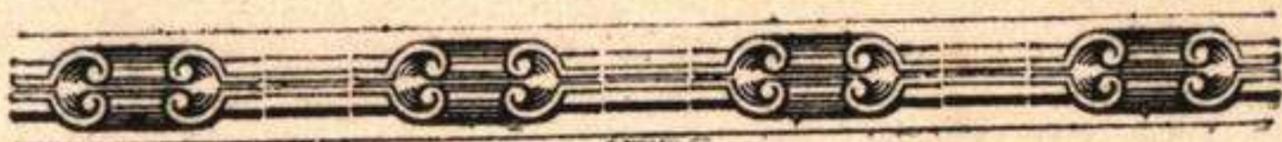
»lentísimo Señor D. Pedro María de Urriés,
»Marqués de Ayerbe y el Capitán D. José
»Wanestron, víctimas gloriosas sacrificadas
»en aras de la fidelidad á su Rey D. Fer-
»nando VII el Deseado, con cuyo permiso
»fueron trasladados al Panteón de su fami-
»lia, sito en esta capilla, el año mil ocho-
»cientos quince, desde las cercanías de Le-
»rín, donde, con llanto de los verdaderos
»españoles, fueron alevosamente muertos
»en el de mil ochocientos diez.—En testi-
»monio del inolvidable amor y piedad que
»al primero conservan su esposa é hijos,
»erigieron este monumento, que le dedican
»y consagran, siendo Capitán General de Ara-
»gón el Excelentísimo Señor D. José Pala-
»fox y Melci, su primo.»

Las lápidas y el catafalco se conservan hoy, como recuerdo, en el convento de PP. Paulés de la Torre de Alfranca (Zaragoza), propiedad del Marqués de Ayerbe, casa de campo donde se encontraba el General Palafox cuando fueron á pedirle los zaragozanos que se encargasen de la defensa de la ciudad.

En cuanto á los restos del Marqués y su

compañero Wanestron, yacen hoy día confundidos con los de los religiosos de Santo Domingo, con motivo del derribo de esta iglesia y convento en 1834. Sobre las ruinas de dicho panteón se ha levantado parte del edificio destinado para «Casa de Amparo» por el Ayuntamiento de Zaragoza.





ÍNDICE

	<u>Págs.</u>
CAPÍTULO I.—Mi propósito al escribir estas <i>Memorias</i> . — Motivos que tuve para acompañar al Rey.—Mi dictamen sobre la renuncia de la Corona.—Partida del Rey.—Llegada á Valençay. — Recibimiento por Talleyrand. — Nuestra instalación. — Boda de Guadalcázar.—Visitas al Rey é Infantes. — Noticia del alzamiento nacional.—Carta al Rey José. — Viaje de Macanaz, Escoyquiz y San Carlos á Paris. — Dificultades en el cobro de lo asignado á S. M. y AA.—Partida de los Príncipes de Benevento.—Mi nombramiento de Mayordomo Mayor.—Prisión de Macanaz.—Salida de Napoleón para España . . .	1
CAPÍTULO II. — Negativa del gobierno francés á satisfacer lo asignado á S. M. y AA. — Disposiciones que to-	

ÍNDICE

Págs.

me en vista de esto.—Disgusto de de Fouchet.—Separación del ayuda cámara del Rey por orden del gobierno francés.—Disposiciones del mismo sobre la servidumbre de Su Majestad.—Semana Santa en Valençay.—Decreto de Fouchet y nuevos disgustos.—Nuestra partida.—Viaje por Francia.—Mi llegada á Sevilla	39
CAPÍTULO III.—Estado moral y politico en que encontré á España.—Anhelo que prevaleció en las provincias por declarar la guerra á los franceses.—Navarra y Provincias Vascongadas. Asturias y Galicia.—Extremadura y Castilla la Vieja.—Cataluña.—Valencia, Cartagena y Murcia.—Aragón.—Andalucía	65
CAPÍTULO IV.—Desde la batalla de Bailén hasta la retirada de las tropas francesas en Mayo de 1809	108
CAPÍTULO V.—Sucesos desde el mes de Mayo de 1809.—Acontecimientos politicos y estado de España	155
CAPÍTULO VI.—Trabajos y pasos para conseguir la libertad del Rey y su vuelta á España.	219
Conclusión.—Muerte del Marqués de Ayerbe y de D. José Wanestron	227
APÉNDICE	277







8.

MEMORIAS
DEL MARQUÉS
DE AYERVE

1893

63

24